

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

MIENTRAS SE DESARROLLA EL PROGRAMA DEL FRENTE POPULAR...

Por ahora no se fusionan los partidos de Izquierda y Unión Republicana, aunque espiritualmente el jefe único del republicanismo español es don Manuel Azaña

Confusión, desorden e impotencia en los partidos derechistas

El partido comunista propone al socialista las bases para una total compenetración entre ambos

Los partidos republicanos en el Poder tienen una misión perfectamente determinada que cumplir. Línea recta, inflexible, que empezó en la concesión de la amnistía y terminará—como primera etapa—en el último punto concreto del pacto del Frente Popular. Lógicamente, su unión tiene un plazo marcado. Otra clase de unión no existe—podemos asegurarlo a nuestros lectores—, resultando totalmente inexacta la noticia publicada por un colega de la noche acerca de la fusión de los partidos de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, «a petición de D. Diego Martínez Barrio».

Por otra parte, los síntomas externos de ambos partidos no permiten fundamentar tal noticia. Era natural que los Sres. Azaña y Martínez Barrio celebrasen y celebrasen conferencias, dada la importancia del momento político, que acaso se prolongue hasta el porvenir parlamentario. La fusión de fuerzas de los dos partidos republicanos no ofrece por ahora una posibilidad de realización. En la voluntad y en el espíritu de todos los republicanos, desde luego, está la idea de reconocer y proclamar la jefatura única de D. Manuel Azaña, símbolo del republicanismo integral, sin desviaciones ni veleidades—ni siquiera con motivos de una sentimentalidad anacrónica—, y eminente político que nunca adoptó posiciones circunstanciales y siempre asumió la responsabilidad absoluta de las actividades del auténtico republicanismo de izquierdas.

Las abundantes razones que apoyan esta imposibilidad de fusión se concretan en el matiz izquierdista puro y en la superioridad numérica de los diputados del Sr. Azaña. Repetimos que espiritualmente los republicanos reconocen y aceptan la jefatura única de D. Manuel Azaña, cuya superioridad intelectual, política y moral le hacen el representante genuino de las fuerzas republicanas en el Frente Popular.

Sin dudar de la buena fe del colega que anoche daba la información, conviene salir al paso de las noticias de esta índole, que acaso pudieran ser torpes maniobras de ese pretendido «centro»—creación de las ingenuas fantasías políticas—, para iniciar amablemente un ataque al Frente Popular, el cual, sin el menor esfuerzo, resistirá todas esas maniobras de viejo estilo, puesto que su fortaleza—hecha de la voluntad popular—es inexpugnable.

La fusión se impondrá en un día no demasiado lejano. La fusión material, repetimos, bajo una sola denominación. Como ya está hecha la unión espiritual, con el unánime reconocimiento de las condiciones y valores que se reúnen en la figura ilustre de D. Manuel Azaña.

En la información periodística a que nos referimos se alude a una actuación del ex ministro Sr. Gordón Ordás, señalándole como excepción en la conformidad de la propuesta de fusión. Esta es una versión errónea. Nosotros creemos oportuno recordar que el Sr. Gordón Ordás, con certera y honda visión del porvenir político de la República, dijo, con ocasión de unas declaraciones hechas al «Heraldo de Madrid», que «solamente con un partido único de izquierdas podrá lograrse el Gobierno que haga el Estado fuerte que España necesita». ¿Cómo podría oponerse ahora el Sr. Gordón Ordás a esa fusión de partidos, que, por lo menos, significaría la existencia de un programa de Gobierno UNICO? Fue precisamente el Sr. Gordón Ordás—antes y ahora uno de los prestigios más estimados en las izquierdas, y especialmente en Unión Republicana—quien declaró que la división de las fuerzas republicanas debilitaría forzosamente a la República y que era necesaria la creación de un partido único de izquierdas, sin discrepancias fundamentales de doctrina. «El jefe ha de ser D. Manuel Azaña», opinaba el Sr. Gordón Ordás. La insidia lanzada resulta, pues, inepta.

Por nuestra parte, opinamos sencillamente que, al ser D. Manuel Azaña el símbolo supremo del republicanismo de izquierdas y la genuina representación de éste en el Frente Popular, no será preciso recurrir a formalismos y formalismos organizadores para lograr la fusión en su día y en su momento oportuno. El partido único está espiritualmente construido, y su jefe insustituible hoy es D. Manuel Azaña. Esta coincidencia de opinión fortalece precisamente nuestra inquebrantable independencia de izquierdistas decididamente socializantes.

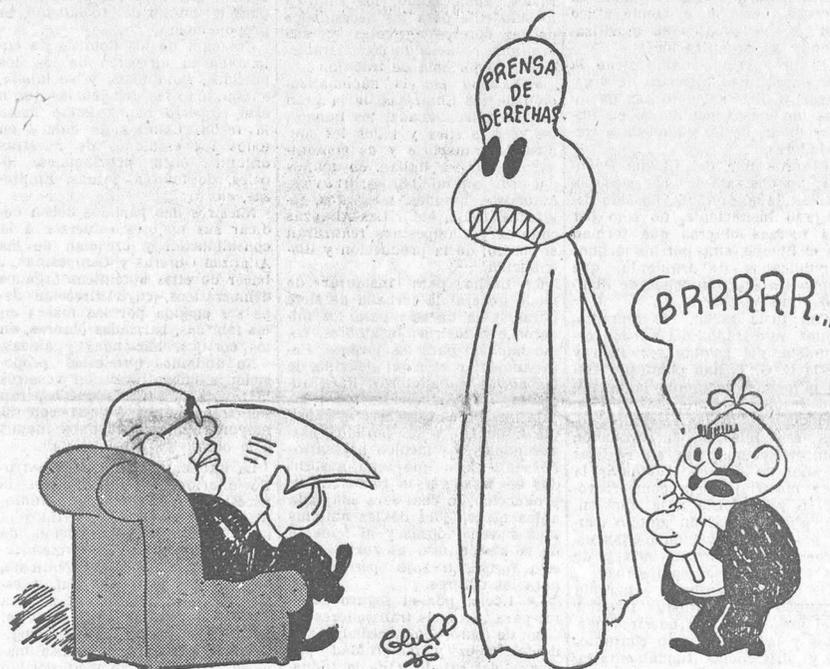
LAS ORGANIZACIONES OBRERAS, HACIA LA UNION

El partido comunista propone al socialista las bases para una total compenetración entre ambos

La C. N. T., por su parte, trata de llegar a un acuerdo con la U. G. T.

El partido comunista se ha dirigido oficialmente al socialista para proponerle unas bases sobre las cuales podría llegarse a la unidad de acción. No es simplemente el programa del Frente Popular. Es toda una serie de medidas por las que ambos partidos habrían de combatir conjuntamente una vez realizado el pacto que firmaron ante la contienda electoral, ahora resuelta con una clara y magnífica victoria de las masas republicanas y obreras.

Trátase, simple y sencillamente, de llegar a la unión de todas las fuerzas obreras españolas. De todas, repetimos, porque si el partido



IDIOTECES
¡Como para coger una estaca!

comunista se dirige en ese manifiesto de una manera concreta al socialista, la C. N. T., por su parte, como demuestran los acuerdos de la Regional de Cataluña y de Valencia y las determinaciones que la Asturiana puso en práctica antes del movimiento insurreccional de Octubre, está dispuesta también a llegar a un acuerdo con el resto de las organizaciones proletarias.

No es propósito nuestro comentar hoy este hecho. Pero sí señalarlo. Pero sí marcar toda la trascendencia que para el futuro político de nuestro país ha de tener que esta corriente de aproximación iniciada entre socialistas, comunistas y sindicalistas cristalice en fecha próxima en un acuerdo completo, en una total unidad de acción frente a posibles acontecimientos. Por lo menos, esa unión serviría para impedir cualquier paso atrás y para cortar en flor todos los ensueños e ilusiones de las huestes reaccionarias, fascistas y monárquicas.

Próximamente habrán de celebrarse dos Congresos nacionales importantes: el de la U. G. T. y el de la C. N. T. En ambos, naturalmente, el tema de la unidad sindical habrá de ser examinado con todo detenimiento. Lo más probable es que se llegue a un acuerdo. Y entonces será un hecho la unión, nunca hasta ahora lograda, de todos los trabajadores españoles.

COPLAS DEL DIA

Quisicosas

MENU

¡En la fonda llamada «Juzgado de instrucción» servían ayer «Sopa de tortuga Bellón!»

¡YA ERA HORA!

¡Muchas son mis alegrías, y es que hay que ver lo que pasal!
¡Hace ya unos cuantos días que el nuncio come en su casa!

NOTICIAS BELICAS

¡Bélicas novedades del También vienen cien!...
¡Hay quien dice verdades!...
(¡Y hay quien miente también!)

S. DE N.

¡Contra Italia y su avalancha, Laval, ayer, lavó mal; y hoy Flandin hace una planchal!...
(¡Esto es laval y planchal!)

OTRO «JEFE»

¡Lucia es el «jefe» de la minorial...
¡Pobrecita Cedral...
¡Si que está lucial!

SARDANA

¡Concha Espina, con inquina, a Companys negó ayer!...
¡Esta no es la «Santa espina!»...
(¡Qué demonios lo va ser!)

LIBRO NUEVO

¡Ni con candil hallarás un escritor tan sutil como el que ha hecho el libro «Zas», contra tanto «Zas-candil!»

SIGO ALEGRE

¡Sigo con mis alegrías, y alegre fumo un «susini!»...
¡Llevamos ya quince días sin banquete a Tederchina!

LUIS DE TAPIA

Detención del jefe comunista brasileño

Su denunciante se suicida

Río de Janeiro, 5.—A consecuencia de una denuncia, la Policía ha conseguido detener esta mañana en un arrabal de la ciudad al jefe supremo del comunismo sudamericano, Luis Carlos Preister. Este ha sido encarcelado en la Prisión Central.

Su denunciante, un comunista americano, se ha suicidado en la Oficina de Policía.

También fueron detenidos la compañera y un criado

Río de Janeiro, 5.—Se conocen detalles sobre la detención del jefe comunista Luis Carlos Preister.

La Policía encargada de descubrirle iba acompañada de un perro policía, que la condujo directamente a la habitación donde Preister se había encerrado.

A las intimidaciones de la Policía se dejó detener sin ofrecer la menor resistencia.

También han sido detenidos la compañera y el criado de Carlos Preister.

La Policía encontró numerosos documentos.

¡70! p- cam far ha poñarofao

SINIESTRO CASUAL

Incendio en un convento de Avila

Avila, 6 (madrugada).—A medianoche se declaró un incendio en el convento de los dominicos de Santo Tomás.

La Iglesia del convento es de estilo Renacimiento, y en él se encuentra también el palacio que habitaron los Reyes Católicos.

Las llamas han quemado el ala sur del edificio. Se ignoran las causas del siniestro, aunque parece que se trata de un fuego ca-

CONFUSION, DESORDEN E IMPOTENCIA EN LOS PARTIDOS DERECHISTAS

Los monárquicos, los tres «jefes» de la Ceda y la «victoria» derechista del día 16

Creció y se extiende la confusión entre los partidos y las organizaciones derechistas. La victoria del Frente Popular, la actitud magnífica y viril del pueblo español derrotando de una manera clara y rotunda a todos sus enemigos, les llena de miedo y asombro. Cada uno tira por su lado, y ninguno sabe qué hacer. Los monárquicos, por ejemplo, arremeten un día y otro contra la Ceda, achacando su hundimiento a la táctica de Acción Popular. Los agrarios se alejan de los seguidores de Angel Herrera para unirse con los centristas; los radicales han pasado a la Historia; los melquiadistas no existen. Y ni siquiera se ponen de acuerdo los integrantes de un solo partido. De la Confederación Española de Derechas Autónomas, especialmente.

Todavía no se sabe quién será el jefe de la Ceda en las próximas Cortes. Mientras Gil Robles, como Lerroxx en los últimos tiempos en que ya era inevitable su aplastamiento, se esfuerza en repetir uno y otro día que el único jefe es él, en los propios periódicos cedistas aparecen noticias que indican como futuro jefe a Lucia o Jiménez Fernández. Suave, calladamente, con esos modales untuosos que caracteriza a los discípulos del Sr. Herrera, los tres líderes están librando una dura batalla. ¿Quién será el vencedor? Es prematuro cuanto se diga. Hasta que se celebre el anunciado Congreso no se resolverá nada. Y entonces es posible que se resuelvan muchas cosas y que se disuelvan no pocas, incluso dentro del propio partido.

Pero lo más curioso del caso no es la lucha interna de la Ceda ni la descomposición de otros partidos derechistas. Sino que el desconcierto en que les ha sumido la derrota les lleva a pretender convencer a las gentes de que el pasado día 16 la victoria fue suya. Así, Gil Robles, en unas declaraciones publicadas en «Ya» de anoche, asegura que la Ceda «ha ganado en la opinión, en relación con las elecciones de hace dos años».

A nosotros, en fin de cuentas, nos parece admirable esta conformidad de Gil y Quiñones. Y le deseamos muchas «victorias» como la del día 16. Porque con pocas como ésta no quedan de la Ceda ni los rabos. Y eso habrá salido ganando la República...

Visado por la censura

POSTALES DEL CAMINO

LA LLAMA

Por Eduardo Zamacois

En el fervoroso homenaje tributado en el Ateneo de Madrid a la sombra insepulta de Luis de Sirval, el austero Javier Bueno, tras de pedir al Gobierno—como todos los oradores hicieron—el castigo fulminante de los autores del cobarde asesinato, robusteció su sollicitación con estas avisadas palabras: «... Porque no puede tolerarse que el cadáver de un compañero haya servido de bandera electoral para que después no se encuentren los culpables del crimen.»

Efectivamente, antes de dedicarnos a perpetuar la memoria del camarada desaparecido debamos—por imperativos de justicia y para escarmiento de bellicos—vengar su muerte. Lo primero, lo más apremiante, es procesar a los codelincuentes; a todos, sin distinción de jerarquías; a los, al parecer, ejecutores inmediatos del atentado—los tententes del Tercio Iván Ivanoff, Rafael Florit y Ramón Pando Caballero—, y asimismo

a esos solapados inductores o encubridores del hecho, que, como Diego Hidalgo, entonces ministro de la Guerra, trató, «por razones de orden público», de echar tierra al asunto; y como Alejandro Lerroux—el apostata—, quien, interrogado por los periodistas acerca del trágico fin de Sirval, asesinado a balazos en un patio de la Comisaría de Oviedo, se encogió de hombros asegurándonos «que no sabía nada».

¡Si!... Lo más urgente, por ser lo más moralizador, es vengar el suplicio de Sirval aplicando a cuantos—de cerca o de lejos—cooperaron a su muerte y a la impunidad de sus verdugos la condigna sanción. Logrado esto, que es purificación y enseñanza, discutiremos el mejor modo de glorificar su recuerdo. Proyectos no faltan; se ha hablado de erigirle, bajo las frondas del Retiro, un busto, reproducción del que cincelaron en piedra de Sepúlveda las inspiradas manos de Ignacio Barral;

se ha hablado también de darle su nombre a una calle; Alvaro de Albornoz quiere que ese nombre, grabado en letras de oro, fulja en el salón de sesiones del Congreso, junto a los de Fernán Galán y García Hernández; alguien, finalmente, dijo que los restos de Luis de Sirval merecen descansar junto a los de los héroes fusilados en Jaca, cuando éstos reciban sepultura adecuada a su sacrificio bajo el arco mayor del monumento que señorea la plaza de la Independencia.

Todas estas ideas nos parecen de llana realización y perfectamente compatibles. Ninguna excluye a las demás. Lo que sí nos desagrada es la intención —aventada por algunos periódicos— de levantar sobre esa fosa de la gloria un mausoleo. Somos enemigos de la arquitectura sepulcral. La piedra es densa, dura, fría. Cualquiera túmulo, por sencillo que sea, nos sofoca un poquito. Un ángel, verbigracia, con la antorcha de la vida apagada; una figura yacente, una pirámide, una columna trunca o cualquier otro motivo funéreo suscitan en nosotros un malestar de ahogo. Maquinamente, nos colocamos en el lugar del difunto, pecho arriba, y de pronto sentimos que aquel monumento macizo, aplomado sobre la tierra que nos cubre, nos oprime el vientre, el pecho y no nos deja respirar.

—Los que duermen así, con un panteón encima — pensamos —, aunque oigan la trompeta del juicio final no podrán levantarse...

El granito, el mármol, el bronce, el alabastro, pesan demasiado para reflejar o traducir bien la idea de liberación que entraña la muerte; pues sí, efectivamente, el espíritu sobrevive al cuerpo, morir es desligarse de la carne, volar, perderse en el viento, inmersión en el azul infinito.

Por eso, a nuestro entender, lo que mejor responde al sutil concepto de la inmortalidad no será la piedra, gruesa, quieta, compacta y espesa, sino el fuego; una llama de alcohol, hermana de la que revolotea, desde hace veinte años, sobre la tumba del soldado desconocido, en París.

He aquí lo que pedimos para el campo de reposo donde en breve han de yacer los mártires que regaron con su sangre los cimientos de la República española: una gran lámpara lisa, blanca y humilde, como un sudario, que eternice sus nombres, y en cuyo comedio flote una llama. La piedra es la forma o manifestación más estúpida de la materia; las piedras, inmóviles, yertas, infecundas, son pasivas; simbolizan la muerte. La frialdad penetrante de los cementerios de ellas nace. Por el contrario, las llamas, latiendo perpetuamente y matizadas de ocre, de rojo, de verde, de violeta y de azul, son la acabada manifestación de la vida. Convulsa, vibrante, abrasadora, flexible y llena de ímpetus resucitadores, una llama es como un ovario, como una pupila flig en nosotros, como una lengua que no se cansa de hablar. La expresión gráfica más perfecta del alma es el fuego. La civilización gira alrededor de nuestro planeta detrás del sol. La luz es el bien, el progreso, la salud, la alegría; Ormuzd, el dios bueno de los macedonios, chorreaba claridad, parecía una aurora...

Bajo la majestad religiosa del Arco de Triunfo que la soberbia napoleónica mandó levantar, y contemplando la llama encendida sobre la losa—sábana de mármol— que cubre los despojos del soldado anónimo, hemos dejado transcurrir muchas horas. Aquella luz trémula, ingrave, nos atraía, nos embriaba con sus guños. Si casualmente, en el sopor de alguna tarde estival, se mostraba quieta, era como una voluntad en reposo, como una conciencia detenida ante la gravedad de algún recuerdo, y repetía la emoción de un suspiro o de un rezo. Pero cuando el viento la flagelaba retorciéndose frenética, ovillándose o alargándose enloquecida, y parecía un lamento desesperado salido de la tierra.

Para el lecho mortuorio de Fernán Galán, de García Hernández y de Luis de Sirval queremos una llama. Lo queremos porque esa llama—que si la República peligrase puede procurarse en incendio—, si para nosotros constituye un «pateta», para los detractores del régimen es una amenaza.

La readmisión de los obreros despedidos

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de todas las Juntas directivas afectas a la Casa del Pueblo, en relación con el problema de las represaliados e indemnizaciones a los mismos, a que hace referencia el decreto de 29 de Febrero pasado, que el día de hoy quedará constituida la Comisión arbitral.

A los efectos de informar a las Juntas directivas de todo lo relacionado con este problema, se ha constituido una Comisión, compuesta por seis compañeros pertenecientes a la Comisión arbitral, que estarán constituidos de manera permanente en la Secretaría de la Federación Provincial del Transporte, situada en la calle de Plamonte, número 7, primero, donde serán facilitados también los necesarios impresos; pero, repetimos, solamente a las mencionadas Juntas directivas.

Igualmente se advierte a éstas que deben activar en todo lo posible la presentación de las demandas en el organismo oficial, ya que quedan pocas fechas para su presentación.—Por la Junta administrativa: **Edmundo Domínguez**, presidente; **Sebastián González**, vocal primero.»

«Camaradas! Las luchas heroicas del pueblo trabajador español están dando sus frutos.

En la memorable jornada electoral del 16 de Febrero, los obreros y campesinos, unidos a las fuerzas democráticas, hemos asexado un duro golpe a la reacción. Hemos alcanzado una gran victoria, llevando al Parlamento una mayoría del Bloque Popular, abriendo las cárceles para nuestros mejores combatientes, reconquistando la libertad, desbrozando el camino para conquistas ulteriores para las masas trabajadoras.

Esta victoria ha sido posible gracias al frente único proletario y la unidad de acción antifascista, victoria que, a nuestro entender, debemos ampliar y consolidar para las batallas de hoy y las luchas del futuro.

Tenemos un programa común del Bloque Popular, en cuya elaboración, juntos socialistas y comunistas, hemos dado nuestro esfuerzo. Este programa tenemos la obligación de cumplirlo y hacerlo cumplir en el área de la lucha de las masas y en el área parlamentaria. La garantía de su ejecución está en el frente único del proletariado, en su movilización y su organización.

El proletariado unido tiene la responsabilidad histórica de organizar y dirigir las luchas de todas las masas populares, en primer lugar, de los campesinos trabajadores.

El programa del Bloque Popular, no obstante los aspectos positivos de sus puntos, ha sido declarado insuficiente, no sólo por las fuerzas obreras que forman en el Bloque, sino por los mismos republicanos de izquierda, que aspiran a una República de libertad y justicia social.

Con justa razón, los representantes autorizados del partido comunista, del partido socialista y de la U. G. T. han planteado desde el primer momento la necesidad de un programa más amplio, que comprenda las reivindicaciones esenciales de la revolución democrático-burguesa, sin realizar la cual no se puede liquidar la base material de la contrarrevolución y reducir a la impotencia, abriendo así un amplio cauce para la realización de las aspiraciones del proletariado y de las amplias masas campesinas.

De ahí que, entre el programa adoptado por el Bloque Popular y el presentado por nuestros partidos y la U. G. T., en conjunto, hay diferencias fundamentales. En forma especial, queremos referirnos al problema de la tierra, necesitado de soluciones de fondo. La cuestión de la tierra es uno de los puntos cardinales de la actual etapa de la revolución.

El Comité Central del partido comunista estima que, frente a los acontecimientos en curso y a los que se aproximan, corresponde a nuestros dos grandes partidos, unidos en frente de combate, la tarea de organizar a las masas laboriosas y dirigir las luchas y al triunfo. Para eso es preciso, en primer lugar, fortalecer las relaciones orgánicas entre los dos partidos a través de Comités permanentes de enlace en el centro, en las provincias y en todas las localidades. Estos Comités, entre otras tareas, deben dedicar una atención especial a las Alianzas Obreras y Campesinas, reforzándolas y vivificándolas allí donde existen, y creándolas allí donde aún no están constituidas. El movimiento revolucionario de España nos ha dado esa forma histórica de organización y de lucha de los obreros y campesinos—Ocupación, y en especial Asturias, nos han dado el ejemplo de su eficacia revolucionaria—, e importa ahora conservarla y consolidarla. Las Alianzas Obreras y Campesinas deben ser el eje de toda la actividad de los Bloques Populares para el cumplimiento del programa de acción antifascista y de lucha contra la reacción. Sólo así se podrán realizar las tareas ulteriores de la revolución democrático-burguesa y transformarla en revolución proletaria, socialista.

Así, pues, nuestra opinión sobre lo que debe constituir nuestra acción común—la lucha conjunta de los partidos socialista y comunista—es: ejecución rápida del pacto del Bloque Popular y lucha por nuestro propio programa, por el programa del Gobierno obrero y campesino.

Este, a nuestro entender, debe abarcar aquellos puntos que fueron o no admitidos o disminuidos en el Bloque Popular, a saber:

1. Lucha por la confiscación, sin indemnización, de todas las tierras del señorío, de la nobleza, de los grandes terratenientes, de la Iglesia y de las Ordenes religiosas y su entrega inmediata y gratuita a los obreros agrícolas y a los campesinos trabajadores, a fin de que las trabajen individual

Un documento que el partido comunista dirige a la Ejecutiva del partido socialista para llegar a la unidad sindical y política

Se nos ruega la publicación del siguiente documento:

A la Comisión ejecutiva del partido socialista

«Camaradas! Las luchas heroicas del pueblo trabajador español están dando sus frutos.

En la memorable jornada electoral del 16 de Febrero, los obreros y campesinos, unidos a las fuerzas democráticas, hemos asexado un duro golpe a la reacción. Hemos alcanzado una gran victoria, llevando al Parlamento una mayoría del Bloque Popular, abriendo las cárceles para nuestros mejores combatientes, reconquistando la libertad, desbrozando el camino para conquistas ulteriores para las masas trabajadoras.

Esta victoria ha sido posible gracias al frente único proletario y la unidad de acción antifascista, victoria que, a nuestro entender, debemos ampliar y consolidar para las batallas de hoy y las luchas del futuro.

Tenemos un programa común del Bloque Popular, en cuya elaboración, juntos socialistas y comunistas, hemos dado nuestro esfuerzo. Este programa tenemos la obligación de cumplirlo y hacerlo cumplir en el área de la lucha de las masas y en el área parlamentaria. La garantía de su ejecución está en el frente único del proletariado, en su movilización y su organización.

El proletariado unido tiene la responsabilidad histórica de organizar y dirigir las luchas de todas las masas populares, en primer lugar, de los campesinos trabajadores.

El programa del Bloque Popular, no obstante los aspectos positivos de sus puntos, ha sido declarado insuficiente, no sólo por las fuerzas obreras que forman en el Bloque, sino por los mismos republicanos de izquierda, que aspiran a una República de libertad y justicia social.

Con justa razón, los representantes autorizados del partido comunista, del partido socialista y de la U. G. T. han planteado desde el primer momento la necesidad de un programa más amplio, que comprenda las reivindicaciones esenciales de la revolución democrático-burguesa, sin realizar la cual no se puede liquidar la base material de la contrarrevolución y reducir a la impotencia, abriendo así un amplio cauce para la realización de las aspiraciones del proletariado y de las amplias masas campesinas.

De ahí que, entre el programa adoptado por el Bloque Popular y el presentado por nuestros partidos y la U. G. T., en conjunto, hay diferencias fundamentales. En forma especial, queremos referirnos al problema de la tierra, necesitado de soluciones de fondo. La cuestión de la tierra es uno de los puntos cardinales de la actual etapa de la revolución.

El Comité Central del partido comunista estima que, frente a los acontecimientos en curso y a los que se aproximan, corresponde a nuestros dos grandes partidos, unidos en frente de combate, la tarea de organizar a las masas laboriosas y dirigir las luchas y al triunfo. Para eso es preciso, en primer lugar, fortalecer las relaciones orgánicas entre los dos partidos a través de Comités permanentes de enlace en el centro, en las provincias y en todas las localidades. Estos Comités, entre otras tareas, deben dedicar una atención especial a las Alianzas Obreras y Campesinas, reforzándolas y vivificándolas allí donde existen, y creándolas allí donde aún no están constituidas. El movimiento revolucionario de España nos ha dado esa forma histórica de organización y de lucha de los obreros y campesinos—Ocupación, y en especial Asturias, nos han dado el ejemplo de su eficacia revolucionaria—, e importa ahora conservarla y consolidarla. Las Alianzas Obreras y Campesinas deben ser el eje de toda la actividad de los Bloques Populares para el cumplimiento del programa de acción antifascista y de lucha contra la reacción. Sólo así se podrán realizar las tareas ulteriores de la revolución democrático-burguesa y transformarla en revolución proletaria, socialista.

Así, pues, nuestra opinión sobre lo que debe constituir nuestra acción común—la lucha conjunta de los partidos socialista y comunista—es: ejecución rápida del pacto del Bloque Popular y lucha por nuestro propio programa, por el programa del Gobierno obrero y campesino.

Este, a nuestro entender, debe abarcar aquellos puntos que fueron o no admitidos o disminuidos en el Bloque Popular, a saber:

1. Lucha por la confiscación, sin indemnización, de todas las tierras del señorío, de la nobleza, de los grandes terratenientes, de la Iglesia y de las Ordenes religiosas y su entrega inmediata y gratuita a los obreros agrícolas y a los campesinos trabajadores, a fin de que las trabajen individual

colectivamente, según decidan ellos. Las tierras pertenecientes al Estado y a los Ayuntamientos deberán ser puestas también a disposición de los obreros agrícolas y campesinos pobres con el mismo fin. Los útiles, aperos y ganados que a la sazón posean los dueños de tierras confiscadas deberán igualmente ser confiscados sin indemnización y pasar a poder de los obreros agrícolas y campesinos trabajadores.

2. Luchar para que todas las deudas de los campesinos—hipotecas o arrendos atrasados—sean anuladas; todas las cargas feudales—foros, «rabassa morta», condominio, etc.—sean abolidas, y todos los impuestos del régimen burgués terrateniente, suprimidos.
3. Luchar para proveer a los obreros agrícolas y campesinos trabajadores de maquinaria, útiles de trabajo, simientes, créditos y los elementos técnicos para aumentar, en el mayor grado posible, la producción agrícola, al objeto de terminar con el hambre y la miseria que existe en el campo, y elevar, sistemáticamente, el bienestar de las masas trabajadoras.
4. Lucha para la aplicación inmediata de medidas de gran envergadura para mejorar rápida y radicalmente la situación de los obreros agrícolas, aboliendo todos los contratos explotadores y usurarios, aumentando los salarios lo suficiente para las necesidades de los obreros agrícolas y sus familias, reduciendo considerablemente la jornada de trabajo.
5. Lucha por la nacionalización de las Empresas de la gran industria trustificada, los Bancos, los ferrocarriles y todos los medios de transporte y de comunicación que se hallan en manos del gran capital (barcos, tranvías, autobuses, aviones, teléfonos, etc.). Las Alianzas Obreras y Campesinas realizarán el control de la producción y distribución.
6. Lucha para instaurar de modo general la jornada de siete horas, y la de seis para los mineros e industrias insalubres, como también para los jóvenes. Para aumentar el nivel de vida de las masas trabajadoras. Para aumentar inmediatamente todos los salarios. Para establecer el subsidio inmediato a los parados, asegurándoles los medios necesarios de vida hasta que sean absorbidos en las diversas ramas de la producción, la cual será adaptada a las necesidades de las amplias masas trabajadoras y al fomento de la agricultura, asegurando, de esta forma, trabajo permanente para los obreros.
7. Lucha por el seguro general para todos los trabajadores en caso de paro, enfermedad, accidente, vejez y maternidad por cuenta del Estado y de la industria nacionalizada, como también de las Empresas aún no expropiadas, sin ninguna aportación por parte de los obreros.
8. Lucha por la liberación nacional de todos los pueblos oprimidos, reconociendo a Cataluña, Vasconia y Galicia el pleno derecho a disponer de sí mismos hasta la separación de España y la formación de Estados independientes.
9. Lucha por la liberación inmediata y completa, sin restricción ni limitación, de Marruecos y demás colonias.
10. Lucha por la supresión de la Guardia civil y de Asalto y de todas las fuerzas armadas de los capitalistas y terratenientes. Armamento general de los obreros y campesinos. Liquidación de la burocracia hostil al pueblo y elección de los funcionarios públicos por las Alianzas Obreras y Campesinas.
11. Lucha por la supresión del Ejército permanente, como instrumento que es en mano de los capitalistas y terratenientes. Liquidación de los generales y del Cuerpo de oficiales. Elección democrática de los comandantes por los soldados. Elección por los soldados de sus diputados a las Alianzas de obreros, campesinos y soldados. Creación de un Ejército rotero y campesino, que defenderá los intereses de las masas populares y de la revolución.
12. Solidaridad proletaria con los oprimidos del Mundo entero y alianza fraternal con la Unión Soviética, que construye victoriosamente el socialismo y constituye una potente fortaleza para el proletariado mundial y los pueblos oprimidos contra el fascismo internacional y las fuerzas de la reacción capitalista. Lucha incesante por la paz al lado de los pueblos que la desean, a cuya cabeza está la Unión Soviética.
13. Lucha por un Gobierno obrero y campesino, que realizará inmediatamente este programa, apoyándose en las grandes masas de obreros, campesinos y soldados, y sobre las Alianzas Obreras y Campesinas, como órganos revolucionarios del Poder.

Las Alianzas Obreras y Campesinas, libre y democráticamente constituidas, lucharán hasta romper definitivamente el poder de los explotadores, de los capitalistas y terratenientes, hasta li-

quidar totalmente el aparato de coacción burocrático y antipopular del Estado y de los Municipios, y los reemplazarán por órganos populares en los que participen las más amplias masas de obreros y campesinos en la dirección de su Estado. Las Alianzas Obreras y Campesinas les asegurarán pan, trabajo y libertad, y les representarán y defenderán sus intereses y necesidades diarias.

Estos puntos son susceptibles de discusión. Pero no dudamos que, en su conjunto, serán aceptados por esa Ejecutiva y por las organizaciones del partido socialista, por responder a la situación actual.

¿Cómo realizar esta plataforma y por quién? Nadie puede dudar de lo que significa y vale el Frente único, y menos que nadie los trabajadores socialistas y comunistas, que han comprobado toda su eficacia. La jornada del 16, las múltiples manifestaciones y acciones populares de todo el país, entre ellas la del sábado 29 de Febrero y domingo 1 de Marzo, en Madrid, han mostrado la adhesión del pueblo trabajador al Frente único y a las Alianzas Obreras y Campesinas y su voluntad de luchar por el Gobierno obrero y campesino.

Para el mejor desarrollo de esta acción, que abre las perspectivas para el triunfo del socialismo, os proponemos:

Creación de los Comités de enlace en la dirección de los dos partidos, comunista y socialista, subsanando las deficiencias que a este respecto han existido hasta la fecha. Comités de enlace en todos los escalones de nuestras organizaciones: provinciales, locales, de fábrica, minas, Empresas, etc.

Nuestros dos partidos deben dedicar sus mejores esfuerzos a la consolidación y creación de las Alianzas Obreras y Campesinas, a hacer de ellas auténticos órganos democráticos, cuya dirección debe ser elegida por las masas en las fábricas, barriadas obreras, en los cortijos, haciendas y aldeas.

No dudamos que estas proposiciones encontrarán en vosotros la favorable acogida que esperan los trabajadores y que con la mayor rapidez pongamos manos a la obra.

La situación actual, el desarrollo ulterior de la revolución, la necesidad de asegurar su triunfo, plantea ante nuestros partidos la necesidad de la constitución de un *partido único del proletariado del partido marxista-leninista*, dirigente de la Revolución. A este propósito, reiteramos nuestra proposición del 23 de Octubre del pasado año, que tuvo una acogida favorable en la inmensa mayoría de los afiliados al partido socialista, para llegar al establecimiento de la unidad política sobre la base de las condiciones siguientes:

Independencia completa, vis a vis, de la burguesía y ruptura completa del Bloque de la socialdemocracia con la burguesía; realización de antemano de la unidad de acción; reconocimiento de la necesidad del derrocamiento revolucionario de la dominación de la burguesía y la insauración de la dictadura del proletariado en la forma de Soviets; renuncia al apoyo de la propia burguesía en caso de guerra imperialista; edificación del partido sobre la base del centralismo democrático, asegurando la unidad de voluntad y de acción, templada por la experiencia de los bolcheviques rusos.

Estando próximo el Congreso de nuestro partido, os rogamos examinéis las condiciones que os presentamos, que son las establecidas por el VII Congreso de la Internacional Comunista, y nos hagáis saber vuestra opinión al respecto. No hay duda que, en la conciencia de los trabajadores, el sentimiento de la necesidad de la constitución de un partido único del proletariado revolucionario se ha hecho carne. La realización de la unidad de acción, el fortalecimiento del frente único, la creación y funcionamiento de las Alianzas Obreras y Campesinas, plantean la necesidad de la constitución de un solo partido proletario, dirigente de la revolución. Nadie que sea verdaderamente revolucionario puede escatimar esfuerzos en este sentido.

¡Por el frente único de combate! ¡Por las Alianzas Obreras y Campesinas! ¡Por el partido único del proletariado, marxista-leninista! ¡Hacia el triunfo de la revolución!

En espera de vuestra contestación, que no dudamos será favorable, recibid, camaradas, nuestro saludo comunista.—Por el Comité central del partido comunista de España, **José Díaz**, secretario general.

Madrid, 4 de Marzo de 1936.

Nota.—El partido comunista ha nombrado ya a sus representantes para entenderse con la Comisión ejecutiva del partido socialista respecto a nuestras proposiciones, tanto para la acción de masas como también para la acción parlamentaria.»

¿Ha llegado la República a Ciempozuelos?

El pueblo espera, después de la reconquista de la República, que los hombres que han vuelto a regir los Ayuntamientos elegidos el glorioso 12 de Abril tengan un sentido de la justicia y de la compensación que merecen los ciudadanos que han sido víctimas de las represalias derechistas.

La mayoría de los concejales de elección popular al tomar posesión de sus cargos se apresuraron a reponer en sus empleos a los que han sufrido la venganza de las Gestoras radical-cedistas. No así en Ciempozuelos, en donde los represaliados continúan en la calle porque se han hecho nuevos nombramientos sin tener en cuenta que tienen un derecho moral indiscutible los que fueron suspendidos por sus ideas republicanas.

Este proceder no responde a la conducta que deben seguir los republicanos de izquierda en su nueva gestión municipal después de la victoria, y además es injusto.

Nosotros llamamos la atención del gobernador, Sr. Carreras, tan ponderado y equitativo en sus decisiones gubernativas, para que haga una indicación al Ayuntamiento de Ciempozuelos y rectifique un hecho que no debe persistir.

Existe el caso de un empleado municipal, con diecisiete años de servicios, que no ha sido repuesto.

La nueva etapa republicana no puede cometer estos errores.

de la edificación, asociados y no asociados, para tratar asuntos interesantes de carácter sindical.—*La Directiva.*

Partido Obrero de Unificación Marxista.—Radio de Madrid

La Sección madrileña de este partido ha instalado su domicilio social en la calle de Pizarro, 11, bajo, y en él recibirá su diputado, camarada Joaquín Maurín, a todos los trabajadores que interesen sus servicios parlamentarios.

Oposición Sindical Revolucionaria de Artes Blancas

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a una junta general extraordinaria para mañana, a las cuatro de la tarde, en Augusto Figueroa, 29.

Sociedad de Obreros y Obreras en Calzado

Se pone en conocimiento de sus afiliados que mañana se celebrará junta general extraordinaria para tratar y dar conocimiento del contrato hecho con la Creación Casas y Compañía, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Plamonte, 2.

Círculo Socialista del Hospital-Inclusa

El domingo, día 8, a las siete de la tarde, en este Círculo dará una conferencia el camarada Felipe Barroso, que disertará sobre el tema «Valor y perspectivas del triunfo electoral».

A todos los obreros y obreras sastres de Madrid

Se ruega que estando próximo a expirar el plazo de presentación de las reclamaciones de los represaliados por los movimientos desde Enero del 31 hasta la fecha, se comunica a todos los sastres, afiliados o no a este Sindicato, se pasen por su domicilio, Augusto Figueroa, número 29, todos los días, de siete de la noche en adelante.

Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias

Esta Cooperativa ha organizado tres conferencias para hoy en los sitios y horas que a continuación se detallan:

Círculo Socialista del Oeste, Solares y Hermosa, 2, a las siete de la tarde, a cargo de Francisca Vega.

Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33, a las ocho de la noche, a cargo de Ramón Morán.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, a las nueve de la noche, a cargo de Cristóbal Barquero.

Asociación del Arte de Imprimir

La Junta directiva recuerda a todos sus asociados represaliados por huelgas e ideas políticas a pasen por la Secretaría 56 de la Casa del Pueblo, para extender las hojas de reclamación de indemnización, que han de ser presentadas por la Directiva con toda urgencia en la Delegación de Trabajo.

Una aclaración

Don Luis de Reina, que vive en la calle de Rodríguez San Pedro, número 63, nos escribe una atenta carta, en la que nos manifiesta que el trunfo que causó la muerte a un cabo del Ejército en la calle de Alberto Aguilera marchaba a una velocidad moderada, y no a gran velocidad, como se dijo en principio.

Círculo Socialista del Norte

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Círculo a junta general ordinaria, que se celebrará mañana sábado, a las nueve y media de la noche, en el local de su domicilio, y en la cual se tratará el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la reunión anterior, lectura y aprobación de las cuentas, altas y bajas, gestiones de biblioteca y escuelas, gestiones y proposiciones del Comité, preguntas y proposiciones de los afiliados y elección de cargos.

Por la importancia que tiene para todos, ya que es la primera asamblea que se celebra sin el estado de excepción, esperamos acudan todos los afiliados.

Se pide la destitución de un funcionario municipal

El presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de oficios varios La Melonera, de Villanueva (provincia de Madrid), nos ruegan hagamos presente al gobernador civil, en nombre de los socialistas de aquella localidad, sus quejas contra don Félix Sánchez, juez municipal de aquel municipio.

Técnicos de la Edificación (U. G. T.)

Esta Asociación, integrada por diversos motivos, entre ellos el de que dicho juez no es afecto al régimen republicano.

Nosotros recogemos la protesta y la trasladamos al Sr. Carreras, a fin de que atienda estas quejas de los socialistas de Villanueva, pues piden la destitución de dicho juez municipal, abriendo una investigación aclaratoria de cuanto es motivo de la protesta.

NOTICIAS

Banquete a un nuevo catedrático.

El doctor D. Ricardo San Juan Lloá ha obtenido por oposición la cátedra de Análisis matemático, segundo curso, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central. Con el pretexto de este nuevo triunfo, un grupo de amigos y compañeros se reunieron para testimoniarle la admiración por su intensa labor científica y ofrecerle una comida, que tendrá lugar mañana sábado, a las dos de la tarde, en el hotel Gran Vía. Julio Rey Pastor, José Alvarez Ude, José Barinaga, Pedro Pineda, Tomás Rodríguez Bachiller, Sixto Cámara, Pedro González Quijano, Blas Cabrera, Julio Palacios, Pedro Carrasco, Honorato de Castro, Francisco Navarro Borrás, José Sánchez Pérez, Pedro Puig Adam, Vicente Inglada, Sixto Ríos, Luis Santaló, Antonio I. Flores de Lemus y José Gallego Díaz.

Las tarjetas para el acto pueden recogerse en el restaurante Gran Vía o solicitarse de cualquiera de los bedeles de la Facultad de Ciencias.

Escuela Superior de Trabajo.

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por la Escuela Superior de Trabajo, Sección de Químicos (Alberto Aguilera, 25), mañana sábado, a las siete de la tarde, pronunciará la cuarta conferencia el capitán de Artillería D. Manuel Goicochea, que versará sobre el tema «El acero; su estructura y propiedades» (con proyecciones).

Ateneo de Madrid.—Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Hoy viernes, a las siete de la tarde, D. Francisco de las Barras pronunciará una conferencia sobre el tema «Los antropólogos del siglo XIX».

Casa de Toledo.

El próximo domingo 8, celebrará un baile en su domicilio social, Sevilla, 6, principal derecha, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

Asociación de Maestros de Escuelas Nacionales.

En el domicilio de esta Asociación de Madrid, plaza de la Independencia, 9, primero, dará una conferencia mañana, a las seis y media de la tarde, la señorita María Maeztu. Desarrollará el tema «Enseñanza de la moral en la escuela laica».

Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País.

Continúa abierta la matrícula de los alumnos de las clases de Mecanografía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, Francés, Inglés y Dibujo de figura, lineal, adorno, paisaje, topográfico, yeso, lavado, acuarela y colorido y arte decorativo.

Las horas de matrícula, de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde, en la Secretaría de la Sociedad, plaza de la Villa, número 2.

Biblioteca Circulante Cultural.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, calle de la Encarnación, 3, principal.

Una fiesta en la Cultural Deportiva.

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, calle de la Visitation, número 8, celebrará la Sociedad Cultural Deportiva una fiesta familiar, en la que actuarán la prestigiosa Rondalla Martínez, el excelente cantador de tangos Manuel Santos y el notable recitador Alejandro Caballero, todos los cuales completarán un escogido programa en sus respectivas modalidades artísticas. A esta fiesta podrán asistir todos los socios y sus familiares.

Instituto Técnico de la Construcción y Edificación.

Hoy viernes, a las seis y media, pronunciará en su local social, Marqués de Cubas, 25, el ingeniero de Caminos D. José Luis Escario una conferencia sobre el tema «Aeropuertos».

NUESTROS GRANDES PROBLEMAS OBREROS

Los seguros sociales y su organización

"Todo está por decir".
Robinson.

Falaz impresión la del solitario, no lo es tanto, sin embargo, que no nos permita acariar con fruición la idea de lo nuevo y nunca acaecido. Primicias habemos. ¿Primicias? Seguros estamos de que los conceptos que en estos artículos van a verse ocupan hace tiempo la imaginación de sectores enteros de la opinión pública. No se trata entonces de volcar un pensamiento solitario (¿cuándo es de veras solitario un pensamiento de veras?). Por el contrario, bien podría afirmarse que nuestros decires, modestos porque son nuestros, ocupan a diario el pensamiento de ingentes masas de opinión, y ya sabemos que, en la realidad de las cosas, nada hay más colectivo, nada más eminentemente social que el pensamiento auténtico.

No se hizo a tiempo, y es menester descubrir, sacándolos al aire de la calle, los errores, desaciertos e intenciones de uno de los aspectos más delicados de nuestra política social. «El edificio del seguro social necesita estar aireado»—retorizó aún no hace mucho tiempo un ilustre conferenciante, autoridad internacional en la materia.

Y esto es lo que nosotros nos proponemos. Sin ánimo de escándalo, sin otra finalidad que el interés supremo en servir a España y a la República, emprendemos la tarea. Que la lección sirva de algo y que el Gobierno se decida a actuar enérgica y decididamente es lo que a todos importa.

Ni el problema se nos viene a las mientes en un espontáneo surgir ni vamos a partir del diluvio. Pero bueno será, no obstante, ir fijando las premisas.

Sabemos—¿quién lo ignora?—que el sujeto del Poder del Estado es el Estado mismo, y que, como toda persona jurídica, el Estado se sirve en el ejercicio de su poder de ciertos órganos que si sociológicamente considerados son los directores de la comunidad estatal, jurídicamente son los representantes determinados por la Constitución.

La reforma legislativa social se abre camino. Al amparo de ella, en España, previos laboriosos trabajos de preparación llevados a cabo por el vocal del Instituto de Reformas Sociales D. José Maluquer y Salvador—piedra fundamental de todo el régimen español de previsión popular, prematura y amargamente alejado de sus tareas—, nació el actual Instituto Nacional de Previsión, que, a virtud de su ley orgánica de 27 de Febrero de 1908, tiene personalidad, administración y fondos propios distintos de los del Estado, y cuya misión trata, entre otros pormenores, de administrar la mutualidad de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya. (El adverbio precedente, que pertenece al texto legal, va subrayado por nuestra cuenta.)

Un simple repaso a la ley orgánica y a la literatura que la precedió nos dará cuenta exacta de la enorme desproporción existente entre aquellos modestos y balbucientes ensayos que se proponían y la magnitud e importancia que, merced a la delegación (¿dejaición?) que el Estado hizo en la institución, ha alcanzado la obra en el día de hoy.

Y esta impresión no refleja un pesar. Antes al contrario. Ni va contra el concepto de la autonomía. Señala un peligro y una preocupación.

Maluquer pensó—como puede observar quien leyere sus trabajos preparatorios—en un organismo que, si bien, debiera estar dotado de las *inapreciables ventajas de una sociedad particular—autonomía—*, sería *moldeado* por el Estado, eficazmente intervenido por el Estado con sus *convenientes atribuciones de inspección*, que si en el Cuerpo legal no se especifican minuciosamente, no era, en realidad, muy necesario, puesto que al Instituto se le encomendaba la mutualidad de asociados que al efecto, y voluntariamente, se constituyera.

¿Se comprende ahora por qué subrayamos el adverbio? Prácticamente—esto es del dominio público—, el Estado aquí no moldea hoy nada, no investiga ni inspecciona nada. Y aquella voluntaria Mutualidad de asociados se ha transformado en un sistema completo de seguros sociales obligatorios. Han bastado para ello unos cuantos reales decretos y unas cuantas reales órdenes.

Quede, pues, en este primer artículo bien sentado que es, a todas luces, insuficiente y defectuosa la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión, en relación con el desarrollo que el organismo ha adquirido *a posteriori*, y que nada supone en cuanto a las facultades de inspección que se echan de menos, las disposiciones que aumentan y complican los órganos directivos.

La maravillosa obra llevada a cabo por los dirigentes del Instituto, que ha hecho de la autonomía un soberbio embudo, representa hoy un serio peligro nacional. Aquí, el sujeto del Poder del Estado no es el Estado mismo: es un anti-Estado. Y he aquí el gran peligro.

El Instituto de Previsión es hoy árbitro de una riqueza nacional de inapreciable valor. Su régimen administrativo autónomo, de una autonomía que no se para en las lindes del tecnicismo actuarial ni en los fondos de sus pensiones, sino que en infinitos aspectos representa el más descarado e irritante—por injusto y desmoralizador—albedrío, llega a un desenfado inaudito. Es el verdadero anti-Estado creado al abuso de una mal entendida autonomía, que más parece, como decíamos, dejaición que delegación.

Y de tal modo esto es así, que su origen, representativo de una política intervencionista, ha resultado un mito, ya que el Estado práctico con esta institución un *laissez-faire* tan pernicioso y tan suicida como el del siglo XIX.

Los magnates de esta magnífica nueva iglesia no olvidan, a lo que se ve, aquella sentencia de Molinari, según la cual «el Gobierno es un mal necesario que importa suprimir en lo posible».

PEDREA

... Y dijo Gil Robles: «Nosotros, con sano y cristiano optimismo, continuamos nuestra obra.»

... Y los condenados a muerte llegaban a ochenta. Y los encarcelados, a treinta mil.

Manejos electorales de las derechas en algunas provincias españolas. Puede ser; pero se reciben quejas de todo el territorio nacional. Y referencias de que entre los derrotados realizadores de esos manejos se declaró una epidemia de trancazo. Después del vaulero del 16 de Febrero es la epidemia más indicada.

Royo Villanova quiere, claro que liberalmente, que se revise el Estatuto catalán. Y para llegar a esta conclusión alude a Cánovas, a Sagasta, a Ricardo Corazón de León y a Cleo de Merode.

Calvo Sotelo va a reorganizar su bloque.

Le caerá el pedrusco en la cabeza.

Y se romperá el pedrusco.

Los acaudalados terratenien-

tes del cedismo ex semigubernamental no comprenden por qué la República se dispone a proporcionar tierras a los yunteros extremeños. Los terratenientes cedistas hubieran querido para ellos las tierras, las yuntas y todo cuanto les exige humildemente el «sano y cristiano optimismo» de su «sobriedad».

Título de un libro de Trifón Gómez: «Fracaso de las Compañías ferroviarias».

¡Por ahí, por ahí se em-
pleza!

Leemos: «El viaje infinito».

Comprendido: el viaje de los virtuosos del vals de Strauss.

Un hombre muerto en riña

Intentan linchar al agresor

Málaga, 5.—En el pueblo de Jimena de Libar riñeron los vecinos Roque Rubio Sánchez y Francisco Pedrosa Rodríguez. Este asestó una puñalada en el pecho a su contrario, produciéndole la muerte.

El pueblo pretendió linchar al agresor, cosa que logró evitar la Guardia civil.

POR PRIMERA VEZ EN EL MUNDO, EN EL FUTURO PARLAMENTO HABRÁ UN DIPUTADO SINDICALISTA

“El sindicalismo—dice Pestaña—evoluciona hacia la política porque así lo aconsejan las necesidades del proletariado y porque así hará más eficaz la obra sindical”

“Hay que entrar con mano fuerte en los privilegios injustos y ser irreverentes con las arbitrariedades consagradas”

¿Volverán a votar los obreros de la C. N. T. como votaron, en su mayoría, el pasado día 16?



Angel Pestaña, primer diputado sindicalista, hablando con nuestro compañero Angel Guzmán

El movimiento sindicalista es fundamentalmente apolítico en el mundo entero. Niega, rechaza las luchas parlamentarias por creerlas ineficaces desde el punto de vista de las aspiraciones proletarias. En España especialmente, alentado y sostenido el sindicalismo por elementos anarquistas, el apolitismo se ha convertido en combate, dramático a veces, contra la influencia de la política sobre las masas obreras. Se ha llegado a emprender verdaderas campañas de propaganda en contra de la emisión del sufragio por parte de los trabajadores. Y a veces esas campañas, como ocurrió en Noviembre de 1933, han dado como resultado que de las urnas se alejaron el número suficiente de trabajadores para que las fuerzas izquierdistas fueran vencidas por sus enemigos seculares.

Ahora se ha iniciado una variación trascendente. De un lado, gran número de trabajadores afiliados a la C. N. T. han votado en las elecciones del pasado día 16. De otro, el partido sindicalista, recientemente creado, ha conseguido sacar triunfante al único candidato que presentaba: Angel Pestaña. Pestaña, antiguo anarquista, actuará en el futuro Parlamento.

¿A qué se debe este cambio? ¿Empieza el sindicalismo a evolucionar hacia la política? Es posible. Por lo menos, por vez primera en la historia hay un diputado sindicalista. Hemos querido hablar con él de estos temas. Y he aquí lo que Angel Pestaña nos ha dicho:

—¿Por qué evoluciona hacia la política el sindicalismo?

—Porque lo aconsejan las necesidades de la propia clase trabajadora. Claro es que dicho así, sin razonarlo, no faltará quienes piensen que confundiendo las necesidades de la clase trabajadora con mi criterio particular, y, sin embargo, la verdad es muy otra. Pero como la demostración del razonamiento saldría de los cuadros naturales de una entrevista, quede hecha la afirmación en espera de razo-

narla a su tiempo y que el criterio del lector supla con su pensamiento lo que no decimos por las razones apuntadas.

—¿Cree que el apolitismo es ineficaz, o entiende que la política puede dar mayor eficacia a la obra de los Sindicatos?

—El apolitismo en la vida social es, verdaderamente, ineficaz; pero es eficaz y necesario en la vida sindical. Por eso, actuando políticamente los individuos en la vida social y apolíticamente en la vida sindical, la política se tornará el auxiliar más eficaz para la acción sindical.

—¿Qué labor piensa desarrollar el partido sindicalista al llegar por vez primera al Parlamento?

—La labor del partido sindicalista en la etapa parlamentaria que se avecina, en principio tiene un pie forzado: El pacto del Frente Popular. Y como la lealtad es la primera condición de nuestra política, hemos de ser leales al pacto firmado. Fuera de aquí, de lo que el pacto significa, la política del partido sindicalista tenderá a afirmar nuestros postulados y a preparar el ambiente para llegar a una transformación social.

—¿Entiende que la decisión del partido sindicalista de intervenir en la política puede influir en la marcha del movimiento sindicalista mundial?

—Indudablemente que influirá. Desde muchos países se sigue con interés nuestro ensayo, ya que España es el primer país del mundo que tiene un partido sindicalista constituido. Por eso, del acierto que tengamos en la actuación política y de la eficacia que de ella resulte pueden darse casos de gran trascendencia en los medios sindicales de otros países.

—El hecho de que los afiliados a la C. N. T. hayan votado en las últimas elecciones, ¿es algo transitorio o significa que se empieza a renunciar, si no por la organización, por los individuos, al apolitismo?

—Hay de todo. Muchos elementos de la C. N. T. han vo-

tado esta vez y seguramente no votarán ya en lo sucesivo, salvo en caso semejante. Mientras otros, bastantes individuos, votarán en lo sucesivo lo mismo que votaban antes. Por lo tanto, para unos el haber votado será un hecho transitorio; para otros será la continuación de una conducta que venían observando. Por otra parte, es muy posible que algunos de los apolíticos de ayer, después del primer ensayo de intervención electoral, seguirán votando. Con lo cual darán por finado su pasado apolitismo. Lo difícil es precisar ahora si serán muchos o pocos los que sigan este camino. Pues más que de ellos mismos dependerá el que sigan en la línea que se han colocado, de lo que en el Parlamento se haga, de que la política a realizar en este período responda a lo que el pueblo espera que sea.

—¿Cuál es la finalidad y objetivos del partido sindicalista?

—La finalidad del partido sindicalista es preparar a los españoles para realizar una gran transformación social. Queremos que el alcance de esta transformación no se detenga ante nada ni respete ninguno de los intereses bastardos que forman hoy la trama de la organización social. Esto para nosotros es fundamentalísimo, y nuestro programa precisa con claridad meridiana lo que pretendemos hacer. En este propósito nada nos detendrá, y lo que nos estorbe para conseguirlo será barrido, sin respeto ni consideración de ninguna clase. Hay que entrar con mano fuerte en los privilegios injustos; hay que ser irreverentes con las arbitrariedades consagradas; hay que tener el valor de los actos y de las ideas que los guíen. De no tenerlo, es inútil actuar en la vida pública: vale más estarse en casa, dormitando a la sombra de una mediocridad carente de deseos y vacía de toda clase de inquietudes.

Hasta aquí Angel Pestaña, primer diputado sindicalista en la historia de todos los Parlamentos del Mundo.

DE ACUERDO CON “CLARIDAD”

La República izquierdista debe llegar al ministerio de la Guerra

Hemos repetido varias veces, y habremos de insistir cien veces más sobre el mismo tema, que es urgente, que es inaplazable proceder con la máxima urgencia posible a la republicación de todos los organismos y todos los Cuerpos del Estado. Mientras en los puestos de responsabilidad, en tanto en la Administración pública, en la Magistratura, en el Ejército, en la Policía y en los ministerios, no predomine un espíritu de franco y decidido amor al régimen, la República no estará avanzada de una manera definitiva.

Hay, naturalmente, un ministerio donde esta obra de republicación es más necesaria e importante: el del Ejército. Los hombres que tienen la misión de defender la patria y las instituciones republicanas deben ser, sobre todas las cosas, republicanos. Para impedir que pueda producirse una sanjurjada en el porvenir. Y para que no sigan la conducta que un siglo atrás siguieron muchos militares monárquicos cuando la célebre entrada de los cien mil hijos de San Luis.

Precisamente ayer mismo el semanario socialista «Claridad» afirmaba lo siguiente, que juzgamos interesante reproducir para que llegue a conocimiento de todos:

«Desde hace mucho tiempo, el propósito (de un golpe de Estado) viene acariciándose y preparándose cuidadosamente por los elementos que dominan en el ministerio del Ejército. Cuando Gil Robles entró a regentarle se creyó inminente la ocasión propicia para dar los últimos toques al plan. El famoso proyecto de llevar a depender del susodicho departamento la Guardia civil, arrastrando tras sí a todas las demás fuerzas represivas del Estado, no era sino el remate de una paciente obra, cuya finalidad consiste en el implantamiento de una dictadura de tipo fascista militar.»

De tal modo se fué ultimando la organización para realizar el plan, que, desvirtuando toda la esencia de las reformas introducidas por el Sr. Azaña, incluso se montó un servicio permanente de información propia en materias de orden público, que, canalizado por los jefes de las divisiones, llega al ministro a través del Estado Mayor Central. Cualquiera técnico extranjero que conociera el caso tardaría un buen rato en salir de su estupefacción.

El jefe del Estado Mayor era el general Franco, y, por consiguiente, era especie de jefe superior de Policía militar. Bien conocidas son sus devociones filofascistas, aun cuando derramara lágrimas de fidelidad al régimen al saber que parecía inminente su detención el pasado día 19, si bien menos copiosamente que en la teatral despedida a Gil Robles, cuando abandonó el Palacio de Buenavista, que tan «patróticos» comentarios sugirió a «El Debate», encendido panegirista de aquellas primeras públicas secreciones lagrimales del heroico general.

Por estas consideraciones, tan suicidas como inexplicables, que la República ha tenido siempre con sus más mortales enemigos, Goded y Franco siguen teniendo mando, aunque apartados de Madrid. Pero lo esencial, que es el tinglado, que puede ser puesto en movimiento en cualquier día, queda. El ministro de la Guerra conserva a sus alrededores incluso a servidores que fueron de la Dictadura, y no digamos a gilroblistas convencidos. Ellos, el engranaje en masa de la máquina burocrática, se encargan de poner chinias a todo lo republicano. Hay quien en el Estado Mayor Central es el árbitro y ha tenido la osadía de afirmar que mientras permanezca allí no entrará ningún «cochino militar de izquierdas».

Subrayemos la gravedad de las afirmaciones contenidas en las líneas suscritas. ¿Es cierto todo esto? Creemos, tememos mejor, que sí. Por lo menos hay extremos de cuya veracidad nadie puede dudar: el que sigan, por ejemplo, con mando los más destacados militares monárquicos. Como lo es también la preparación en el verano pasado de cierto movimiento, para asegurar cuyo éxito se quería hacer depender las fuerzas de Orden público del ministerio del Ejército. La actitud de Portela—entonces ministro de la Gobernación y enemigo de la Ceda—frustró el proyecto, prestando un servicio al régimen. Pero dejó en pie toda esa organización que denuncia «Claridad», y que todavía no ha sido desmontada.

Es preciso llamar la atención del general Masquelet, del Gobierno entero, sobre estos hechos. Hay que seguir la obra de republicación de los organismos del Estado. Porque mientras no se haga, los enemigos del régimen seguirán laborando contra la República desde los puestos preeminentes que ahora ocupan.

Una carta del ex ministro don Félix Gordón Ordás

«Señor D. Antonio Hermosilla, director de LA LIBERTAD.

Mi querido amigo: En «La Voz» de anoche he leído una interesante información, según la cual está a punto de realizarse, a petición del Sr. Martínez Barrio, la fusión en un solo partido de Izquierda Republicana y Unión Republicana, a cuyo efecto se tendrían ya la conformidad de todos los Comités provinciales de este segundo partido, «quizá con la excepción del Comité de León, que preside el ex ministro señor Gordón Ordás».

En dicha información hay, por lo menos, un error de hecho que me interesa desvanecer enseguida. No es cierto que yo presida el Comité provincial de Unión Republicana de León, ni tampoco desempeño cargo directivo alguno en el partido. Soy un simple afiliado cotizante en la organización municipal de Madrid. Por eso no es extraño que la primera noticia que tenga de esos supuestos o reales proyectos de fusión sea la leída en «La Voz». Mi deseo más ferviente sería ver la convertida pronto en venturosa realidad. Con ello se cumpliría lo que yo pedí a principio de verano, ante la indiferencia general, en un mitin que celebré en Bilbao y amplí poco después, sin que tampoco pareciera interesarle a nadie, en una entrevista con D. Virgilio de la Pascua, que se publicó en «Heraldo de Madrid». Lejos de oponerme a la fusión en uno de todos los partidos republicanos de izquierda, me cabe el honor de haber sido el primero en solicitarla y en exponer las bases sobre las cuales debía asentarse, a mi juicio.

Mucho me temo, sin embargo, que la información de «La Voz» no se confirme. Por feliz casualidad llegó hoy a Madrid el presidente del Comité provincial de Unión Republicana de León, don Ramiro Armesto, quien después de leer la información aludida

me aseguró que a aquel Comité no se le ha formulado ninguna pregunta sobre el particular. Este es ya un segundo extremo en que está equivocada la información de «La Voz».

Agradeciéndole la publicación de estas líneas, le estrecha la mano con el afecto de siempre su buen amigo, F. Gordón Ordás.

El sargento Vázquez tendrá una calle en Algeciras

Algeciras, 5.—Ha llegado a esta población D. Diego Vázquez, padre del infortunado sargento Vázquez, que fué fusilado en Oviedo a raíz de los sucesos de Octubre. Fué recibido por una gran manifestación que le acompañó hasta el Ayuntamiento, dando vivas a Asturias y a la República.

El motivo del viaje del Sr. Vázquez es por haber sido invitado a presenciar el descubrimiento de una lápida dando el nombre de su hijo a una calle de Algeciras.

Este homenaje fué aplazado por no haberse terminado aún la lápida, y se verificará dentro de unos días. El padre del sargento Vázquez recibió numerosas visitas y Comisiones que le saludaron afectuosamente, haciéndose solidarios de la conducta de su hijo en Asturias.

Las multas a los contrabandistas de capitales

Parte se destinará a mitigar el paro

Málaga, 5.—Recientemente el alcalde de Málaga, D. Eugenio Entrambasaguas, propuso, y así lo acordó el Ayuntamiento, pedir para la Corporación, y con destino a mitigar el paro, una participación de las multas que se impusieran por evasión de capitales a capitalistas de Málaga.

El alcalde, acompañado del concejal comunista D. Andrés Rodríguez, ha visitado al delegado de Hacienda, quien ha manifestado que han sido impuestas varias, cuyo volumen es de importancia. El alcalde se propone redoblar sus gestiones en el sentido mencionado cerca del Gobierno.

HOMENAJE POPULAR A “LA LIBERTAD”

Continúan llegando a nuestra Redacción adhesiones para el homenaje a LA LIBERTAD. Entre ellas la de D. Aquilino Cruces Minguito, vicesecretario de la Audiencia de Avila (jubilado), quien dirige a nuestro director, Antonio Hermosilla, una expresiva tarjeta de salutación y le felicita por sus éxitos en la campaña republicana realizada en LA LIBERTAD.

Maestros nacionales de Alburquerque

Recibimos el siguiente telegrama: «Alburquerque, 4.—En esta nueva era de la República no queremos palabras, sino hechos. Felicitamos efusivamente, con la seguridad del éxito rotundo.—Mesía

Fernández de la Rosa, Delgado, Alonso Guerra, Muñoz Zugasti, Morán Doncel, Felisa Fernández, Martín Herrero Sánchez, maestros nacionales de Alburquerque.»

EN VIGO

Los metalúrgicos han entrado al trabajo

Vigo, 5.—Han entrado al trabajo los obreros metalúrgicos de todos los talleres, excepto los de la fábrica de gomas denominada Luxo Belga, pues la Gerencia se ha negado a admitir a algunos obreros.

La Directiva de los metalúrgicos se entrevistó esta tarde con la Dirección de la fábrica, exponiéndole que, en caso de persistir en la negativa, se irá a un paro total. Parece que la Empresa accederá a la readmisión de aquellos obreros.

El mejicano Oviedo de la Mota queda en libertad

Pamplona, 5.—Se ha visto en la Audiencia la apelación promovida a nombre de José Oviedo de la Mota contra el auto dictado el 19 de Agosto último por el Juzgado de esta capital, por el que se le declaró procesado en el robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, procesamiento mantenido hasta ahora.

El defensor, Sr. Romero, sostuvo la apelación, pidiendo que se deje sin efecto el auto de procesamiento.

A la petición se adhirió el fiscal, y mañana mismo se dictará por la Sala de justicia auto dejando sin efecto el procesamiento y las prescripciones y embargo trabados en los bienes del procesado. Queda, por tanto, el mejicano Oviedo de la Mota en completa libertad.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno desmiente que se hayan elevado las contribuciones territorial e industrial

Los fracasados, en Palacio. El presidente de la República recibió ayer en audiencia a los ex ministros D. José Martínez de Velasco y D. Vicente Iranzo...

No hay aumentos en la contribución. Por un error de interpretación en la referencia oficiosa del último Consejo de ministros...

Hoy se celebrará Consejo en la Presidencia. El jefe del Gobierno recibió ayer por la mañana en la Presidencia a los ministros de Obras públicas y Justicia...

Manifestaciones del ministro de Estado. El ministro de Estado manifestó que había recibido la visita de los señores embajador de la Argentina y ministro de Checoslovaquia...

La baja del pan en Teruel. No se aplicó la ley de fugas en Guipúzcoa. El ministro de la Gobernación declaró ayer que en Teruel se había solucionado una huelga planteada en una fábrica de aserrar madera...

El gobernador de la citada provincia ha conseguido también la rebaja de cinco céntimos en kilo de pan de todas clases...

Don Amós Salvador se refirió después al suceso que recoge el periódico «El Socialista» ocurrido en un pueblecito de Guipúzcoa, cerca de Oyarzun...

La sustitución de la enseñanza religiosa. El ministro de Instrucción manifestó ayer que el día anterior había estado reunido durante varias horas con una representación del Ayuntamiento de Madrid...

blema presenta muchos aspectos: el de locales, el de maestros, el de los gastos que ello significa...

Las cantinas escolares. Respecto a las cantinas escolares, manifestó: «Con los representantes del Ayuntamiento de Madrid tratamos también el problema de las cantinas escolares...

La separación de altos funcionarios de Instrucción. Sigue diciendo el ministro: «Realizando un acto de conveniencia y de justicia, he separado de sus puestos a varios altos funcionarios del ministerio...

Los contratistas de Obras públicas visitan al subsecretario. El Consejo directivo de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras públicas visitó al subsecretario de dicho departamento...

El ministro de la Gobernación declaró ayer que en Teruel se había solucionado una huelga planteada en una fábrica de aserrar madera...

El pleito del personal de la Compañía Trasatlántica. Don Pedro Muñoz, presidente de la Naval, de Barcelona, y vocal de...

la Comisión de Reajuste, en compañía del diputado por Cádiz don Manuel Muñoz Martínez...

Después de escucharlos con todo interés, por ser un asunto de humanidad y de mucha envergadura, ya que los derechos de este personal están relacionados a la liquidación entre el Estado y la citada Empresa...

Delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas. Han sido nombrados delegados del Gobierno en las Confederaciones Hidrográficas: Del Tajo, D. José Escudero y Escudero...

El nuevo gobernador del Banco Exterior. Ha sido nombrado nuevo gobernador del Banco Exterior el abogado D. Ramón López Barrantes...

El Sindicato de Comunicaciones pide que se legalice su funcionamiento. Ayer tomaron posesión en el salón de actos del palacio de Comunicaciones los directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina mercante...

El ministro agradeció la colaboración que había prestado el director saliente y agregó que los nuevos directores eran personas de gran competencia técnica y que precisamente por esa cualidad habían sido designados para los cargos que ostentaban...

Terminó diciendo que él procederá siempre en los asuntos de su departamento dentro de la mayor equanimidad y justicia y que no obrará al dictado de nadie...

Los despedidos de la Compañía de Tranvías de Barcelona. Ayer visitó al ministro de Trabajo el diputado sindicalista don...

Angel Pestaña, y le interesó la readmisión de los obreros de las vias de Barcelona despedidos en 1933...

En el Congreso

La Diputación permanente. La reunión de la Diputación permanente de las Cortes, que se había anunciado para el sábado en primera convocatoria...

Los agrarios no ingresarán en el centro. Ayer se aseguró en el Congreso que se iba a formar un bloque centro, en el que entrarían progresistas, agrarios y algunos otros elementos...

La Junta Central del Genso. Ayer se constituyó la Junta Central del Genso, bajo la presidencia de D. Diego Medina, para examinar algunas actas...

Este examen es formulario y carece de importancia. Se acordó que pasen al Congreso todos los expedientes de actas protestadas...

DE MARINA

Interpretación arbitraria de las órdenes ministeriales

Con fecha de 27 de Febrero de 1936 apareció en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» (número 48, página 256) la siguiente circular:

«Este ministerio se sirvió disponer, oído lo informado por el Estado Mayor de la Armada, que a partir de esta fecha, puedan salir a comer, desde las once y cuarenta y cinco minutos hasta las trece treinta, el personal de jefes, oficiales, auxiliares, clases de marinería y cabos pertenecientes a las dependencias, buques surtos en las bases navales principales, secundarias o apostaderos, que acrediten tener domicilio, por estar casados o vivir con sus padres, en la localidad.»

El párrafo segundo del artículo 93 del reglamento de organización interior de los buques de guerra, referente a la salida a media día del personal que expresa la orden ministerial del 25 de Enero de 1935 («Diario Oficial» número 26), queda, por tanto, modificado en el sentido de esta orden ministerial de 27 de Febrero de 1936.—Giral. Señores.»

Interpretación que se le da a esta orden ministerial en la división de cruceros:

«A las once y cuarenta y cinco saldrá el bote con el personal que sale a comer a tierra, y el bote de regreso abrirá el muelle a las trece y quince.»

Ha de hacerse saber al personal que salga a este objeto que el carácter de la orden ministerial no es, en manera alguna, de obligatoriedad, pudiendo cada cual optar por hacer la comida del mediodía a bordo o en tierra, según le aconseje en cada caso su propia conciencia del deber.»

Esto apareció en la orden para el martes 3 de Marzo de 1936, y considerando no es fiel reflejo de lo dispuesto por el Gobierno de la República, pues esto mismo ocurre con frecuencia, y aun casos peores, como ocurre con otra circular referente a la lectura de periódicos en los buques y dependencias, que, publicada el día 28, todavía no se ha comunicado nada al personal, todo lo contrario que ocurrió cuando fué prohibido, pues entonces se obligó al personal a firmar un «enterado»; ahora no hay prisa, y continúan prohibiéndolo. El día 1 del presente mes un oficial de guardia tiró al agua un periódico de izquierdas que estaba leyendo un cabo.

Moro muerto por un centinela

Méllila, 5.—El soldado del batallón número 7 Santiago Lloret, que prestaba guardia en el polvorín de Horcas Coloradas, disparó contra un moro que merodeaba por el lugar y que no atendió a las voces que le diera para que se ausentase. El moro quedó muerto.

Suicidio del capitán de un buque alemán

Sevilla, 5.—El Juzgado de guardia se presentó en el muelle donde está anclado el vapor alemán «Anna Corda». En dicho buque se había suicidado el capitán, Gustav Wolbe, de cincuenta y seis años, colgándose en el departamento de radiografía. Se ignoran los móviles que le impulsaron a adoptar tan fatal determinación.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

El texto de la sentencia que declaró inconstitucional la ley de 2 de Enero

Lo que dice el fallo

Ayer firmaron los vocales del Tribunal de Garantías la sentencia en el recurso interpuesto contra la ley de 2 de Enero, y que ha proporcionado un triunfo señaladísimo al ilustre jurisconsulto D. Angel Ossorio y Gallardo.

El texto de la sentencia es el siguiente:

«Excelentísimos señores D. Fernando Gasset Lacasaña, D. Manuel de Miguel Traviesas, D. César Silió Cortés, D. Manuel Alba Bauzano, D. Sergio Andú Pérez, don Francisco Barnés Salinas, D. Francisco Basterrechea, D. Francisco Becña González, D. Pedro J. García de los Ríos, D. Gil Gil y Gil, D. Gabriel González Taltabull, don Luis Maffote de la Roche, don Carlos Martín y Alvarez, D. Eduardo Martínez Sabater, D. Gonzalo Merás Navia, D. Juan Salvador Minguñón, D. Víctor Pradera Larumbe, D. Carlos Ruiz del Castillo, don José Sampil Ripoll, D. Antonio María Sbert Massanet, D. Francisco Vega de la Iglesia.

Madrid, cinco de Marzo de mil novecientos treinta y seis. Visto el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por D. Antonio Martínez Domingo, en funciones de presidente del Parlamento de la Generalidad de Cataluña, en cuyos autos y en el acto de la vista pública ha informado, en nombre del recurrente, el letrado D. Angel Ossorio y Gallardo contra la ley de dos de Enero de mil novecientos treinta y cinco, dictada por el Parlamento de la República. Siendo ponentes para este trámite los excelentísimos señores vocales D. Francisco Becña González, D. Carlos Ruiz del Castillo y D. Antonio María Sbert Massanet.

Antecedentes. Primero. Por D. Antonio Martínez Domingo, como presidente del Parlamento de Cataluña, y en su nombre y representación y por acuerdo de su Diputación permanente, se presentó en veintinueve de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco escrito en el que interpone recurso de inconstitucionalidad contra la ley de dos de Enero de mil novecientos treinta y cinco, que estableció un régimen provisional en la región autónoma catalana, alegando como motivo que la ley recurrida deroga y modifica preceptos contenidos en la de quince de Septiembre de mil novecientos treinta y dos, y

Segundo. Entre los documentos acompañados por el recurrente con el escrito de interposición figura copia del dictamen emitido por el Consejo de Estado, en el que se reconoce haberse cumplido los trámites y plazos para la interposición del recurso, así como la competencia del Tribunal y la personalidad del recurrente, entendiéndose que es procedente el planteamiento de la cuestión ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tercero. Dada la tramitación legal al recurso, y habiendo transcurrido el plazo señalado en el párrafo tercero del artículo treinta y cuatro de la ley orgánica del Tribunal, sin que por las Cortes de la República hubiese sido designado defensor de la constitucionalidad de la ley impugnada, se acordó la celebración de vista pública y el señalamiento de Enero último, habiéndose suspendido el acto de la misma por enfermedad justificada del recurrente.

Cuarto. Con fecha veintisiete de Febrero pasado, a solicitud de D. Juan Casanovas Maristany, y si le tuvo por parte en este recurso, como presidente del Parlamento de Cataluña, y por cesado, al mismo tiempo, al recurrente D. Antonio Martínez Domingo, por hecha la designación de letrados defensores y señalado para el acto de la vista pública el día dos del corriente mes de Marzo.

solas el contenido del Estatuto, pues sólo podrían elaborar un proyecto, que tendría que someterse al referéndum de Cataluña; que el proyecto de revisión constitucional confirmaba que las Cortes no pueden suspender los Estatutos de autonomía; que el único camino legal a seguir hubiera sido respetar la facultad indiscutible del Parlamento de Cataluña para que éste eligiese el presidente de la Generalidad, y éste, a su vez, designara su Consejo ejecutivo, de conformidad con las leyes vigentes; que el Parlamento de Cataluña no delinquirá porque no tomó ningún acuerdo para que resultara subvertido el orden establecido; que, en último caso, procedería convocar elecciones si quería respetarse la autonomía del pueblo catalán; que las Cortes de la República son competentes para tratar de manera estatutaria, pero sólo pueden hacerlo sin violar el sistema jurídico que creó la Constitución, respetando los infranqueables preceptos rituales establecidos para ello, que no han sido tenidos en cuenta al aprobar la ley impugnada, que vulnera, por lo menos temporalmente, el contenido del Estatuto de Cataluña; y que no son aplicables los artículos veintinueve y dieciocho de la Constitución, porque no estamos frente a ninguna colisión de derechos entre el Estado y la Generalidad de Cataluña y porque no se trata de dilucidar si una determinada materia es o no residuo de soberanía.

Termina suplicando se declare la inconstitucionalidad de la ley impugnada por infringir el artículo once, en relación con los quince y dieciséis de la Constitución:

a) De una manera formal, en cuanto no fué votada en la forma prescrita por el artículo dieciocho de la ley estatutaria de quince de Septiembre de mil novecientos treinta y dos; y

b) De una manera material, en cuanto por lo que especialmente se refiere al artículo primero de dicha ley de dos de Enero de mil novecientos treinta y cinco, vulnera abiertamente el Estatuto de Cataluña al privar de sus facultades al Parlamento de la Generalidad.

Segundo. Entre los documentos acompañados por el recurrente con el escrito de interposición figura copia del dictamen emitido por el Consejo de Estado, en el que se reconoce haberse cumplido los trámites y plazos para la interposición del recurso, así como la competencia del Tribunal y la personalidad del recurrente, entendiéndose que es procedente el planteamiento de la cuestión ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tercero. Dada la tramitación legal al recurso, y habiendo transcurrido el plazo señalado en el párrafo tercero del artículo treinta y cuatro de la ley orgánica del Tribunal, sin que por las Cortes de la República hubiese sido designado defensor de la constitucionalidad de la ley impugnada, se acordó la celebración de vista pública y el señalamiento de Enero último, habiéndose suspendido el acto de la misma por enfermedad justificada del recurrente.

Cuarto. Con fecha veintisiete de Febrero pasado, a solicitud de D. Juan Casanovas Maristany, y si le tuvo por parte en este recurso, como presidente del Parlamento de Cataluña, y por cesado, al mismo tiempo, al recurrente D. Antonio Martínez Domingo, por hecha la designación de letrados defensores y señalado para el acto de la vista pública el día dos del corriente mes de Marzo.

Fundamentos de derecho

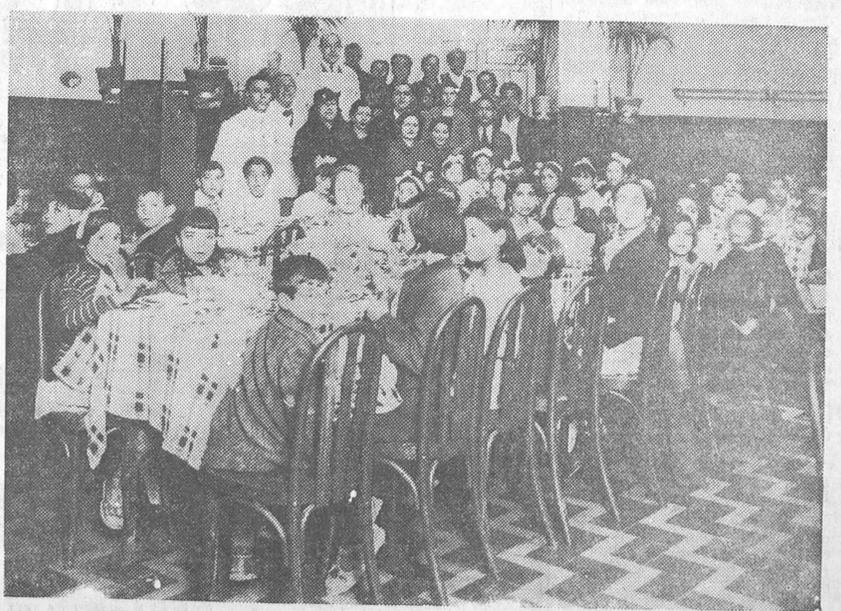
Primero. Al referirse el apartado b) del artículo veintinueve de la ley de catorce de Junio de mil novecientos treinta y tres a la inconstitucionalidad por inobservancia de la forma prescrita para la votación o promulgación, determina un criterio general, que tiende a garantizar la corrección del procedimiento establecido para que ciertas normas jurídicas merezcan nombre de leyes. Lo que caracteriza la ley en sentido formal es el hecho de que dimana del órgano legislativo y de que es promulgada en términos constitucionales por el jefe del Estado. Si la inconstitucionalidad no se refiere a la inobservancia de las formas generales del acto legislativo, sino a la infracción de preceptos constitucionales que consagran un régimen orgánico que, como el prescrito en los artículos once, doce y veintidós de la Constitución, rebasan la tramitación parlamentaria y el acto de promulgación, se está en el supuesto del apartado a), que alude a la inconstitucionalidad material.

Segundo. Los sucesos ocurridos en Barcelona el 6 de Octubre de 1934, quebrantando seriamente los supuestos en que se apoya el régimen autonómico y perturbando la relación normal entre los órganos de Poder que la Constitución ha establecido en interés de la misma autonomía, plantearon al Gobierno la inexcusable necesidad de rescatar los resortes del orden público. Para ello contaba el Poder central con las facultades que le confiere la ley de 28 de Julio de 1933. Pudo entender el Gobierno que tanto la solución ofrecida por el artículo 55 de esta ley como la convocatoria, en su caso, de elecciones que renovaran el Parlamento de Cataluña, y a que se refiere el recurrente en su escrito creaban una situación anómala y posiblemente perturbadora. Y entendió que debía armonizar el respeto al principio autonómico con las exigencias impuestas por el interés nacional, creando una figura no prevista en el texto constitucional: la virtual suspensión del Estatuto, aunque con el propósito de continuar amparándolo, según declara el preámbulo del decreto que autorizó la presentación de la ley impugnada como parte integrante del ordenamiento jurídico del Estado español.

Estas razones, como en general las de tipo político, incluso las que se inspiran en apreciaciones de necesidad, no pueden servir de base para una decisión de este Tribunal si son contradictorias con los preceptos constitucionales. No cabe distinguir donde la Constitución no distingue, ni pueden aceptarse alegaciones que ella no autorice. La suspensión del régimen autonómico, establecida en la ley, podría convertirse en medio de derogar prácticamente el Estatuto. Y si, por otra parte, se atribuye a la iniciativa del Gobierno el restablecimiento gradual de la autonomía que se suspende, es evidente que al poder discrecional que se le confiere en materia de tan especial significación, se añade esta anomalía: el régimen autonómico deja de significar la estructura de núcleos integrantes del Estado español, a tenor de los artículos 8.º, apartado primero, y 11, apartado último, de la Constitución, para diluirse en una serie de competencias fraccionadas y revocables, cuya restitución queda subordinada a estimaciones subjetivas, tanto en cuanto a la materia de las mismas competencias como en cuanto al ritmo con que han de ser reintegradas, como en cuanto a la oportunidad de res-



PROSTITUCION, por Bluff —Chsst..., oye...



Reparto de comidas a los niños pobres de los distritos Hospital e Inclusa, efectuado ayer [Fot. Al/onso.]

tablecimiento. Los modos y las pautas, es decir, toda la substancia de la autonomía, se encomiendan al Poder central. Y cualquiera que fuese la situación creada por los hechos ha de reputarse inconstitucional este desajuste en leyes particulares y seriadas del contenido de las autonomías regionales que la Constitución ha concebido con un criterio orgánico y a las que ha dotado de personalidad.

Tercero. Si bien los Estatutos de autonomía previstos en la Constitución no son leyes de categoría constitucional, lo es el principio de autonomía de que nacen, y es también cierto que el artículo 11 de la Constitución, relacionado con el siguiente, establece la previa exigencia de requisitos especiales, y en el párrafo final del primero les confiere el carácter de leyes orgánicas del régimen político y administrativo del país e impone al Estado la obligación de reconocerlos y ampararlos, como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Y tal obligación envuelve y significa mucho más que el prescribir lo que al Estado incumbe en cuanto a todas las leyes vigentes, como es la obligación de cumplirlas y hacerlas cumplir por sus órganos adecuados, porque si se limitara su alcance a este natural, mínimo e inalienable contenido, no tendría sentido el incluir esta obligación en el texto constitucional. Por esta razón y porque la organización del Estado debe tener la necesaria estabilidad, hay que entender destinado este precepto final del artículo 11 a garantizar el régimen de autonomía con prevenciones que en sí, como tal régimen de organización del país y en cuanto implica reconocimiento de la personalidad de un núcleo político administrativo, lo substraigan a paralizaciones no autorizadas por la Constitución. Hay que distinguir, en efecto, entre la autonomía como régimen de organización o principio general y básico de la misma y el desarrollo que este principio alcance en cada Estatuto particular. En el primer aspecto, la autonomía es un precepto constitucional que, iniciándose como una simple posibilidad en el artículo 11, adquiere efectividad por el acuerdo a que éste se refiere, y, como tal, es inatacable una vez cumplidos los requisitos constitucionales, debiendo quedar a salvo en todo caso de autonomía constituida lo que ésta representa como principio de organización nacional, según los preceptos de los artículos 11 y 12 de la Constitución.

Y es por infracción de los mismos por lo que debe considerarse inconstitucional la ley de 2 de Enero de 1935, ya que al instituir en sus tres artículos un régimen intermedio entre la autonomía y el derecho común viola los preceptos constitucionales que garantizan aquélla y que a su vez no autorizan el régimen que resulta de la aplicación de la mencionada ley.

Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías falla que, desestimando la inconstitucionalidad formal alegada, debe declarar y declarar la inconstitucionalidad material de la ley de 2 de Enero de 1935 en el caso concreto de este recurso.

Así se acuerdo y firma. (Siguen a continuación las firmas de los señores vocales.)

Los vocales que han discrepado en declarar inconstitucional a la ley de 2 de Enero firmarán un voto particular. Tendrá éste el contenido del criterio que tenían en el asunto los que en principio fueron ponentes del mismo.

BANQUETE AL MINISTRO DE HACIENDA

La Comisión organizadora del banquete homenaje a D. Gabriel Franco López, ministro de Hacienda, para prevenir dudas surgidas, reitera que tendrá lugar el sábado 14 de Marzo, a las dos de la tarde, en el hotel Nacional.

Las tarjetas pueden recogerse en el Hogar Leonés, hotel Nacional, café Regina, café Negroscuro, Círculo de Bellas Artes, café Togo (Carretas, 10), Izquierda Republicana, Ateneo Científico Literario y oficinas del Frente Popular (Carretas, 10), o encargarse a los teléfonos 25.010, 20.986 y 73.018.

Las adhesiones se recibirán en el Hogar Leonés, Príncipe, 18 y 20, teléfono 20.986.—La Comisión.

POR REBELDIA

Encarcelamiento de dos propietarios

Almendralejo, 5.—Por su manifestación rebelde en acatar las órdenes del reparto obrero y por negarse a admitir los obreros que les había correspondido en el reparto, han sido detenidos y han ingresado en la cárcel los propietarios Pedro Vargas Ruiz y Jesús Gómez García.

PERIODISMO

El «A B C» de ayer publica una carta de D. Juan Ignacio Luca de Tena, explicando los motivos por los cuales dimite el cargo de director.

Al propio tiempo da la noticia de que se ha encargado de la dirección de dicho periódico el redactor D. Luis de Galinsoga,

SANGRIENTO SUCESO EN UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

El hermano menor del señor Maura es muerto a tiros por un inválido que pretendía una indemnización

Antecedentes del suceso
Bilbao, 5.—A mediodía se produjo un sangriento suceso que produjo dolorosa impresión.

La víctima de este suceso ha sido D. José María Maura, emparentado aquí con familias del más profundo arraigo en Vizcaya.

Hace algún tiempo un automóvil atropelló, en el momento en que bajaba de un tranvía, al vecino de esta localidad Mariano Coto, que quedó impedido para el trabajo, al extremo de que tenía que valerse de un carrito para hacer sus salidas.

Este señor, que como patrono dedicado al desguace de buques tenía hecho un seguro para sus obreros contra accidentes del trabajo en la Compañía La Unión, de la que es director D. José María Maura, y que tiene sus oficinas en el piso primero de la casa número 2 de la calle de la Estación, encima del café Nervión, pretendió desde el primer momento que la Compañía le indemnizase por la desgracia sufrida.

No le asistía ningún derecho, y así se le dijo en repetidas ocasiones; pero como su desgracia impresionase a los agentes de La Unión, en Bilbao, le ayudaron en cuanto les fué posible, y el atropellado llegó a cobrar 800 pesetas de la Compañía aseguradora del automóvil que causó el atropello. Se hizo también con el coche que utilizaba y que le regaló la Central de Compras de Chatarra, con la cual trabajaba, y hace cosa de unos quince días, el Sr. Maura, personalmente, le consiguió de la Compañía 1.000 pesetas.

Como se desarrolló la tragedia. El agresor consume varios cargadores de pistola

Esto no contentó a Mariano Coto, y esta mañana volvió a presentarse en las oficinas de La Unión, hasta las cuales fué subido por dos individuos que luego desaparecieron.

Le recibió el inspector de Seguros de la Compañía, D. Serapio Urrutia, el cual le preguntó cuáles eran los motivos de que nuevo le llevaban por allí. Coto contestó que quería hablar únicamente con el director, Sr. Maura, y hubo forcejeo entre los dos, porque el señor Urrutia trataba de evitar que se entrevistase con él, por hallarse ocupadísimo, en tanto que Coto se obstinaba en verle.

La conversación tenía lugar en el «hall», al que rodean las oficinas y despachos, y el Sr. Maura, al oír las voces, salió para hacer frente a la situación. En el mismo momento en que le vio Coto le gritó: «¡Quítese de ahí, porque si no me paga le mato!»

El Sr. Maura, acercándose a él, y en un tono persuasivo, comenzó a decirle que no le asistía ninguna razón; pero en el mismo momento, Coto, empuñando una pistola, de la que iba provisto, comenzó a hacer disparos contra el Sr. Maura, el cual, al sentirse gravemente herido, retrocedió hasta su despacho, yendo a caer junto a un sillón.

Coto, indudablemente en un acceso de locura, siguió disparando contra todo y contra todos ellos, y debió de cambiar hasta dos veces el cargador de su pistola, porque en todas las ventanillas de las oficinas se ven impactos, apreciándose que algunos balazos, después de perforar el cristal de los bastidores, fueron a romper los de los balcones, cayendo, sin duda, los casquillos a la calle.

En las oficinas se llegaron a recoger hasta 13 casquillos y un cargador. En la puerta del despacho del Sr. Maura se aprecian cuatro impactos, dos de los cuales perforaron limpiamente la puerta y hacen suponer que aun dentro de su despacho alcanzase algún balazo al Sr. Maura.

Los casquillos corresponden a una pistola del calibre 7,65.

En las oficinas se produjo la confusión que es de presumir, tanto más cuanto que Coto, al ver una cabeza que se asomaba por alguna ventanilla, disparaba sobre ella, sin que afortunadamente hiciese más blanco.

Uno de los empleados se decidió a llamar por teléfono en demanda de auxilio, y entonces subieron unos guardias, que lograron detener a Coto y llevarle a la Comisaría.

El Sr. Maura es llevado en estado desesperado a una clínica

En cuanto a D. José María Maura, recogido por el mismo personal de la Compañía, fué trasladado en un «taxi» a la clínica del doctor San Sebastián, el cual le esperaba ya con sus asistencias e inmediatamente procedió a intervenir quirúrgicamente.

Su estado, desde el primer momento, se apreció que era desesperado. Uno de los balazos le había partido el pulmón izquierdo, levantándole la pleura, y como entrase libremente el aire en el pulmón, comenzaba a inflamarse todo el cuerpo.

Por eso, la primera intervención del Sr. San Sebastián fué realizar una cisura para cerrar la herida del pulmón y evitar la entrada del aire en el mismo.

Mientras el doctor San Sebastián operaba, la clínica se fué llenando de familiares del herido y

de amigos suyos. Uno de los primeros en llegar fué su señora, acompañada de sus hermanos, los señores de Herrería. Acudieron también sus hijos, y todos ellos aparecieron repartidos por las dependencias de la clínica, acompañados de sus amistades y desahucándose las escenas que es de suponer. Se avisó también por teléfono a los hermanos de D. José María Maura, y D. Miguel anunciaba poco después telefónicamente que se ponía en camino.

Las heridas sufridas

El doctor San Sebastián terminó su intervención alrededor de la una y media de la tarde, facilitando un parte facultativo según el cual el Sr. Maura presenta las siguientes heridas, producidas por arma de fuego; dos, con orificio de entrada en la región lumbar derecha, sin orificio de salida, penetrantes en la región abdominal y tórax; otra en la región glútea derecha, sin orificio de salida; otra en el brazo izquierdo, otra en el antebrazo derecho y otra en la región tenar de la mano derecha, con enfiame general y hemoptisis, de pronóstico gravísimo.

Muere la víctima

Don José María Maura falleció a las cinco y diez de la tarde en la clínica del doctor San Sebastián. La agonía se deslizo entre agudísimos dolores. En el momento de morir le rodeaban su esposa, doña María de las Herrerías; sus hijos y muchos amigos.

El criminal, encarcelado

El agresor ha ingresado en la cárcel, después de haber prestado declaración, y no se mostró apesadumbrado del hecho. Relató su crimen con toda minuciosidad. Parece que llegó a agotar hasta tres cargadores, y aún llevaba otro encima.

El gobernador testimonia su pesar a la familia

El gobernador, cuando recibió a los periodistas, se refirió a este suceso y dijo que ello prueba que el hecho no tiene carácter político ni social, sino que es consecuencia de una cuestión de carácter privado, y que ello le servía para reafirmarse en su actitud de que es indispensable proseguir de una manera incesante la labor de desarme.

Después de hablar con los periodistas, el gobernador se trasladó a la clínica del doctor San Sebastián para informarse con mayor detalle de lo ocurrido, y formuló ante la familia su más enérgica protesta por el suceso.

Llegada de algunos familiares del muerto

Esta noche llegaron a Bilbao don Miguel Maura, su hermana y la esposa de D. Honorio Maura. En cuanto a D. Gabriel y D. Honorio Maura, llegarán con algún retraso por haber sufrido una «panne» el automóvil en que viajaban y haber tenido que esperar la llegada de otro coche para poder continuar el viaje.

LOS CINES

«Tiempos modernos», el film de Charlie Chaplin, se estrena en Capitol

Después de cuatro años de esperar a Charlie, «el hombrecillo bueno, de torpe aspecto, de ojos dulces e ingenuos, ojos de niño que nada ha manchado», se halla entre nosotros.

Tanto se ha escrito acerca del retorno de Charlie Chaplin a la pantalla, que temíamos hallarle muy cambiado. Pero Charlie, fiel a sí mismo, nos llega tal y como él se creara; no sólo en lo exterior, sus botas de troiamundos, su hongo y su caña, sino en toda su gigante y solitaria silueta moral.

Para Charlie no pasa el tiempo. Acaso haya buscado el tema y el ambiente, más que modernos futuristas, para mostrarnos cómo el espíritu permanece inmutable, aunque no indiferente, en medio de la incesante mudanza de las cosas. Condición es ésta del genio, y ya es conocimiento universal que Chaplin es genial, dando a esta palabra mal empleada en el sentido de superlativo elogio su verdadero significado. Chaplin es genial porque es el único que crea, mientras los demás interpretan.

«Tiempos modernos» tiene clasicismo y patina, y no obstante nótese que diferencia entre este cine viejo y el celuloide rancio que tan graciosamente comenta Jardiel Poncela. Es que lo superficial se torna anacrónico y lo artificioso ridículo, mientras que la verdad y la belleza son eternas.

A nosotros esta cinta muda, sin primeros planos, sin apenas variación, de ángulos, sin ostentosa presentación ni complicaciones técnicas; este film de carreras, golpes, caídas, chapuzones; esta pugna entre el hombre y el medio y ese desvalido que «protege» a la huerfanita, no nos sugiere las actuales solemnidades del babélico Hollywood; nos recuerda las viejas barracas, tan asendereadas como Charlie; los orquestales de ingenua farfarría, el explicador, el charlatán que vendía sombras.

No hay, pues, que descubrir nada al lector. «Tiempos modernos» es un gran film de Charlie. Esto supone una nueva serie de temas cómicos que parecen surgir espontáneamente producidas por la reacción del humorismo denso y sutil del personaje único ante los obstáculos que halla a su paso. Solamente habrá que añadir que esta vez son el maquinismo y las luchas sociales los fuertes de esos obstáculos, que nadie prepara ni Charlie busca, y que ni exaltación ni condena hay en esa paradójica comprensión indiferente del héroe a la fuerza.

El resto, esto es, la armonía te-

mática del film, el perfecto equilibrio entre el fondo y la forma, el modo como se complementan la naturalidad y la estilización, el sentido humano, demasiado humano, y la pureza del manantial de risa... y la aristocrática moral de la alegría que provoca, todo esto ya esta sobrentendido al decir que es un gran film de Charlie.

En cambio, de Charlie podríamos y deberíamos escribir mucho. De Charlie Chaplin hay ya una copiosa literatura universal... y cada vez se le conoce menos. No de otro modo se hubiese presentado en Madrid su esperada obra prologada por una charla trivial que apenas reflejó lo externo y lo episódico del hombre cuyas principales características son precisamente intensidad y universalidad.

Tampoco se requiere una sabia disertación para describir a Charlie. Ya acabó con todas las que acerca de él se han hecho Jean Cocteau cuando dijo: «Chaplin es el guñol moderno. Se dirige a todas las edades y a todos los pueblos. Es la risa esperanto. Cada uno busca la risa por razones distintas; pero todos la encuentran en Charlie.» Y Alexandre Arnaux cuando rechazó: «Que no vengan a hablarnos de Pascal ni de Bergson con este motivo.»

Y es que la base de lo cómico en Charlie es la sensibilidad, suprema sencillez que comprende un niño exento de las preocupaciones filosóficas que se amonto-

nan sobre el inclinado hongo de Charlie.

Lo raro de su caso, lo que le hace singular, es que este inglés ha llevado al cine americano un sentido de lo cómico distinto del que tiene el bufo, el clown o el fresco, graciosos usuales del cinema. El humorismo de Charlie tiene una raíz latina, y más acudidamente ibérica. La desproporción entre el elevado anhelo espiritual y la pequeñez material es la fuente de toda la amarga risa de la literatura española, desde «El Quijote» hasta el sainete, pasando por la novela picaresca. El derrotado victorioso, el vencedor vencido que Charlie encarna, es hermano tanto del glorioso Alonso de Quijano como del protagonista de «Es mi hombre», de Arnieches.

De ahí que no habiendo en el mundo del cinema quien haya podido imitar a Charlie, en cuanto en España ha surgido un actor, uno sólo, Antonio Vico, éste se parece a Charlie, sin pretenderlo, aun en caracterizaciones y asuntos bien distintos.

Y la diferencia entre Charlie y Buster Keaton, Harold Lloyd, Stan Laurel, Oliver Hardy...

Y el porqué rehuye la palabra y la substituye por el automatismo...

De esto y de tantas cosas más puede «hablarse al hablar de Charlie. Sanchis, en cambio, prefirió hablarnos de su triste situación como político y dar consejos a Charlie para que no se vea nunca en ella. Amarga y tardía lamentación que bien vio que no le interesaba al público del cine.

El modo entusiasta, fervoroso, con que acogió este público madrileño el film de Charlie es un timbre de honor, porque sabido es que la reacción del espectador frente a una obra de Charlie sirve para denunciar el índice de su sensibilidad y de su comprensión.

A. P. O.

DESPUES DEL GOLPE MILITAR

El nuevo Gobierno japonés lo preside el señor Hirota

La designación
Tokio, 5.—El Sr. Hirota ha sido encargado de formar el nuevo Gobierno japonés.

Como se sabe, el Sr. Hirota desempeña en la actualidad la cartera de Negocios extranjeros.

El designado
Tokio, 5.—El nuevo primer ministro, Sr. Hirota, es considerado como una de las personalidades japonesas que conocen mejor a los grandes países vecinos del Japón: Rusia y los Estados Unidos.

En estos momentos, el Sr. Hirota es muy elogiado por haber aceptado la tarea de formar un nuevo Gabinete y guiar la política nacional en los difíciles meses venideros.

El emperador Hirohito ha pedido al Sr. Hirota que le presente su Gabinete a media tarde en Palacio. Según el Sr. Hirota, el Gobierno estará integrado por hombres de Estado jóvenes y capaces. Después del movimiento revolucionario de los jóvenes oficiales extremistas del Ejército, esto se ha interpretado en el sentido de que el emperador está decidido a continuar con la modernización de la nación y que ejercerá su poder para gobernar, en vez de dejarse llevar por una especie de agente de los elementos militaristas.

El ministro de la Guerra
Tokio, 5.—Se anuncia que el general Terauchi, miembro del Consejo Superior de Guerra japonés, ha accedido a desempeñar la cartera de Guerra en el Gobierno que presida el Sr. Hirota.

La lista del nuevo Gobierno
Tokio, 5.—En los medios autorizados se cree que la lista del nuevo Gabinete será la siguiente:

Presidencia, Sr. Hirota; Relaciones exteriores, Sr. Yushida; Guerra, general Terauchi; Hacienda, Sr. Baba; Marina, Sr. Osami Nagano; Justicia, Sr. Nasishi Chara. Se cree, además, que todos los citados aceptarán seguramente. Los Sres. Nagano y Terauchi ejercen una sólida influencia en la Marina y el Ejército, respectivamente.

Se considera al Gabinete Hirota como un Gobierno de avenencia

Tokio, 5.—El Gabinete del señor Hirota es considerado por los observadores neutrales como un Gobierno de avenencia. Estos observadores afirman que no ha sido solucionado ninguno de los problemas que motivaron la reciente sublevación, y añaden que si bien por el momento los ultranacionalistas han perdido terreno, aun permanecen en pie la cuestión básica que se debate; es decir, si el Gabinete de personalidades civiles podrá controlar al Ejército. Como prueba señalan el hecho de que los partidarios de un Gobierno parlamentario parecen haber tenido muy poco éxito en lo que se refiere a su propósito de que las carteras de Guerra y Marina estuvieran representadas por civiles.

Se espera, sin embargo, que el nombramiento del Sr. Hirota como jefe del Gobierno sea aceptable para los ultranacionalistas y militaristas. Por otra parte, los capitalistas e industriales se han mostrado complacidos de que la cartera de Hacienda esté representada por el Sr. Baba, lo que ase-

gura la continuación de la política presupuestaria conservadora del Sr. Takahashi. Esta política consistía en buscar préstamos en el interior de la nación, sin hacer el menor intento de encontrarlos en el Extranjero.

Comentarios de los periódicos nipones

Tokio, 5. — La Prensa destaca, aunque con cautela, las dificultades que tiene que vencer el nuevo Gabinete al intentar la solución de los grandes problemas nacionales. El diario «Nichinichi», por ejemplo, dice:

«Un buen jefe de Gobierno debe de tener la resolución heroica de llevar a la práctica un nuevo programa, basado en el orden normal y la política constitucional.»

El «Asahi» afirma que «el nuevo Gabinete debe ser fuerte, no sólo de nombre, sino también de hecho».

El «Mainichi», de Osaka, dice: «Desde luego, es tarea difícil la de estabilizar la atmósfera imperante en los medios militares y la de expulsar del Ejército a los elementos indeseables, descartando al mismo tiempo toda consideración personal. Esta tarea no pueden realizarla unos cuantos hombres solos. Los militares deben prestar su completo apoyo al nuevo Gabinete.»

El «Mikayo» dice: «En los últimos años Japón ha perdido a muchos de sus más destacados hombres de Estado, entre ellos a Hara Inukai, Hamaguchi, Saito y Takahashi. El nuevo Gabinete debería estar basado en la nación y apoyado por los deseos del pueblo. Un Gabinete que se desentendiera de la Dieta iría inmediatamente al fracaso.»

Propósitos del presidente Hirota

Tokio, 5.—El primer ministro, señor Hirota, ha declarado que su primer propósito al aceptar el encargo de formar el nuevo Gabinete ha sido el de acoplar nuevamente las relaciones exteriores del país. En lo que respecta a la disciplina del Ejército, ha dicho que «los oficiales recurren a sus propios métodos de conseguirlo».

UNA PETICION JUSTA

Para el director general de Seguridad

La petición es justa y reivindicadora, y por serlo nos dirigimos al señor director general de Seguridad, confiados en que ha de atenderla y llevarla a cabo rápidamente.

Un puñado de republicanos piden que sean destruidas las fichas hechas en la Dirección de Seguridad por delitos políticos, tales como quitar carteles electorales, cantar «La Internacional» y otros incidentes sin importancia, todos ellos producidos por defender el régimen republicano. Estos ciudadanos no hicieron otra cosa que defender la República, que era insultada y vilipendiada por las derechas.

Esta compensación es lo menos que merecen quienes han sabido defender sus ideales antes del triunfo, y que los mantienen después sin claudicaciones ni desmayos.

Papel de Fumar
Marsfil
El Primero entre los Mejores

PAPEL TRIGO

(Estuche plata)

PAPEL BLANCO

(Estuche oro)

PUBLICIDAD ALOR

EL TEATRO

ALCAZAR. — «SI ME DAS UN BESO TE DIGO QUE SI...» COMEDIA EN TRES ACTOS DE ALDO DEBENEDETTI, TRADUCIDA DEL ITALIANO POR J. L. FOPPA

La brillante temporada de Paulina Singerman se caracteriza por su extraordinaria movilidad artística. Claro es que movilidad no es lo mismo que diversidad, pero tampoco estancamiento. El repertorio de la notabilísima actriz, como ella misma, ágil, frívolo, inconsistente, se diría que está escrito para una comediante de su línea. La interpretación última de la bella actriz argentina no es sino la repetición de la anterior, y de la otra y de la otra.

Los actores de nuestro deber es decir algo. El comediógrafo italiano Sr. Aldo Debenedetti no ha descubierto ningún Mediterráneo, ni tampoco podría, naciendo donde ha nacido. Mas ha escrito una agradable comedia para pasar el rato. Enredo feliz, diálogo vivo y hasta su intención de alcance moral. Dentro del género, lo que llamamos castizamente una comedia «apafadita». El segundo acto, el mejor.

La traducción del periodista argentino J. L. Foppa, muy cuidada y en mejor castellano que de costumbre.

La interpretación, magnífica, como es ya costumbre en esta compañía, perfectamente conjuntada. Admirable Consuelo Abad, muy bien Blanca Tapia y Julia Ciampoli. Nicolás Fregues, como siempre, la discreción elevada al arte. Bien el Sr. García Bühr en un papel que hubiera resultado disparatado de no hacerlo con naturalidad.

De Paulina Singerman, ¿qué nos queda por decir?...

¿Que fué aplaudidísima y llamada a escena al final de todos los actos muchas veces? Pues ya está dicho.

JOSE OJEDA

El delegado municipal del teatro Español fija las normas sobre futuras temporadas, y propone se anule la concesión hecha a los señores Borrás y Calvo

A RAJATABLA

El delegado municipal del teatro Español ha sometido a la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento una ponencia proponiendo sea anulada la concesión hecha a los Sres. Borrás y Calvo.

El Sr. Arazú considera que hay que normalizar la función artística y social que debe desempeñar el Español. Del propósito de los actuales concesionarios a la realización efectuada, se advierte una decadencia acaecida desde la pomposa moción que encabezaba el expediente a los resultados artísticos conseguidos con el fracaso evidente de cuanto estuvo en la intención del promotor y sus colaboradores. El Sr. Arazú no quiere hacer crítica de nada. Pero el Ayuntamiento no puede convalidar concesión hecha de un modo tan anormal, y por tanto, procede a anular esta concesión. Desde luego, no se cerrará el teatro Español, para no irrogar perjuicios a nadie. Y se fijan unas normas, recomendándose considerar los fines educadores que incumben a la escena. Entiendo el delegado que es cosa obligatoria de las entidades oficiales orientar su labor cultural, en el sentido de exaltar los sentimientos, reivindicaciones, avances de las aspiraciones públicas, y en esta ocasión, como en ninguna pasada, esto es imperiosamente necesario. Pídesse en la propuesta una dedicación plena a las nuevas orientaciones dramáticas, sin rechazar lo clásico nacional y extranjero que cumpla los fines expresados. Se quiere evitar ofrecimientos de planes difusos, y pídesse una concreción absoluta del plan artístico. En suma, la propuesta del delegado municipal, D. Eugenio Arazú, se condensa en las siguientes conclusiones:

1) Se anula la concesión del teatro Español para la temporada de 1935-1936 hecha por la Comisión gestora a D. Enrique Borrás y D. Ricardo Calvo. Como concesión gratuita, y sin ningún otro derecho, puede la actual compañía continuar su actuación hasta el día 5 de Abril próximo, siempre que se ajusten a las condiciones artísticas y administrativas a que venían comprometidos.

2) Segúnda. Se desestiman las solicitudes presentadas, con fecha 24 de Febrero de 1936 por doña Irene López Heredia, y la de fecha 8 de Febrero de 1936 por doña Ana Adamuz, por no ajustarse totalmente a las normas que se proponen, sin perjuicio de que las interesadas puedan optar, si les conviene, en nueva solicitud.

3) Tercera. Se organiza una temporada de primavera, que comience desde el 5 de Abril al 15 de Junio, y otra de verano, desde esta fecha al 15 de Octubre, en el teatro Español, que podrán ser solicitadas separadamente o en conjunto, y que el Ayuntamiento podrá conceder o denegar libremente, a propuesta de la Comisión de Gobernación, previo informe del delegado del teatro Español.

4) Cuarta. Las peticiones, dirigidas al excelentísimo señor alcalde, se admitirán hasta el 25 de Marzo de 1936.

Las normas artísticas que se tendrán en cuenta serán las siguientes:

a) Lista de la compañía.
b) Relación nominal, por el orden que van a ser representadas, de las obras clásicas, las de autores modernos y las de extranjeros de indudable universalidad artística.

c) Se preferirán las propuestas que ofrezcan mayor garantía de una labor de cultura artístico-social, así como aquellas en que, por lo menos, se ofrezca la representación de dos obras clásicas poco conocidas o inéditas en los escenarios, una obra de ambiente madrileño de cualquier autor del siglo XIX y la organización de actos conmemorativos del centenario de Bécquer y del Romanticismo.

d) Los estrenos de autores contemporáneos serán ofrecidos concretamente en cuanto a la fecha de estreno y título de la obra.

e) Si una vez desarrollado puntualmente el plan artístico, por cualquier circunstancia éste hubiera necesidad de ampliarlo, debe ser conocida y aprobada esta ampliación por el excelentísimo Ayuntamiento, así como cualquier modificación justificada del mismo.

f) El Ayuntamiento se reserva la inspección del cumplimiento estricto de las condiciones artísticas y administrativas, pudiendo anular, en caso justificado, la concesión en cualquier momento, sin derecho a reclamación alguna.

g) Las condiciones administrativas serán las usuales, y entre ellas se fijará la referente a una fianza de 5.000 pesetas para cada una de las temporadas, y de 10.000 pesetas en el caso de concesión a algún solicitante por las dos temporadas, así como la de no poder subarrendar el teatro bajo ningún concepto. Igualmente la baratura de los precios, o cuando menos la frecuencia de las representaciones a precios módicos, deberán ser tenidas en cuenta para las decisiones que adopte la Comisión.

h) Un momento, ciudadanos. Ya habéis leído las conclusiones inherentes a la propuesta de don Eugenio Arazú. Pero ahora yo, el fantasma, por mi parte, he de retener un instante vuestra atención. Veréis. Parece que se va a crear una entidad artística denominada Delegación del Teatro, y que será nombrado delegado el poeta y autor Angel Lázaro. ¡Ya, ya sé que todo esto es nuevo para todo el mundo! Pues sí. Eso es lo que dice con gran insistencia. En esta Delegación podrían figurar como consejeros un novelista como Arderius, un realizador como Ugarte, un animador como García Lorca, un renovador como Casona, y hasta un actor. Por lo menos, un actor ha sido llamado para ocupar un cargo de éstos; pero lo ha rechazado. Posiblemente este actor—no importa, por ahora, cuál—se encargue de una organización perfecta a base de lo que acuerde la Delegación, y será una especie de asesor del mismo en cuanto a procedimientos técnicos de defensa de los actores, clase que atraviesa por tantas vicisitudes. El plan es vastísimo e interesantísimo. Y ya se cuenta con obras así, y sirva sólo de ejemplo inicial: «Amar», de Tirso de Molina, refundada por Rafael Alberti, y «Miau», de Galdós, escenificada por Julio de Hoyos. ¿Será ajeno a todo esto Benito Cibrián? Puede que no. Lo que sé es que anda retraído y callado y que se sorprenderá mucho cuando sepa todo esto que digo aquí. Además, ¿no podría realizarse esta temporada de teatro nuevo—en lo clásico, como muy acertadamente dice el Sr. Arazú en su propuesta, hay también nuevas orientaciones—en el escenario del Español? Pudiera de una vez imponer al lector, a mi buen amigo lector, de una porción de detalles interesantes. Pero es mejor dosificar las noticias, ir las «moldeando» poco a poco, con minuciosidad de escultor informativo. Así tienen más elocuencia y más trascendencia. Yo prometo ir descubriendo gradualmente este velo que cubre acaso un caudal de iniciativas.

Como ya hemos publicado, el homenaje de los ferroviarios al director de LA LIBERTAD, Antonio Hermosilla, se celebrará el domingo día 8, en el lugar y hora indicados.

Las tarjetas para este homenaje al Sr. Hermosilla, además de los sitios ya indicados, pueden recogerse en el Comité central de Autotransporte, avenida de Pl y Margall, 9; Sociedad Madrileña de Taxis, Luchana, número 36, y Sociedad de Proprietarios de Camiones, Marqués de Cubas, 12.

Los empleados de las Cámaras de Comercio piden reglamentación de sueldos

Se ha cursado al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Trabajo e Industria y Comercio un escrito en el que se solicita sean regulados los sueldos que perciben los empleados de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

En ese escrito se dice que los sueldos no se ajustan a reglamentación alguna, con relación a otros organismos, y que ninguno de los Gobiernos anteriores se ha preocupado de la situación de estos modestos funcionarios, que trabajan ocho horas con sueldos tan irrisorios, que algunos no pasan, para los eternizados temporeros, de treinta duros.

Los empleados de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación piden que se les saque del postergamiento injusto en que se les tiene desde la creación oficial de las Corporaciones en que prestan servicio, y suplican, con la más encendida fe republicana, un leve amparo que proteja y asegure el pan de sus hijos.

A nosotros nos parece muy justa la petición de estos modestos empleados, y esperamos del Poder constituido tome en consideración la demanda para su más pronta satisfacción.

LA AMNISTIA

Los condenados por el suceso de la calle de Magallanes, en libertad

Ayer tarde fueron puestos en libertad los detenidos en la Cárcel Modelo por los sucesos de la calle de Magallanes, y que estaban condenados a la última pena, Pedro Agüera, Claudio Martínez y Rafael García García.

El indulto fué denegado por el Supremo; pero ahora el fiscal ha aplicado el decreto de amnistía.

También han recobrado la libertad, en virtud del decreto de amnistía, entre otros, Luis Arazú, Antonio Carrañosa y Julián Sanz,

El indulto fué denegado por el Supremo; pero ahora el fiscal ha aplicado el decreto de amnistía.

También han recobrado la libertad, en virtud del decreto de amnistía, entre otros, Luis Arazú, Antonio Carrañosa y Julián Sanz,

El indulto fué denegado por el Supremo; pero ahora el fiscal ha aplicado el decreto de amnistía.

También han recobrado la libertad, en virtud del decreto de amnistía, entre otros, Luis Arazú, Antonio Carrañosa y Julián Sanz,

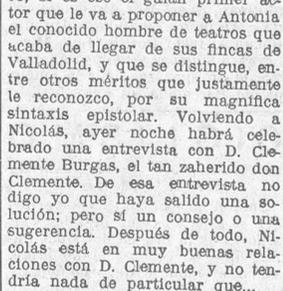
El indulto fué denegado por el Supremo; pero ahora el fiscal ha aplicado el decreto de amnistía.

También han recobrado la libertad, en virtud del decreto de amnistía, entre otros, Luis Arazú, Antonio Carrañosa y Julián Sanz,

El indulto fué denegado por el Supremo; pero ahora el fiscal ha aplicado el decreto de amnistía.

EL DOLOR ENVEJECE

¡Qué mala cara tienen, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.



UNION GENERAL DE TRABAJADORES

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado su reunión ordinaria semanal, habiendo conocido los asuntos siguientes:

Se aprueba la fusión de las Secciones de Carpinteros y Albañiles de Vitoria en un solo Sindicato, propuesta por la Federación de la Industria de la Edificación.

A una consulta de la Federación Provincial de Sociedades Obreras de Alicante se acuerda constatar insistiendo en que no puede concederse personalidad a Organizaciones que no figuren como tales en la Unión General, debiendo ser, por tanto, las Secciones pertenecientes a ésta las que formulen las consultas sobre todos aquellos asuntos que les interesen conocer.

Teniendo en cuenta que en muchos pueblos no existe Agrupación Socialista, pero sí organización de la Unión General, se acuerda consultar al partido y ponerse de acuerdo respecto de la conducta a seguir en los casos que se planteen.

La Sociedad de Agricultores La Paz, de Elche, comunica que está en negociaciones con el Sindicato de Agricultores de la misma localidad para llegar a la fusión; pero han surgido pequeñas dificultades respecto al local donde deben domiciliarse, y pide opinión a la Ejecutiva para ver la forma de resolver el problema que se le plantea. Se acuerda constatarles que sigan trabajando por llegar a la fusión, y que envíen ciertos detalles que se necesitan para poder darles opinión definitiva.

Los ciegos que se dedican a la venta de lotería y participaciones de la Asociación Matritense de Caridad ruegan a la Ejecutiva apoye ante el ministro de Hacienda una exposición en la que terminan pidiendo se les permita seguir ganándose la vida con la venta de lotería como antes lo hacían. En el mismo sentido escribe la Sociedad de Vendedores de general.

La Ejecutiva resuelve de conformidad con lo solicitado.

Se acuerda, a propuesta del secretario general, preparar todo el material destinado a la publicación en el «Boletín de la Unión», a fin de llevarlo a la imprenta tan pronto desaparezca la censura.

Para examinar el proyecto de reforma de Estatutos, que ha de ser presentado al primer Congreso ordinario que se celebre, se acuerda que la Ejecutiva se reúna, con carácter extraordinario, el día 18 del corriente, a las diez y media de la mañana.

De acuerdo con lo que solicita la Federación de Obreros Papeleros se resuelve requerir a la Sociedad de Oficios Varios de Bañeres (Alicante) para que constituya la Sección de Obreros Papeleros y la Ingrese en la Federación de la Industria.

La Sociedad de Obreros Gasistas, Electricistas y similares de Almería pide que se designe al compañero Largo Caballero para tomar parte en un acto de propaganda sindical que desea organizar. Se acuerda constatar que por ahora no es posible que el secretario general se desplace de Madrid, dado el trabajo que existe en secretaría.

A una consulta de la Organización Telefónica Obrera se acuerda constatar que por parte de la Ejecutiva no hay inconveniente en que ingrese en la misma el Sindicato autónomo profesional, con residencia en Barcelona.

A fin de unificar la acción de los grupos obreros que formaron el Frente Popular en las últimas elecciones, en todos aquellos asuntos que guarden relación con el cumplimiento del programa electoral, se acuerda constituir un organismo, compuesto de dos delegados por cada uno de los partidos socialista y comunista, Federación Nacional de Juventudes socialistas y Unión General de Trabajadores. En nombre de es-

ta actuarán—si el resto de los organismos mencionados están conformes con la propuesta—Largo Caballero y Amaro del Rosal.

Examinado el grave problema que plantea la fecha tope establecida por decreto del ministro de Trabajo para la readmisión de los despedidos, y teniendo en cuenta que hay muchos trabajadores que fueron expulsados del trabajo antes del 1 de Enero de 1934, por venganzas patronales de tipo político o social, se acuerda solicitar del ministerio de Trabajo que la fecha tope establecida se modifique en el sentido de que alcancen los beneficios del decreto a los despedidos a partir de la fecha en que se constituyó el primer Gobierno Lerroux.

Por último, el compañero Lois da cuenta de su gestión en la Comisión de Asistencia a Presos y en el Comité Central, siendo aprobada.

TEMPORAL DE NIEVES

En las carreteras se encuentran varios automóviles bloqueados

Veintifinco coches detenidos en la carretera de Villacastrón

Zamora, 5.—Por efecto de las nevadas se hallan bloqueados desde hace cinco días en los kilómetros 401 al 428 de la carretera de Villacastrón a Vigo, en el lugar denominado Las Portillas, 25 vehículos de tracción mecánica.

Sus propietarios han telegrafiado al gobernador diciéndole que esta situación es insostenible y rogándole que ordene la limpieza de la carretera a fin de continuar el viaje.

Cinco camiones bloqueados en el puerto del Escudo

Santander, 5.—En el puerto del Escudo, en la carretera de Santander a Burgos, se encuentra interrumpido a consecuencia de las nevadas.

Noticias que llegan de aquel punto dan cuenta de que se encuentran allí cinco camiones desde hace treinta y seis horas bloqueados por la nieve y también varios coches de turismo.

Los ocupantes y conductores han buscado refugio en unas cabañas próximas, y ante las noticias de que escaseaban las provisiones, la Guardia civil y varios vecinos de San Miguel de Luena han conseguido llegar a aquellos lugares para llevarlos lo necesario.

EXPOSICION SENABRE

El pintor del alma marinera

Senabre—el gran pintor catalán—ha venido desde la maravillosa costa del mar latino para traernos un puñado de sal y yodo en sus paisajes de fondos encantados. La Exposición Senabre es, en estos días febriles del vivir actual, como un puerto sereno en la ruta inquieta. La primera que destaca en el trazo y la composición es la acusada personalidad del creador. Senabre, varío y multifórme como el mar mismo, afronta y resuelve todos los problemas pictóricos que surgen luminosos, turbios y fosforescentes en la geometría inverosímil de los muelles marineros.

Senabre, enamorado de los colores absolutos y maestro del dibujo y la línea, en un alarde de dominio técnico emplea los oscuros, negro, azul, ocre, plomo, y desdibaja, extiende, «amas», y más que pintar esculpe, y allá en el fondo de los ojos y bajo la curva fuerte del pecho—en sus motivos de hombre del mar—hace palpitar la luz y la sombra y pone en todos sus lienzos el calor vivo de una verdad de carne.

Es en las figuras donde el ilustre pintor catalán ahonda hasta la entraña misma de las almas. También la «naturaleza muerta» adquiere en el secreto de sus pinceles una humedad marina como de piel mojada.

Y los paisajes, fondos oscuros y misteriosos del puerto, callejones que van al mar, esquinas del barrio de los pescadores, ensenadas quietas y profundas en la baja mar, donde las barcas latinas parecen dondanche el vientre como embarazadas de cielo. Fondos oscuros, plomizos, y, sin embargo, de una luminosidad de presagio. Algunos de estos lienzos tienen el encanto de un primitivo. Y en todos Senabre, el gran pintor catalán, nos ofrece la estampa cierta de un arte perfecto.

Saludemos en Senabre a un poeta de pinceles marineros.

HOY SALEN

Tres aviones con oro para el Banco de Francia

Barajas, 5.—Mañana viernes, a las seis y media de la mañana, saldrán de Cuatro Vientos, con dirección a París, tres aviones Douglas, con un cargamento de 1.500 kilogramos de oro cada uno, con destino al Banco de Francia.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA

INFORMES DE CATALUÑA

El Parlamento catalán reanudará sus tareas el próximo martes

Manifestaciones del gobernador general del Banco de España

Barcelona, 5.—El Sr. Nicolau d'Oliver, nombrado gobernador del Banco de España, ha dicho que ha aceptado el cargo para corresponder a la confianza del Gobierno de la República, aun teniendo en cuenta las muchas dificultades que siempre, y especialmente en estos momentos de crisis, ofrece el cargo, que representa la reunión de dos funciones diversas: de jefe administrativo del Banco emisor y de representante cerca del Gobierno de la República. Precisa, por tanto, algunas veces hacer triunfar una política dentro de un medio que le es hostil.

Respecto a las orientaciones que seguirá, dijo que defenderá los intereses económicos del país.

Como representante del Gobierno, no me cabe señalar «a priori» cuál será la política del mismo. Mi misión es apoyar con todo esfuerzo esta política mientras la crea acertada, y abandonar el cargo en el momento que me parezca equivocada.

El Parlamento catalán

El martes reanudará sus sesiones el Parlamento catalán.

Una subvención para atender a los amnistiados necesitados

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha votado una subvención de 25.000 pesetas para atender a necesidades apremiantes de los presos políticos libertados.

Miñan para pedir la solución de unos conflictos

En el Gran Price se celebró un mitin para pedir la solución del conflicto de transportes y del ramio del agua.

Se pronunciaron discursos en tonos de gran dureza contra la actuación de la clase patronal y las autoridades que presenciaron con indiferencia los agravios a los obreros.

Hablaron miembros de la Confederación pertenecientes a los ramos textil y de transportes, que fustigaron a Dencás y Badía, de los que dijeron que provocaron los conflictos de transportes y del ramio del agua.

El Sr. Moles, a Madrid

Ha marchado a Madrid el ex gobernador general Sr. Moles, y el próximo domingo lo hará el alcalde.

El supuesto complicado en el asesinato de un matrimonio, a disposición del Juzgado

Continúa incomunicado en los calabozos de la Jefatura el individuo detenido ayer como cómplice en el asesinato de un matrimonio propietario de un taller de calderería de la calle de Wat Ras. Mañana será puesto en libertad en la disposición del Juzgado, juntamente con las diligencias instruidas por la Policía.

El forense que practicó la autopsia a los cadáveres ha insistido en que éstos fueron asesinados por haber sido golpeados en la cabeza con un martillo de los que se usan en la calderería, y la persona que lo manejó era desde luego perita en la forma de manejarlo.

Homenaje de las cigarreras a sus represaliados

La Sociedad de cigarreras y tabaqueros Vindicación (U. G. T.) dará la comida que tenía anunciada en honor de los compañeros Ruiz Suárez y Santa María el domingo, día 8, a las dos de la tarde, en el restaurante Biarritz.

Por lo tanto, se ruega a los compañeros que quieran asistir a este acto que se apresuren a pedir las tarjetas a los miembros de la Comisión.

SUBSCRIPCION POPULAR

Un monumento a los caídos en las jornadas de Octubre

Recibimos la siguiente nota del Socorro Rojo Internacional: «En el grandioso acto de saludo a los amnistiados, celebrado en la plaza monumental de Madrid, el Socorro Rojo Internacional lanzó la iniciativa de levantar un monumento nacional a todas las víctimas de la reacción en Octubre, a los heroicos luchadores caídos por defender las libertades del pueblo español. La iniciativa fué acogida entusiásticamente para que pronto, en el corazón de Asturias, donde fueron inmoladas millares de víctimas, se eleve un monumento que recuerde las gestas heroicas de los más abnegados hijos del pueblo, que perdieron sus vidas luchando contra las fuerzas regresivas de la historia, que intentaban degradar y envilecer a España. Hoy el Comité ejecutivo del S. R. I. se dirige a todas las personas de sentimientos humanitarios, a las organizaciones políticas, sindicales, culturales y deportivas, a los amigos de la justicia, de la paz y de la civilización, para que contribuyan con su aportación económica a tan hermosa idea. La subscripción nacional para el monumento ya está en marcha. El S. R. I. la inicia con la cantidad de 500 pesetas, esperando que todos los antifascistas contribuyan entusiásticamente a que tenga una inmediata realización. ¡Antifascistas! ¡Colectad fondos, entregad vuestros donativos para el monumento nacional a los caídos en las jornadas de Octubre! El Comité Nacional del S. R. I. Enviad los donativos a Angel González, Pi y Margall, 9, piso C, número 17, Madrid.»

El Grupo Octubre, del Socorro Rojo Internacional (S. O.), con objeto de allegar fondos con los que engrosar la subscripción iniciada por el Comité Nacional del S. R. I., con destino a la construcción de este monumento a las víctimas de Octubre en Asturias, organiza un grandioso acto, en el que intervendrán diversos oradores. Oportunamente se darán a conocer los detalles del programa, local y día en que el mitin se celebre. Quienes deseen hacer aportaciones de cualquier índole con la expresada finalidad deben dirigirse al secretario general del Grupo, en San Bernardo, 58 (I. R. S.), de siete a diez de la noche.

AGREGO DE LOS TIEMPOS Los actos de sabotaje en la Marina inglesa Londres, 5.—Se ha sabido que durante la contestación dada en la sesión de la Cámara de los Comunes de ayer, lord Stanley, subsecretario de Estado en el Almirantazgo, indicó que un submarino y un crucero de batalla fueron víctimas de actos de sabotaje. Agregó que desde hace poco tiempo se han comprobado seis casos de sabotaje o intento de sabotaje a bordo de otros tantos navíos que se encontraban en los astilleros. Los dos casos más recientes se refieren al crucero «Repulse» y al submarino «H. 28». El «Repulse», de 32.000 toneladas, perteneciente a la base de Portsmouth, fué desarmado en Abril de 1933; pero posteriormente fué reconstruido y modernizado. El «H. 28» pertenece a la sexta flotilla de submarinos de la base de Portland. El Almirantazgo atribuye las averías a simples accidentes Londres, 5.—El Almirantazgo, al examinar la tesis referente al descubrimiento de una avería a bordo de un «destroyer» y de un submarino, ha declarado que no se trataba de un acto de sabotaje, sino de un accidente casual.

Se constituye el Ayuntamiento de Fuenlabrada

El día 21 del mes pasado se presentó en el Ayuntamiento de Fuenlabrada D. Demetrio González Navarro, quien alegando que había sido alcalde de elección popular y presidente de la Comisión gestora con el beneplácito de la reacción, deseaba tomar posesión del cargo. A tal fin requirió a los demás concejales de derechas para que se constituyera el Ayuntamiento. Los representantes del Frente Popular y elegidos el glorioso 12 de Abril por el pueblo se encontraban en Madrid gestionando la reposición del Ayuntamiento, y, por consiguiente, no pudieron ser requeridos. Don Demetrio había tomado cargo al cargo, como lo demuestra el hecho de que a pesar de que la ley dice que tiene que haber mayoría absoluta de concejales, omitió el detalle legal y se erigió alcalde ante los tres concejales de derecha que asistieron al acto. Claro es que los concejales de izquierda no consideraron legal el Ayuntamiento, tanto más cuanto que no cesaron en sus gestiones y por fin consiguieron, a los pocos días, que el Gobierno nombrara un Ayuntamiento legal, netamente republicano, compuesto por D. Francisco Herreros, alcalde, y concejales, D. Luis Fernández, D. Eladio Alonso, D. Eugenio Menasalvas, D. Juan Fernández, D. Eleuterio Montero, don Eleuterio Muñoz, D. Juan Martín, D. Apolonio Fuentes y D. Martín Martín. Así legalmente constituido el Ayuntamiento, se adoptaron varios acuerdos, entre los cuales es de suponer figure el de exigir las responsabilidades pertinentes a quienes pretendieron constituir un Ayuntamiento sin tener en cuenta la prescripción por la ley. El público se desbordó en entusiasmo y recorrió en manifestación las calles, sin que se alterara el orden.

Un nuevo viaje del dirigible «L-Z-129»

Friedrichshafen, 5.—El nuevo dirigible «L-Z-129» ha realizado hoy sus pruebas definitivas con un vuelo de cerca de ocho horas, durante el cual ha pasado sobre Munich, Augsburgo y Toelz. Después que el dirigible hubo pasado sobre Friedrichshafen, a las tres de la tarde, aproximadamente, voló una hora sobre el lago de Constanza, volviendo a las cuatro y veinte al aeródromo, donde ya estaban congregados los hombres para la maniobra de aterrizaje, que se efectuó a las cuatro y cuarenta.

P. E. N. CLUB

El secretario general del P. E. N. Club tiene el gusto de participar que mañana sábado, a la una y media, se celebrará en el hotel Ritz el quinto almuerzo mensual reglamentario, al que asistirán como huéspedes de honor el eminente escritor excelentísimo señor D. Juan Th. Florescu, ministro de Rumania en Madrid, y la señora de Florescu, y el excelentísimo señor D. M. Ma-

nolesco, director de la revista «Mundo Nuevo», que se publica en Bucarest, ex ministro de la corona rumana, actualmente senador de aquel reino. Será la comida en honor de Moratin. Conmemoración del mes, 10 de Marzo. Nace D. Leandro Fernández de Moratin. Orden del día: Primero.—Posadas y ventas de España. La posada de Alcalá de Henares en «El sí de las niñas», por doña Blanca de los Ríos. Segundo. Lectura de tres poesías de Moratin, por D. Manuel de Góngora; y Tercero. Síntesis de literatura rumana, por el excelentísimo señor Florescu, ministro de Rumania en Madrid. La tarjeta para asistir al almuerzo se facilitará, al precio de costumbre, en la librería Beltrán, Príncipe, número 16, hasta las seis de la tarde de hoy viernes.

Gran festival-homenaje a la mujer española organizado por el Frente Popular

Se celebrará el domingo día 8 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la plaza de toros Monumental de Madrid. Orden del acto Primero.—Discursos de las diputadas a Cortes Julia Alvarez, Dolores Ibarruri (Pasionaria) y Victoria Kent. Segundo.—Concierto por la Banda Municipal de Madrid, que interpretará el siguiente programa: «Churumbelerías», pasodoble, Cebrían. «Las hijas del Zebedeo», selección, Chapí. «Benamor», selección, Luna. «Gigantes y cabezudos», selección, Caballero. Tercero.—Canciones populares por la orquesta formada expresamente para este acto por la Asociación General de Profesores de Orquesta y Música de Madrid. Cuarto.—Espectáculo de varieté. a) Trío Ziganí Spasorri (ballet acrobáticos). b) Paquita Almería y Pepe Guerrero (caricatos gitanos). c) Fernando Vilches (el Mago del Saxofón). Quinto.—Recital de poesías por el ilustre y genial recitador José González Marín, que gentilmente presta su colaboración al acto. La presentación de los artistas y los intermedios serán realizados por el gran humorista Alady y el notable artista Espinosa. El acto será presidido por doña Catalina Salmerón.

Arbitros para el domingo

Han sido designados los árbitros que el próximo domingo dirigirán los encuentros de competición oficial que se han de disputar. Campeonato de Liga, primera división. — En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Racing de Santander, Iglesias. En Madrid (Chamartín), Madrid-Sevilla, Arrilaga. En Bilbao (San Mamés), Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, Simón. En Alicante (Bardín), Hércules-Oviedo, Vilalta. En Sevilla (Patronato), Betis-Español, Ganga-Argüelles. En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valencia, Iturralde. Segunda división. — En Murcia (Condomina), Murcia-Jerez, Sancho Orduña. En Zaragoza (Torre), Zaragoza-Arenas, Escartin. En Vigo (Balaidos), Celta-Gerona, Melcón. Copa de España.—En Vigo (La Florida), Unión Sporting-Lemos, Villaverde. En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Salamanca, Kuntz. En Gijón (Molinón), Sporting-Nacional, Nieto. En Erandio (Ategorri), Erandio-Irún, Plácido González. En San Sebastián (Atocha), Donostia-Baracaldo, Jauregui. En Badalona (San Adrián), Badalona-Júpiter, Casterienas. En Granollers, titular-Sabadell, Arribas. En Cartagena, titular-Levante, Lorenzo Torres. En Cádiz (Esplanada), Mirandilla-Recreativo, Damas. En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Racing de Córdoba, Medina. Segundo aniversario de la Liga amateur Se ha celebrado el segundo aniversario de la fundación de la Liga amateur de la Federación Castellana con un banquete homenaje a su impulsor, D. Emilio Soria. Al acto acudieron gran número de representantes de Clubs y directivos de la Liga, y transcurrió en un ambiente de cordial camaradería. Se adhirieron al homenaje el secretario de la Federación Castellana, Sr. Alvarez Zamanillo, y el Sr. Sánchez Ocaña, de la Nacional. Con motivo de este segundo aniversario se empezará en breve a jugar el torneo copa del presidente de la República, trofeo donado por su excelencia para esta competición exclusivamente amateur.

Desempeño Imperio-Patria

Dos partidos no han sido lo suficiente para demostrar la superioridad de un equipo sobre el otro, y se hace preciso un tercer encuentro entre estos dos Clubs, el cual lo celebrarán el próximo domingo, a las tres cuarenta y cinco, en el campo de la Ferroviaria. Sea el Patria el vencedor o el Imperio el que continúe, ambos han demostrado suficientemente que son dignos rivales, y como la fuerza de la eliminatoria ha de suprimir a uno de los dos, el vencido lo será con todo honor.

Partidos en El Cafeto

El próximo domingo, y en el campo de El Cafeto, Pacifico, número 72, se jugarán dos partidos de campeonato. El primero, a las dos y cuarto de la tarde, entre los Clubs Racing Vallehermoso y Europa de Carabanchel, y el segundo, a las cuatro y cuarto, promoción a primera categoría entre el Sporting Madrid y la Peña Alvarez. Zaragoza, 5; Jerez, 1 Zaragoza, 5.—Se ha jugado este encuentro, correspondiente a la segunda división de la Liga, suspendido anteriormente con motivo de las elecciones. Domina desde el principio el Zaragoza, que a los veinticinco minutos consigue el primer tanto por mediación de Tomás en un tiro por bajo. A los treinta y cinco minutos un tiro es rechazado por el portero jerezano; pero recoge la pelota Ruiz y consigue marcar el segundo. El tercer

Desempeño Imperio-Patria

tantos y tan dispares comentarios se han publicado acerca del juego del mocete de Arroniz, desde que se ausentó de las canchas madrileñas, que ayer decidí acudir a presenciar el partido en el que, llevando de compañero a Ertviti, había de contender con la pareja Aroe-Iturain. El encuentro se había concertado a 40 tantos, a condición de sacar Jesús del cuadro 12 e Iturain del 11 y medio. Al comenzar la lucha el dinero se inclina a favor de Abrego, y en la igualada a dos se ofrece 40 a 22, y se pide 20 a 40. Esta determinación resultó acertada, pues después de repetirse la igualada a cuatro, avanzó la pareja favorita y sin ser seriamente inquietada llegó a la meta, ganando por siete puntos. Sin embargo, el partido entretuvo agradablemente al numeroso público que le presenció, y en él se apreciaron jugadas de gran mérito. De los vencedores, Ertviti tuvo una buena tarde, defendiendo su puesto como cualquier zaguero clasificado Jesús Abrego demostró una vez más que es un artista genial, «virtuoso», que imprime velocidad y efectos insospichados a la pelota que recorre el tobogán de su cesta; pero justo es reconocer que no es el frontón Recoletos marco adecuado para su lucimiento, sin que demos a entender que esta cancha es inferior a otras, sino todo lo contrario. El juego de Abrego pierde eficacia y vistosidad en Recoletos porque la extensa área de éste permite al zaguero contrario colocarse más y mejor, y por tanto defender y atacar; es decir, que aquí, en contra de un zaguero de gran pegada, costará, más a Jesús ganar el tanto y estará más expuesto a perderle por mayor facilidad para ser descartado. Abrego ganó ayer en parte por méritos propios, y en parte por demérito de sus contrarios, pues Arce, que comenzó jugando bien, se desmontó al pillar dos pelotas servidas en el cuadro tres, y no dió pie con

Desempeño Imperio-Patria

bola, como vulgarmente se dice. En cuanto a Iturain, es cierto que jugó con relativa seguridad; pero no pegó como es necesario en esta cancha, que, como hemos dicho, requiere «extender» la pelota por parte de los zagueros.—F. J.

ATLETISMO

El equipo catalán para el campeonato de España.—Probablemente correrá Jerónimo Joan Barcelona, 5.—Todavía no es seguro, aunque es muy posible, que el campeón de España de cross de los años 34 y 35 forme parte de la representación catalana que luchará en la próxima competición nacional de cross. El corredor catalán ha conseguido el permiso militar, y actualmente se encuentra en Tortosa, donde se ha enterado. Inmediatamente ha pasado comunicación a la entidad catalana correspondiente para que sepan pueden contar con él. De acudir Jerónimo Joan, el equipo de Cataluña será el siguiente: Jerónimo Joan, Angel Mur, Francisco Camí, Antonio Smandia, Antonio Buendia, Justo Borrás, Luis Miró, Lorenzo Sánchez y Felipe Sánchez. Saldrán el viernes por la mañana de Barcelona en autocar.

CICLISMO

Berredero, uno de los favoritos para el Mont Farón Toulon, 5.—Entre los favoritos que se señalan como posibles vencedores de la prueba del Mont Farón, que se correrá el domingo, suena el nombre del español Julián Berredero. Claro es que no en primera posición, ya que ésta la ocupa el que es recordman y vencedor del año 1934, Barral.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Arbitros para el domingo Han sido designados los árbitros que el próximo domingo dirigirán los encuentros de competición oficial que se han de disputar. Campeonato de Liga, primera división. — En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Racing de Santander, Iglesias. En Madrid (Chamartín), Madrid-Sevilla, Arrilaga. En Bilbao (San Mamés), Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, Simón. En Alicante (Bardín), Hércules-Oviedo, Vilalta. En Sevilla (Patronato), Betis-Español, Ganga-Argüelles. En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valencia, Iturralde. Segunda división. — En Murcia (Condomina), Murcia-Jerez, Sancho Orduña. En Zaragoza (Torre), Zaragoza-Arenas, Escartin. En Vigo (Balaidos), Celta-Gerona, Melcón. Copa de España.—En Vigo (La Florida), Unión Sporting-Lemos, Villaverde. En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Salamanca, Kuntz. En Gijón (Molinón), Sporting-Nacional, Nieto. En Erandio (Ategorri), Erandio-Irún, Plácido González. En San Sebastián (Atocha), Donostia-Baracaldo, Jauregui. En Badalona (San Adrián), Badalona-Júpiter, Casterienas. En Granollers, titular-Sabadell, Arribas. En Cartagena, titular-Levante, Lorenzo Torres. En Cádiz (Esplanada), Mirandilla-Recreativo, Damas. En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Racing de Córdoba, Medina. Segundo aniversario de la Liga amateur Se ha celebrado el segundo aniversario de la fundación de la Liga amateur de la Federación Castellana con un banquete homenaje a su impulsor, D. Emilio Soria. Al acto acudieron gran número de representantes de Clubs y directivos de la Liga, y transcurrió en un ambiente de cordial camaradería. Se adhirieron al homenaje el secretario de la Federación Castellana, Sr. Alvarez Zamanillo, y el Sr. Sánchez Ocaña, de la Nacional. Con motivo de este segundo aniversario se empezará en breve a jugar el torneo copa del presidente de la República, trofeo donado por su excelencia para esta competición exclusivamente amateur.

Desempeño Imperio-Patria

Dos partidos no han sido lo suficiente para demostrar la superioridad de un equipo sobre el otro, y se hace preciso un tercer encuentro entre estos dos Clubs, el cual lo celebrarán el próximo domingo, a las tres cuarenta y cinco, en el campo de la Ferroviaria. Sea el Patria el vencedor o el Imperio el que continúe, ambos han demostrado suficientemente que son dignos rivales, y como la fuerza de la eliminatoria ha de suprimir a uno de los dos, el vencido lo será con todo honor.

Partidos en El Cafeto

El próximo domingo, y en el campo de El Cafeto, Pacifico, número 72, se jugarán dos partidos de campeonato. El primero, a las dos y cuarto de la tarde, entre los Clubs Racing Vallehermoso y Europa de Carabanchel, y el segundo, a las cuatro y cuarto, promoción a primera categoría entre el Sporting Madrid y la Peña Alvarez. Zaragoza, 5; Jerez, 1 Zaragoza, 5.—Se ha jugado este encuentro, correspondiente a la segunda división de la Liga, suspendido anteriormente con motivo de las elecciones. Domina desde el principio el Zaragoza, que a los veinticinco minutos consigue el primer tanto por mediación de Tomás en un tiro por bajo. A los treinta y cinco minutos un tiro es rechazado por el portero jerezano; pero recoge la pelota Ruiz y consigue marcar el segundo. El tercer

Desempeño Imperio-Patria

bola, como vulgarmente se dice. En cuanto a Iturain, es cierto que jugó con relativa seguridad; pero no pegó como es necesario en esta cancha, que, como hemos dicho, requiere «extender» la pelota por parte de los zagueros.—F. J.

ATLETISMO

El equipo catalán para el campeonato de España.—Probablemente correrá Jerónimo Joan Barcelona, 5.—Todavía no es seguro, aunque es muy posible, que el campeón de España de cross de los años 34 y 35 forme parte de la representación catalana que luchará en la próxima competición nacional de cross. El corredor catalán ha conseguido el permiso militar, y actualmente se encuentra en Tortosa, donde se ha enterado. Inmediatamente ha pasado comunicación a la entidad catalana correspondiente para que sepan pueden contar con él. De acudir Jerónimo Joan, el equipo de Cataluña será el siguiente: Jerónimo Joan, Angel Mur, Francisco Camí, Antonio Smandia, Antonio Buendia, Justo Borrás, Luis Miró, Lorenzo Sánchez y Felipe Sánchez. Saldrán el viernes por la mañana de Barcelona en autocar.

CICLISMO

Berredero, uno de los favoritos para el Mont Farón Toulon, 5.—Entre los favoritos que se señalan como posibles vencedores de la prueba del Mont Farón, que se correrá el domingo, suena el nombre del español Julián Berredero. Claro es que no en primera posición, ya que ésta la ocupa el que es recordman y vencedor del año 1934, Barral.

LUCHA

Los resultados de anoche fueron: Andrés Martón, húngaro (69 kilos), venció a Damián, francés (70 kilos). Emile Rocher, francés (72 kilos) y Legido, español (73 kilos), hicieron combate nulo. Antonio Vera, español (92 kilos), venció a André Pierlot, belga (98 kilos). Andrés Gomis, martiniqués (99 kilos), venció a Saint Germain, francés (91 kilos). Mike Brendel, americano (97 kilos), venció a Stephan Novotny, rumano (101 kilos).

Pelota vasca

Frontón Recoletos Tantos y tan dispares comentarios se han publicado acerca del juego del mocete de Arroniz, desde que se ausentó de las canchas madrileñas, que ayer decidí acudir a presenciar el partido en el que, llevando de compañero a Ertviti, había de contender con la pareja Aroe-Iturain. El encuentro se había concertado a 40 tantos, a condición de sacar Jesús del cuadro 12 e Iturain del 11 y medio. Al comenzar la lucha el dinero se inclina a favor de Abrego, y en la igualada a dos se ofrece 40 a 22, y se pide 20 a 40. Esta determinación resultó acertada, pues después de repetirse la igualada a cuatro, avanzó la pareja favorita y sin ser seriamente inquietada llegó a la meta, ganando por siete puntos. Sin embargo, el partido entretuvo agradablemente al numeroso público que le presenció, y en él se apreciaron jugadas de gran mérito. De los vencedores, Ertviti tuvo una buena tarde, defendiendo su puesto como cualquier zaguero clasificado Jesús Abrego demostró una vez más que es un artista genial, «virtuoso», que imprime velocidad y efectos insospichados a la pelota que recorre el tobogán de su cesta; pero justo es reconocer que no es el frontón Recoletos marco adecuado para su lucimiento, sin que demos a entender que esta cancha es inferior a otras, sino todo lo contrario. El juego de Abrego pierde eficacia y vistosidad en Recoletos porque la extensa área de éste permite al zaguero contrario colocarse más y mejor, y por tanto defender y atacar; es decir, que aquí, en contra de un zaguero de gran pegada, costará, más a Jesús ganar el tanto y estará más expuesto a perderle por mayor facilidad para ser descartado. Abrego ganó ayer en parte por méritos propios, y en parte por demérito de sus contrarios, pues Arce, que comenzó jugando bien, se desmontó al pillar dos pelotas servidas en el cuadro tres, y no dió pie con

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Arbitros para el domingo Han sido designados los árbitros que el próximo domingo dirigirán los encuentros de competición oficial que se han de disputar. Campeonato de Liga, primera división. — En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Racing de Santander, Iglesias. En Madrid (Chamartín), Madrid-Sevilla, Arrilaga. En Bilbao (San Mamés), Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, Simón. En Alicante (Bardín), Hércules-Oviedo, Vilalta. En Sevilla (Patronato), Betis-Español, Ganga-Argüelles. En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valencia, Iturralde. Segunda división. — En Murcia (Condomina), Murcia-Jerez, Sancho Orduña. En Zaragoza (Torre), Zaragoza-Arenas, Escartin. En Vigo (Balaidos), Celta-Gerona, Melcón. Copa de España.—En Vigo (La Florida), Unión Sporting-Lemos, Villaverde. En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Salamanca, Kuntz. En Gijón (Molinón), Sporting-Nacional, Nieto. En Erandio (Ategorri), Erandio-Irún, Plácido González. En San Sebastián (Atocha), Donostia-Baracaldo, Jauregui. En Badalona (San Adrián), Badalona-Júpiter, Casterienas. En Granollers, titular-Sabadell, Arribas. En Cartagena, titular-Levante, Lorenzo Torres. En Cádiz (Esplanada), Mirandilla-Recreativo, Damas. En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Racing de Córdoba, Medina. Segundo aniversario de la Liga amateur Se ha celebrado el segundo aniversario de la fundación de la Liga amateur de la Federación Castellana con un banquete homenaje a su impulsor, D. Emilio Soria. Al acto acudieron gran número de representantes de Clubs y directivos de la Liga, y transcurrió en un ambiente de cordial camaradería. Se adhirieron al homenaje el secretario de la Federación Castellana, Sr. Alvarez Zamanillo, y el Sr. Sánchez Ocaña, de la Nacional. Con motivo de este segundo aniversario se empezará en breve a jugar el torneo copa del presidente de la República, trofeo donado por su excelencia para esta competición exclusivamente amateur.

Desempeño Imperio-Patria

Dos partidos no han sido lo suficiente para demostrar la superioridad de un equipo sobre el otro, y se hace preciso un tercer encuentro entre estos dos Clubs, el cual lo celebrarán el próximo domingo, a las tres cuarenta y cinco, en el campo de la Ferroviaria. Sea el Patria el vencedor o el Imperio el que continúe, ambos han demostrado suficientemente que son dignos rivales, y como la fuerza de la eliminatoria ha de suprimir a uno de los dos, el vencido lo será con todo honor.

Partidos en El Cafeto

El próximo domingo, y en el campo de El Cafeto, Pacifico, número 72, se jugarán dos partidos de campeonato. El primero, a las dos y cuarto de la tarde, entre los Clubs Racing Vallehermoso y Europa de Carabanchel, y el segundo, a las cuatro y cuarto, promoción a primera categoría entre el Sporting Madrid y la Peña Alvarez. Zaragoza, 5; Jerez, 1 Zaragoza, 5.—Se ha jugado este encuentro, correspondiente a la segunda división de la Liga, suspendido anteriormente con motivo de las elecciones. Domina desde el principio el Zaragoza, que a los veinticinco minutos consigue el primer tanto por mediación de Tomás en un tiro por bajo. A los treinta y cinco minutos un tiro es rechazado por el portero jerezano; pero recoge la pelota Ruiz y consigue marcar el segundo. El tercer

Desempeño Imperio-Patria

bola, como vulgarmente se dice. En cuanto a Iturain, es cierto que jugó con relativa seguridad; pero no pegó como es necesario en esta cancha, que, como hemos dicho, requiere «extender» la pelota por parte de los zagueros.—F. J.

ATLETISMO

El equipo catalán para el campeonato de España.—Probablemente correrá Jerónimo Joan Barcelona, 5.—Todavía no es seguro, aunque es muy posible, que el campeón de España de cross de los años 34 y 35 forme parte de la representación catalana que luchará en la próxima competición nacional de cross. El corredor catalán ha conseguido el permiso militar, y actualmente se encuentra en Tortosa, donde se ha enterado. Inmediatamente ha pasado comunicación a la entidad catalana correspondiente para que sepan pueden contar con él. De acudir Jerónimo Joan, el equipo de Cataluña será el siguiente: Jerónimo Joan, Angel Mur, Francisco Camí, Antonio Smandia, Antonio Buendia, Justo Borrás, Luis Miró, Lorenzo Sánchez y Felipe Sánchez. Saldrán el viernes por la mañana de Barcelona en autocar.

CICLISMO

Berredero, uno de los favoritos para el Mont Farón Toulon, 5.—Entre los favoritos que se señalan como posibles vencedores de la prueba del Mont Farón, que se correrá el domingo, suena el nombre del español Julián Berredero. Claro es que no en primera posición, ya que ésta la ocupa el que es recordman y vencedor del año 1934, Barral.

LUCHA

Los resultados de anoche fueron: Andrés Martón, húngaro (69 kilos), venció a Damián, francés (70 kilos). Emile Rocher, francés (72 kilos) y Legido, español (73 kilos), hicieron combate nulo. Antonio Vera, español (92 kilos), venció a André Pierlot, belga (98 kilos). Andrés Gomis, martiniqués (99 kilos), venció a Saint Germain, francés (91 kilos). Mike Brendel, americano (97 kilos), venció a Stephan Novotny, rumano (101 kilos).

Pelota vasca

Frontón Recoletos Tantos y tan dispares comentarios se han publicado acerca del juego del mocete de Arroniz, desde que se ausentó de las canchas madrileñas, que ayer decidí acudir a presenciar el partido en el que, llevando de compañero a Ertviti, había de contender con la pareja Aroe-Iturain. El encuentro se había concertado a 40 tantos, a condición de sacar Jesús del cuadro 12 e Iturain del 11 y medio. Al comenzar la lucha el dinero se inclina a favor de Abrego, y en la igualada a dos se ofrece 40 a 22, y se pide 20 a 40. Esta determinación resultó acertada, pues después de repetirse la igualada a cuatro, avanzó la pareja favorita y sin ser seriamente inquietada llegó a la meta, ganando por siete puntos. Sin embargo, el partido entretuvo agradablemente al numeroso público que le presenció, y en él se apreciaron jugadas de gran mérito. De los vencedores, Ertviti tuvo una buena tarde, defendiendo su puesto como cualquier zaguero clasificado Jesús Abrego demostró una vez más que es un artista genial, «virtuoso», que imprime velocidad y efectos insospichados a la pelota que recorre el tobogán de su cesta; pero justo es reconocer que no es el frontón Recoletos marco adecuado para su lucimiento, sin que demos a entender que esta cancha es inferior a otras, sino todo lo contrario. El juego de Abrego pierde eficacia y vistosidad en Recoletos porque la extensa área de éste permite al zaguero contrario colocarse más y mejor, y por tanto defender y atacar; es decir, que aquí, en contra de un zaguero de gran pegada, costará, más a Jesús ganar el tanto y estará más expuesto a perderle por mayor facilidad para ser descartado. Abrego ganó ayer en parte por méritos propios, y en parte por demérito de sus contrarios, pues Arce, que comenzó jugando bien, se desmontó al pillar dos pelotas servidas en el cuadro tres, y no dió pie con

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Arbitros para el domingo Han sido designados los árbitros que el próximo domingo dirigirán los encuentros de competición oficial que se han de disputar. Campeonato de Liga, primera división. — En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Racing de Santander, Iglesias. En Madrid (Chamartín), Madrid-Sevilla, Arrilaga. En Bilbao (San Mamés), Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, Simón. En Alicante (Bardín), Hércules-Oviedo, Vilalta. En Sevilla (Patronato), Betis-Español, Ganga-Argüelles. En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valencia, Iturralde. Segunda división. — En Murcia (Condomina), Murcia-Jerez, Sancho Orduña. En Zaragoza (Torre), Zaragoza-Arenas, Escartin. En Vigo (Balaidos), Celta-Gerona, Melcón. Copa de España.—En Vigo (La Florida), Unión Sporting-Lemos, Villaverde. En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Salamanca, Kuntz. En Gijón (Molinón), Sporting-Nacional, Nieto. En Erandio (Ategorri), Erandio-Irún, Plácido González. En San Sebastián (Atocha), Donostia-Baracaldo, Jauregui. En Badalona (San Adrián), Badalona-Júpiter, Casterienas. En Granollers, titular-Sabadell, Arribas. En Cartagena, titular-Levante, Lorenzo Torres. En Cádiz (Esplanada), Mirandilla-Recreativo, Damas. En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Racing de Córdoba, Medina. Segundo aniversario de la Liga amateur Se ha celebrado el segundo aniversario de la fundación de la Liga amateur de la Federación Castellana con un banquete homenaje a su impulsor, D. Emilio Soria. Al acto acudieron gran número de representantes de Clubs y directivos de la Liga, y transcurrió en un ambiente de cordial camaradería. Se adhirieron al homenaje el secretario de la Federación Castellana, Sr. Alvarez Zamanillo, y el Sr. Sánchez Ocaña, de la Nacional. Con motivo de este segundo aniversario se empezará en breve a jugar el torneo copa del presidente de la República, trofeo donado por su excelencia para esta competición exclusivamente amateur.

Desempeño Imperio-Patria

Dos partidos no han sido lo suficiente para demostrar la superioridad de un equipo sobre el otro, y se hace preciso un tercer encuentro entre estos dos Clubs, el cual lo celebrarán el próximo domingo, a las tres cuarenta y cinco, en el campo de la Ferroviaria. Sea el Patria el vencedor o el Imperio el que continúe, ambos han demostrado suficientemente que son dignos rivales, y como la fuerza de la eliminatoria ha de suprimir a uno de los dos, el vencido lo será con todo honor.

Partidos en El Cafeto

El próximo domingo, y en el campo de El Cafeto, Pacifico, número 72, se jugarán dos partidos de campeonato. El primero, a las dos y cuarto de la tarde, entre los Clubs Racing Vallehermoso y Europa de Carabanchel, y el segundo, a las cuatro y cuarto, promoción a primera categoría entre el Sporting Madrid y la Peña Alvarez. Zaragoza, 5; Jerez, 1 Zaragoza, 5.—Se ha jugado este encuentro, correspondiente a la segunda división de la Liga, suspendido anteriormente con motivo de las elecciones. Domina desde el principio el Zaragoza, que a los veinticinco minutos consigue el primer tanto por mediación de Tomás en un tiro por bajo. A los treinta y cinco minutos un tiro es rechazado por el portero jerezano; pero recoge la pelota Ruiz y consigue marcar el segundo. El tercer

Desempeño Imperio-Patria

bola, como vulgarmente se dice. En cuanto a Iturain, es cierto que jugó con relativa seguridad; pero no pegó como es necesario en esta cancha, que, como hemos dicho, requiere «extender» la pelota por parte de los zagueros.—F. J.

ATLETISMO

El equipo catalán para el campeonato de España.—Probablemente correrá Jerónimo Joan Barcelona, 5.—Todavía no es seguro, aunque es muy posible, que el campeón de España de cross de los años 34 y 35 forme parte de la representación catalana que luchará en la próxima competición nacional de cross. El corredor catalán ha conseguido el permiso militar, y actualmente se encuentra en Tortosa, donde se ha enterado. Inmediatamente ha pasado comunicación a la entidad catalana correspondiente para que sepan pueden contar con él. De acudir Jerónimo Joan, el equipo de Cataluña será el siguiente: Jerónimo Joan, Angel Mur, Francisco Camí, Antonio Smandia, Antonio Buendia, Justo Borrás, Luis Miró, Lorenzo Sánchez y Felipe Sánchez. Saldrán el viernes por la mañana de Barcelona en autocar.

CICLISMO

Berredero, uno de los favoritos para el Mont Farón Toulon, 5.—Entre los favoritos que se señalan como posibles vencedores de la prueba del Mont Farón, que se correrá el domingo, suena el nombre del español Julián Berredero. Claro es que no en primera posición, ya que ésta la ocupa el que es recordman y vencedor del año 1934, Barral.

LUCHA

Los resultados de anoche fueron: Andrés Martón, húngaro (69 kilos), venció a Damián, francés (70 kilos). Emile Rocher, francés (72 kilos) y Legido, español (73 kilos), hicieron combate nulo. Antonio Vera, español (92 kilos), venció a André Pierlot, belga (98 kilos). Andrés Gomis, martiniqués (99 kilos), venció a Saint Germain, francés (91 kilos). Mike Brendel, americano (97 kilos), venció a Stephan Novotny, rumano (101 kilos).

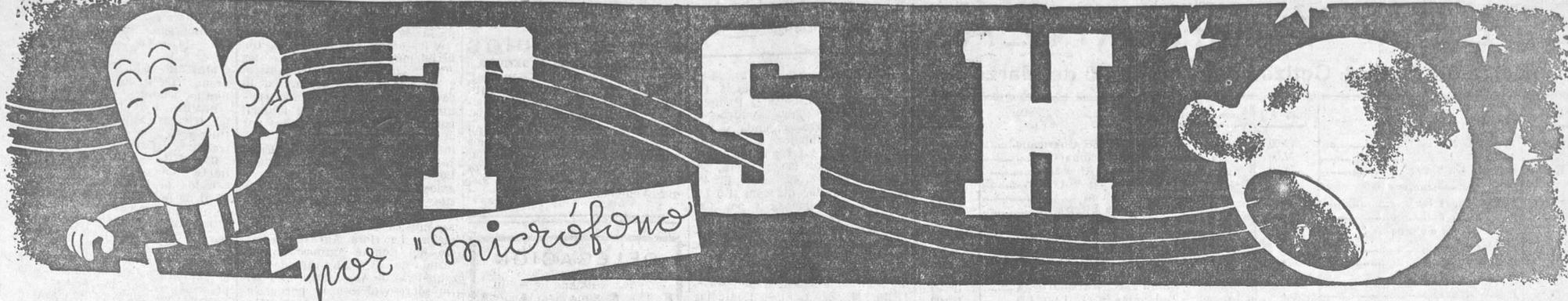
Pelota vasca

Frontón Recoletos Tantos y tan dispares comentarios se han publicado acerca del juego del mocete de Arroniz, desde que se ausentó de las canchas madrileñas, que ayer decidí acudir a presenciar el partido en el que, llevando de compañero a Ertviti, había de contender con la pareja Aroe-Iturain. El encuentro se había concertado a 40 tantos, a condición de sacar Jesús del cuadro 12 e Iturain del 11 y medio. Al comenzar la lucha el dinero se inclina a favor de Abrego, y en la igualada a dos se ofrece 40 a 22, y se pide 20 a 40. Esta determinación resultó acertada, pues después de repetirse la igualada a cuatro, avanzó la pareja favorita y sin ser seriamente inquietada llegó a la meta, ganando por siete puntos. Sin embargo, el partido entretuvo agradablemente al numeroso público que le presenció, y en él se apreciaron jugadas de gran mérito. De los vencedores, Ertviti tuvo una buena tarde, defendiendo su puesto como cualquier zaguero clasificado Jesús Abrego demostró una vez más que es un artista genial, «virtuoso», que imprime velocidad y efectos insospichados a la pelota que recorre el tobogán de su cesta; pero justo es reconocer que no es el frontón Recoletos marco adecuado para su lucimiento, sin que demos a entender que esta cancha es inferior a otras, sino todo lo contrario. El juego de Abrego pierde eficacia y vistosidad en Recoletos porque la extensa área de éste permite al zaguero contrario colocarse más y mejor, y por tanto defender y atacar; es decir, que aquí, en contra de un zaguero de gran pegada, costará, más a Jesús ganar el tanto y estará más expuesto a perderle por mayor facilidad para ser descartado. Abrego ganó ayer en parte por méritos propios, y en parte por demérito de sus contrarios, pues Arce, que comenzó jugando bien, se desmontó al pillar dos pelotas servidas en el cuadro tres, y no dió pie con

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Arbitros para el domingo Han sido designados los árbitros que el próximo domingo dirigirán los encuentros de competición oficial que se han de disputar. Campeonato de Liga, primera división. — En Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Racing de Santander, Iglesias. En Madrid (Chamartín), Madrid-Sevilla, Arrilaga. En Bilbao (San Mamés), Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, Simón. En Alicante (Bardín), Hércules-Oviedo, Vilalta. En Sevilla (Patronato), Betis-Español, Ganga-Argüelles. En Pamplona (San Juan), Osasuna-Valencia, Iturralde. Segunda división. — En Murcia (Condomina), Murcia-Jerez, Sancho Orduña. En Zaragoza (Torre), Zaragoza-Arenas, Escartin. En Vigo (Balaidos), Celta-Gerona, Melcón. Copa de España.—En Vigo (La Florida), Unión Sporting-Lemos, Villaverde. En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Salamanca, Kuntz. En Gijón (Molinón), Sporting-Nacional, Nieto. En Erandio (Ategorri), Erandio-Irún, Plácido González. En San Sebastián (Atocha), Donostia-Baracaldo, Jauregui. En Badalona (San Adrián), Badalona-Júpiter, Casterienas. En Granollers, titular-Sabadell, Arribas. En Cartagena, titular-Levante, Lorenzo Torres. En Cádiz (Esplanada), Mirandilla-Recreativo, Damas. En Málaga (Baños del Carmen), Malacitano-Racing de Córdoba, Medina. Segundo aniversario de la Liga amateur Se ha celebrado el segundo aniversario de la fundación de la Liga amateur de la Federación Castellana con un banquete homenaje a su impulsor, D. Emilio Soria. Al acto acudieron gran número de representantes de Clubs y directivos de la Liga, y transcurrió en un ambiente de cordial camaradería. Se adhirieron al homenaje el secretario de la Federación Castellana, Sr. Alvarez Zamanillo, y el Sr. Sánchez Ocaña, de la Nacional. Con motivo de este segundo aniversario se empezará en breve a jugar el torneo copa del presidente de la República, trofeo donado



El micrófono, arma de paz

La radio ha sido siempre buena aliada de la política; pero en los momentos actuales, desde que tristes presagios de guerra amenazan la paz del Mundo, las actividades radiofónicas, en su aspecto internacional, se han extendido tanto, que en algunas cancillerías han adoptado y se disponen a adoptar medidas urgentes contra esta nueva arma de combate que, salvado o mares y fronteras, dispara ideas y palabras tan peligrosas como proyectiles contra enemigos ciegos, aunque invisibles.

La propaganda política—bélica en algunos casos— está organizada en muchos países de Europa. A tal efecto, poderosas emisoras, trabajando en toda clase de ondas y utilizando los principales idiomas, radian diariamente discursos y conferencias para la difusión de doctrinas o noticias determinadas.

Este servicio internacional de difusión tiene su contraservicio, el cual se realiza mediante centros de recepción, donde se toman tan quígraficamente las radiaciones extranjeras, organizando rápidamente las adecuadas a cada caso. Francia acaba de montar admirablemente sus equipos receptores, bajo la dirección inmediata del ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos. Italia lo tiene instalado ya hace tiempo en el Palacio

Palestina, a las órdenes del «duce». En Alemania está dirigido, como todos los servicios radiofónicos, por el doctor Goebels.

Frente a estas manifestaciones y actividades políticas de la radio, la Unión Internacional de Radiodifusión y la misma Sociedad de Naciones encaminan sus esfuerzos a asignar al micrófono una bella obra de paz y de amor. La Unión Internacional de Radiodifusión, en su última reunión de Varsovia, adoptó un acuerdo de la más alta y delicada significación, que consiste en celebrar el día 27 de Octubre actual una emisión internacional, bajo el título «La juventud canta más allá de las fronteras». En esta emisión, jóvenes de varios países europeos dedicarán, por encima de las fronteras, a sus hermanos de otros pueblos, sus más bellas y delicadas canciones, llenas de optimismo y de ilusión.

¡Qué grato, qué dulce el perfume de estas canciones juveniles, bajo el brillo de las espadas ya desvainadas!

Por su parte, la Sociedad de Naciones ha sometido a la deliberación de los Gobiernos un anteproyecto de convenio, cuyos artículos principales son los siguientes:

Primero. Las altas partes contratantes se comprometen a prohibir y a ordenar en sus territorios respectivos la cesación inmediata de toda emisión de mensajes destinados a los habitantes de otro Estado y que constituyan una



Para festejar el último «raja» de regularidad del Cuerpo postal de Aviación se celebró una sesión radiada por la NBC-WJZ. Ante el micrófono aparecen, de izquierda a derecha: el capitán Edward V. Rickenbacker, Broncho Charlie Miller, Lily Pons, piloto J. Shelly Charles y C. P. Graddock, superintendente de la División aérea de Correos

amenaza para la paz interior o la seguridad de dicho Estado.

Segundo. Las altas partes contratantes se comprometen a velar para que las emisiones efectuadas en sus respectivos territorios no contengan ninguna excitación a la guerra ni provocaciones sistemáticas que a ella conduzcan.

Tercero. Se comprometen igualmente a prohibir la radiación de mensajes susceptibles de perjudicar la buena inteligencia internacional por medio de argumentos cuya inexactitud fuera conocida por el servicio encargado de la emisión.

Cuarto. Se comprometen también a hacer radiar en sus territorios informaciones de una veracidad probada sobre las relaciones internacionales, principalmente en tiempos de crisis.

Quinto. Las altas partes contratantes harán reservar en los programas de sus países un espacio de tiempo destinado a emisiones encaminadas al mejor conocimiento de la civilización y condiciones particulares de la vida de otros pueblos, así como los puntos esenciales del desarrollo de sus relaciones mutuas y sus trabajos para la organización de la paz.

Como es sabido, en el orden técnico, todos los países del Mundo han llegado a convenios y acuerdos internacionales que regulan exactamente las condiciones de transmisión, estableciéndose una policía del éter que se cumple y se acepta para evitar el caos radiofónico... Pero ¡ocurrirá lo mismo en el orden moral! ¿Serán aceptadas estas nobles proposiciones? ¿Llegará a ser la radiodifusión un vínculo de paz y de conocimiento entre los pueblos y no un arma terrible de guerra?

Nunca hemos podido concebir el

micrófono como una ametralladora, sino como una fuente inagotable de armonía y de paz.

Hagamos votos por que se cumplan los propósitos de la Sociedad de Naciones, y entretanto sintonicemos nuestro receptor, no con estaciones que lanzan al espacio sus cantos de guerra, sino con esa juventud que va a brindarnos sus más bellas canciones de amor por encima de las fronteras.

V. G.

La radiodistribución

Un poco raro puede que parezca el pasar de los tiempos de las emisiones sin conductores a las transmisiones radiofónicas por hilos; mas es el caso que esto, lejos de ser una lucubración teórica, es ni más ni menos una realidad en Inglaterra, Bélgica, Suiza y tal vez próximamente en Francia.

En general, la escucha de estaciones lejanas, por muy posible que sea, es algo más teórico que práctico, ya que sus emisiones vienen mezcladas con atmosféricas y parásitos en mayor o menor grado, por lo que sólo se suele recibir media docena, y no muy remotas, y aun casi corrientemente, la local o la más próxima.

Y es que a la primitiva fiebre de cazar estaciones ha substituído en el radioyente el deseo de oír mejor, y a esto es a lo que se tiende en primer término con la nueva modalidad.

Para ello se dispone de una central transmisora, a la cual van a parar las líneas que conducen los distintos programas a distri-

buir, cuyas instalaciones están hechas en las mejores condiciones para que ninguna influencia exterior pueda manifestarse.

Para disfrutar de este servicio es preciso abonarse, estableciéndose por el intermedio de cables entre el interesado y la central en número suficiente para que pueda escoger entre varios, conectando su altavoz con el circuito apropiado mediante sencillísima maniobra de conmutación.

Cada uno de los programas a transmitir es recibido en la central por un receptor separado, en comunicación con un amplificador, del que parte una línea primaria, a la que se acoplan otras secundarias por el intermedio de transformadores reductores, las que alimentan a un sector de abonados utilizando una derivación, tomando de esta tercera línea los abonados la suya particular mediante otra derivación, montaje que viene a recordar el de las distribuciones de luz.

Siendo la condición esencial de este servicio su perfección en todos los aspectos, se hace indispensable el tener en cuenta los estados de carga de las líneas generales, según el número de oyentes, ya que serían inadmisibles las fluctuaciones de intensidad, para lo que han sido dispuestos en cada una de ellas indicadores, que así como el gasto de energía lo precisa, entra en acción una señal advertidora, con lo que el vigilante del cuadro establece un nuevo reglaje del amplificador correspondiente.

Este sistema, si bien excelente en cuanto a calidad de sonido recibido, tiene, sin embargo, el grave inconveniente de ser excesivamente caro, principalmente por

la red de cables de que se precisa disponer, razón por la cual se han utilizado con el mismo objeto las redes telefónicas, pudiendo disponer de este servicio los abonados a ellas sin más que el pago de un suplemento pequeño, aunque, en tal caso, lo que se gana en economía naturalmente se pierde en sencillez, pues hay que disponer las cosas de manera que el abonado no tenga inutilizado el teléfono en ningún momento y, además, por su solo hilo debe operarse la selección de los distintos programas.

No caben dentro de los pequeños límites de estas líneas los detalles de esta explotación, por lo que solamente a título informativo habrá de indicarse que la selección del programa se hace mediante un disco análogo al empleado en las comunicaciones normales, con lo que un selector en la central establece la conexión apropiada, y como quiera que por las líneas telefónicas no pueden hacerse circuitos corrientes de 50 a 100 millivatios que se necesitan para un altavoz por las perturbaciones que originarían los fenómenos inductivos a los amplificadores que siguen a los radioreceptores de la central, hay que añadir otro de tipo especial en cada domicilio. Un dispositivo adecuado pone al aparato telefónico en su verdadero servicio para las conversaciones, así como una llamada tiene lugar aislando completamente la otra función. El amplificador individual consiste en una lámpara alimentada por el sector, por el intermedio de una válvula rectificadora. El conjunto se presenta bajo el aspecto de un pequeño aparato de radio.

DOCTOR Z.

España en las grandes emisoras

Tenemos noticias de que la estación P. C. J., de Eindhoven (Holanda), proyecta unas emisiones experimentales de «media hora española» los miércoles de los meses de Marzo, Abril y Mayo, de las catorce treinta a las quince horas, meridiano de Greenwich, con onda de 19,71 metros.

Los programas, con parte literaria y musical, se titulan «Impresiones de un holandés en España», y recogen recuerdos gratuitos de nuestro país evocador a través de sus regiones y de su rico y variadísimo folklore.

Aunque nuestras informaciones son fidedignas, pudieran sufrir alguna modificación, que comunicáramos oportunamente, por el interés que, sin duda, tiene para los aficionados y aun para todos los españoles esta simpática actitud de la emisora holandesa.

La radio en las escuelas

En el último trimestre del año 1935 el número de aparatos radioreceptores que funcionaban en las escuelas primarias de Italia se aumentó de 5.972 a 7.004, o sea un crecimiento de 1.032 aparatos.

El total de los aparatos ofrecidos por la Sociedad Radio Rural o por su mediación alcanza al número de 385. El 31 de Diciembre de 1935 los alumnos que escuchaban regularmente las transmisiones educativas de la Sociedad Radio Rural en las escuelas primarias eran 1.589.118, lo que representa un aumento de 189.543 alumnos sobre el número de escuchas en Octubre del mismo año.

Se da mayor potencia a las emisoras italianas

Actualmente Italia dispone en Roma de tres emisoras: Roma I, con una potencia de 50 kilovatios y una longitud de onda de 420,8 metros, y otras dos de menor importancia: Roma II y Roma III. La potencia de Roma I, que es de 50 kilovatios, se elevará hasta 120 kilovatios, así como la segunda emisora de onda corta, cuya potencia se elevará también hasta 120 kilovatios.

Las naranjas y la radio

Desde que las naranjas españolas han entrado de nuevo en Francia—por lo que se felicitan muchos miles de consumidores—, las naranjas de Argelia, que eran sumamente caras, son menos remunerativas para los africanos. Además, los españoles, por medio de las grandes emisoras francesas, hacen una hábil propaganda, a la que los argelinos podían responder por el órgano de Radio Argel; pero esta emisora apenas si se oye en Francia.

Advertisement for 'Todas las ondas!' featuring a radio and the text 'CASTILLA MODELO 38, corriente alterna. 6 válvulas. Todas las ondas. de 15 a 2.000 metros. FABRICACIÓN ESPAÑOLA. ESTABLECIMIENTOS CASTILLA, S. A. E. GENERAL PARDINAS, 5'

El Congreso de la Unión Internacional de Radiodifusión. El Congreso anual de la Unión Internacional de Radiodifusión se celebrará en París, en el hotel Continental, a partir del 20 de Febrero de 1936. Con este motivo se espera que habrá importantes debates durante el Congreso.

Large advertisement for Philips 'NAUTILUS' radio with the headline 'La vuelta al mundo en 80 segundos' and 'CON EL "NAUTILUS" PHILIPS TODAS LAS ONDAS'.

TRIBUNALES Vistas señaladas para hoy Tribunal Supremo Sala primera.—Barcelona. Revisión. Morla contra Campa sobre divorcio. Ponente, Sr. Castán; secretario, Sr. Campo; letrado, Sr. Navarro. Revisión. Lacena contra García sobre divorcio. Ponente, Sr. Ríos; secretario, Sr. Amat; letrado, Sr. G. del Río. San Sebastián. Revisión. Vidarte contra Aziznabarreta sobre divorcio. Ponente, Sr. Moreno; secretario, Sr. Amat; letrados, señores Bugeda y Alonso. Sala segunda.—Pamplona. Cayo Orta sobre resistencia. Ponente, Sr. Polo; secretario, Sr. Echegaray. Madrid. Fondo. Ayuntamiento de Madrid sobre homicidio. Ponente, Sr. Polo; secretario, Sr. A. Valdés. Madrid. Fondo. José Alvarez Colomer sobre imprudencia. Ponente, Sr. Antón; secretario, Sr. A. Valdés. Segovia. Fondo. Pedro Pérez sobre homicidio. Ponente, Sr. Crespo; secretario, Sr. A. Valdés.

Don José López con la S. S. Petróleos Porto Pi sobre liquidación de cuentas. Sala segunda civil.—Don Manuel Catalina con el Ayuntamiento de Madrid sobre pago de pesetas. Don José Bascán con D. F. Ester sobre impugnación de honorarios. Audiencia provincial Sección primera.—Alfonso Rodríguez Aliud sobre estufa. Sección segunda.—Deogracias Rodríguez Masó sobre homicidio. Juicio por jurado. Sección tercera.—Evello Pérez Casañas sobre abusos deshonestos. Miguel Rodríguez Soto sobre abusos deshonestos. Juicios por jurado. Sección cuarta.—Juan Márquez Piña y otros sobre homicidio. Juicio por jurado. Sección quinta.—Ofelio Marchón García sobre ley de Vagos. Letrado, Sr. López Lucas. Don Jesús Ovejuna Gante con doña Dolores Casanueva sobre divorcio. Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

Los partidos republicanos Agrupación de Veteranos de la República Esta Agrupación celebrará el domingo próximo, 8 del corriente, junta general de elecciones para la renovación de la Directiva en su domicilio social, Palma, 50, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o a las once y media, en segunda, con los asociados que asistan. Izquierda Radical Socialista Se convoca a junta general extraordinaria para mañana sábado, a las diez y media de la noche, con el siguiente orden del día: Situación y orientación del partido. Se encarece a todos los militantes la necesidad de concurrir con el mayor número posible de asistentes, pues el interés de esta convocatoria es extraordinario. Circulo Instructivo de Obreros Republicanos del distrito de la In-clusa En junta general celebrada recientemente ha quedado constituida la nueva Junta directiva de este Circulo en la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio Pascual Mira; vicepresidentes, D. Joaquín Muñoz Suela y D. Antonio Carreira; tesorero, D. Anselmo Redondo; contador, D. Gerardo Jiménez; secretario general, D. José García Muñoz; secretarios de actas, D. Vicente Alonso y D. Julio Ezquerria; bibliotecario, D. Julio Padilla Puertas; vocales, D. Juan José Gras, D. Felipe Calleja, don José Padilla, D. Claudio López, D. Aurelio Matía Marina, D. Justo Nogales y D. Víctor Campo Serrano. Entre los acuerdos tomados en dicha junta, se aprobó hacer resaltar por medio de la Prensa de izquierda que los elementos que componen la expresada Directiva son de marcado matiz izquierdista, habiendo luchado y apoyado todos sus elementos en la última contienda electoral la candidatura del Frente Popular. Asimismo se acordó ofrecer los amplios salones del Circulo para que puedan reunirse todos aquellos partidos que integraron dicha candidatura y admitir como socios del Centro, sin distinción de ideologías, a los que figuraron como verdaderos defensores de la República en las últimas elecciones, dando con ello cumplimiento a cuanto determina el regla-

mento por el que fué creado este Circulo en el año 1893. Por último, se acordó felicitar a los señores D. Manuel Azaña, D. Marcelino Domingo, D. Diego Martínez Barrio y D. Francisco Largo Caballero por el triunfo logrado en las urnas el 16 de Febrero. En Izquierda Republicana ha quedado constituido el Secretariado de funcionarios y obreros municipales. Con una numerosa concurrencia de empleados del Ayuntamiento se celebró en el domicilio social de Izquierda Republicana una asamblea, constituyente del Secretariado técnico de funcionarios y obreros municipales. La principal misión de este Secretariado es la de ofrecer orientaciones a los futuros concejales

y la de procurar que la Casa de la Villa sea «verdaderamente» republicana. Se nombró una Comisión para que estudie un proyecto de reglamento, para que, una vez aprobado por la asamblea, se comience a trabajar con toda actividad y energía por los postulados, dentro del Municipio, del ideario de Izquierda Republicana. Elecciones para la Junta municipal de la Agrupación de Madrid de Izquierda Republicana El domingo 8, de diez de la mañana a diez de la noche, se efectuarán elecciones para proveer los siguientes cargos de la Junta municipal que se hallan vacantes: Presidente, vicepresidentes primero y segundo, secretario y vicesecretario. Vida madrileña Operación afortunada El eminente especialista en Medicina y Cirugía infantil doctor Garrido Lestache ha practicado con todo éxito una delicada operación quirúrgica abdominal, en el Sanatorio de San José, al niño Lucas González, hijo de nuestro compañero en la Prensa señor González Herrero.

Advertisement for 'MEDICOS ESPECIALISTAS' with text: 'Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X. HORAS: DE 12 A 2 Y DE 4 A 9. CORREDERA BAJA, 25. Telefono 23171'

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 5 de Marzo

Table with multiple columns: Precedentes, Día 5, Precedentes, Día 5. Lists various financial instruments like Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, Bonos oro Tesorería, and Obligaciones del Tesoro.

Comentarios de Bolsa

Se ha reafirmado por completo el tono optimista de la Bolsa. El papel se va agotando y las cotizaciones mejoran rápidamente ante la salida del dinero que estaba retraído.

por su ausencia y los cambios van para arriba que da gusto. Cooperativas se pagan a 143 y persiste la demanda al cierre. Hidro-Española avanza casi cinco duros y uno las Madrileñas; los Albarques se contrataron a 41,50, y para Mengemor se observaban deseos de cerrar negocio a 123; pero el papel se mantenía alejado.

41,50, cambio cotizado, y para Alicante, primera, asimismo hay alza de diez enteros con relación al precedente. Las series G e I de Alicante se operan con facilidad y a mejores tipos que los pasados días.

CALZONCILLOS Albert

primera, 41,50; segunda, 39; ídem 6 por 100, 64; Valencianas 5 1/2 por 100, 61,50; Especiales Pamplona 3 por 100, 38,25; Asturias 3 uor 100, primera, segunda y tercera, 36,50; Badajoz 5 por 100, 66,50; Alsasua 4 1/2 por 100, 43,50; Ariza, serie E, 42; ídem F, 48; ídem G 6 por 100, 61; ídem H 5 1/2 por 100, 53; Almansa 4 por 100, 40,50; Chades 6 por 100, 108; Telefónicas preferentes, 109,50; Hipotecarias 5 por 100, 94; ídem 6 por 100, 104.

Bolsa de Bilbao Banco de Bilbao, 970; ídem de Vizcaya, serie A, 942,50; Ferrocarril Norte de España, fin corriente, 114,50; Hidro-Eléctrica Española, contado, 34,50; ídem fin corriente, 149; Hidro-Eléctrica Ibérica, contado y fin corriente, 660; Salinas del Duero, ordinarias, 277,50; Hispano-Americana de Electricidad, serie E, 465; Electra de Viesgo, contado, 300; ídem fin corriente, 304,75; Naviera Sota y Aznar, 400; Sevillana de Electricidad, 78; Altos Hornos de Vizcaya, 60,50; Marítima Unión, 200; Unión Resinera Española, ordinarias, 13; ídem preferentes, 45; Telefónica Nacional, preferentes, 109,50; Petróleos, 130; Puente de Vizcaya, 715; Ferrocarril M. Z. A., 101; Explosivos, contado y fin corriente, 510.

MERCADO INTERNACIONAL DIVISAS

Table with columns for Paris, Londres, Nueva York, Zurich. Lists exchange rates for various currencies like Francos, Libras, Dólares, etc.

Noticias varias

La liquidación de fin de Febrero En la liquidación de fin de Febrero, verificada en la Bolsa de Madrid, se ha procedido a la recogida de los siguientes títulos:

Amortizable 5 por 100 1927, con impuesto, 100,000 pesetas nominales; Explosivos, 4.375 acciones; Nortés, 1.450; Alicante, 3.050; Azucareras, 225; Rif portador, 2.700; Tranvías de Madrid, 425; Banestos, 100; Los Guindos, 950; Petrolitos, 950; Hidro-Españolas, 125; Alberches, 100; Mengemor, 150; Telefónica portador, 25; Unión Eléctrica Madrileña, 200; Banco Hipotecario, 50; Alcohola, 850; Capital amortizado, 1.000; Hortos, 50; Alicante, primera, 125; Alicante, serie I, 25; Azucarera 5 1/2 por 100, 175; Bonos interés preferente, 2.975. El saldo de metálico ascendió a 5.134.997 pesetas, contra pesetas 2.488.570 de la liquidación de Enero.

Cámara de Compensación de Madrid

Movimiento registrado en la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid en el mes de Febrero último: La compensación total (cobros y pagos acumulados) alcanza la suma de 4.511.359.738,46 pesetas, y los importes liquidados se cifran en la cantidad de 710.546.939,19 pesetas.

Bibliografía

Reintegrada la República acuda para resolver el problema agrario a "Economía Agraria Planificada", de EMILIO VELLANDÓ, Librerías, 5 pesetas

Correo de espectáculos

COMICO. «DUEÑA Y SEÑORA» Triunfo personal de Carmen Díaz. PLAZA DE TOROS DE MADRID. —El domingo, día 8, gran novillada de inauguración. Se lidiarán seis hermosos novillos de don Celso Cruz del Castillo, para los valientes novilleros Niño del Barrio, Morateño y El Indio. La corrida empezará a las tres y media. Andanadas, una peseta.

DELEGACION DE La Libertad EN SEVILLA Adolfo Carretero Faustino Alvarez, 12 Sevilla

Notas médicas

Academia Médico-Quirúrgica La Academia Médico-Quirúrgica Española celebró su sesión semanal, presidiendo el doctor Nogueras y actuando como secretario el doctor Calderín. El doctor Pastor presentó un enfermo operado a los ochenta y cinco años de prostatectomía perineal. El doctor Marín Amay expuso un caso de queratitis intersticial del ojo derecho, de origen heredo lúctico, curado con tratamiento específico y radiación local. El doctor Díaz Gómez se ocupó de un caso de simpatología facial en una mujer de sesenta y cinco años, curado con la extracción del nervio simpático cervical superior. Intervinieron en la discusión de este trabajo los doctores Marín Amat, Calderín, Latorra y Barraquer.

Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región

Este Colegio celebrará sesión científica hoy, a las diez de la noche, en su domicilio social, Fernanfior, 4, con arreglo al siguiente orden del día: Don Salvador Rodrigo Sebastián, «Un caso de osteomielitis de maxilar complicada». (Con probable presentación de enfermo). Doctor Bustamante de la Casa de salud de Valdeilla, Santander: «Abscesos perimandibulares». (Con probable intervención de enfermo).

Colegio de Médicos

Se pone en conocimiento de los colegiados que el día 14, a las siete y media de la tarde, celebrará en su domicilio social, Esparteros, 9, junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día: Acta de la anterior. Junta gremial para el año 1937, estudio de un proyecto de modificación del actual reglamento del Colegio de Médicos y ruegos y preguntas.

Ginecología del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión

El próximo jueves, día 12, y a las doce de la mañana, se celebrará sesión clínica, bajo la presidencia de D. Antonio Oller y con el siguiente orden del día: Doctor García Triviño, «Tuberculosis pulmonar y accidentes del trabajo». Doctor Ontañón, «Tuberculosis del epididimo y accidente del trabajo».

Doctor Ramallal, «Valoración funcional de las afecciones respiratorias en la definición de incapacidades. La insuficiencia respiratoria».

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Música, luz y alegría», Alonso; «La nana», Manuel Parada; «La caravana de Ambrosio», Moreno Torroba; «Suite de estilo antiguo», Grieg; «Caballería ligera», Suppé; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las tres y cuarto, diario hablado;

música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; a las seis, emisión femenina (dedicada al público radioteje femenino); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; recital de poesías, por Enrique López Urbano; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoras radioyentes; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «Curso sobre viticultura», por el ingeniero agrónomo D. Juan Mercilla; informaciones oficiales agrícolas; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto por Del-fin Pulido (tenor); a las nueve, Viajes de un periodista, por Corpus Barga; sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; fragmentos de óperas de Verdi (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las once y cuarto, música de baile; a las once y media, «Cinco, diario hablado»; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Ay, Maricuri», Quiróga; «Serenata», Saint-Saëns; «La chulapanca», Moreno Torroba; «Manos», Massenet; «La arlesiana», Bizet; «Vals romántico», Severac; «La tienda fantástica», Rossini - Respighi; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; a las tres y cuarto, diario hablado; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Coriolano», Beethoven; «Los cadetes de la reina», Luna; «La vida por el zar», Glinka; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las seis, Biografías sonoras del cine, por Rafael Gil: «Jeanette Mac Donald»; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, ciclo divulgador del Libro, con la cooperación de la Cámara Oficial del Libro de Madrid: «La encuadernación como elemento indispensable del libro», por D. Tomás Alonso, presidente de la Sección de Encuadernadores de la Cámara; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de canto por Jorge Margara (bajo); a las nueve, ciclo de charlas literario-culturales: «Los ríos de España: el Miño», por Wenceslao Fernández Flórez, presentado por José Francés; concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once y media, cinco, diario hablado; a la una, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30, primer recital de González Marín.—Noche, no hay función. COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Que solo me dejas! (El estizajo de tanta risa). LARA.—6,30 (tres pesetas butaca), Hierro y orgullo. (Gran éxito).—Noche, no hay función. VICTORIA.—6,30 y 10,30, Artigas-Collado en Nuestra Natacha, de Casona. (Revelación triunfal). COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora (gran éxito). MARIA ISABEL.—10,45, estreno, La Calé, de Ramos de Castro y Mayral. BERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—6,30 y 10,30, Las tres Marias. (Todas las butacas a tres pesetas). (Éxito sin precedentes). CHUECA.—(Compañía comedias Hortensia Gelabert).—6,30 y 10,30, Cinco libritos. (Gran éxito). (Butaca, 1,50). CALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 (tres pesetas butaca), La marcha de Cádiz y La verbena de la Paloma.—10,30, Paloma Moreno. (Gran éxito).

FONTALBA.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30, Don Quintín el Amargao. (Butaca, tres pesetas).—10,30, La Cibeles. (Apotheosis exito).

MARTÍN.—6,30, Tu cuerpo en la arena (reestreno).—Lo que enseñan las señoras. (Grandioso éxito). PAVON.—(Compañía de revistas frívolas. Supervedette, Pepita Huerta).—6,30 y 10,45, ¡Que me la traigan!... (Éxito bomba).

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. Tiempos modernos, por Charles Chaplin, que se proyectará a las 12,01, 2,23, 4,46, 7,26 y 11,26. Esta película solamente se exhibirá en Capitol durante la presente temporada.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Aquí viene la armada (James Cagney, Gloria Stuart y Pat O'Brien; éxito enorme). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, La bien pagada.

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30 (cuarta y última semana), La verbena de la Paloma. (Clamoroso éxito). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Nobleza baturra (por Imperio Argentina y Miguel Ligero).

BARCELONA.—6,30 y 10,30, Noche nupcial (por Gary Cooper). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Vida mia.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, Qué reme siempre (Grace Moore). HOLLYWOOD.—6,30 y 10,30 (gran programa doble), El crimen misterioso y La indomita (por Jean Harlow y William Powell).

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Rosa de Francia (por Rosita Díaz, segunda semana). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, La hija del penal (Antonio Vico, Blanca Negri y Carmen de Lucio).

VELUSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta). El altar de la moda (William Powell y Bette Davis). MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, Las manos de Orlac (Peter Lorre).

CINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta). La flecha y Viva Villa. IDEAL.—Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. Solo contra el mundo (por Constance Bennett) y Mademoiselle, doctor (por Myrna Loy y George Brent).

(Butacas, una peseta). Desde las 10,30 podrá verse el programa completo. CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, La bien pagada.

PARDIÑAS.—(Teléfono 54.608).—(Femina; señoras, mitad precio).—6,30 y 10,30, la colosal película española El día que me quieras (por el malogrado artista Carlotos Gardel y Rosita Moreno. Última y emocionante película de Gardel. Preciosos tangos y canciones). CINEMA EUROPA.—(Empresa Nemer).—6,30 y 10,30 (grandioso programa doble), Superstición (por Jack Holt y Mona Mary) y Boris Karloff en la terrorífica superproducción Horror en el cuarto negro; hablada en español).

CINE LATINA.—Continúa, 5 a 1. Éxito inmenso de risa. Había una vez dos héroes (por los divertidísimos e incongruentes Stan Laurel y Oliver Hardy; hablada en castellano) y otras.—Lunes, Nobleza baturra (Imperio Argentina, Ligero y Orduña; hablada en castellano). PADILLA.—(Padilla 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemer).—6,30 y 10,30, Cuando el diablo asoma (Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery; en español).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, Crimen y castigo (producción Columbia, por Peter Lorre; en español). FRONTON RECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 51.742).—4 tarde, Primer partido. A pala, Duranagués y Pérez contra Gaviria y Ricardo.—Segundo. A pala, Roberto y Arrigorriaga contra Pruden y Algorito.—Tercero. A remonte, Abrego II y Eguaras contra Salamemendi II y Guruceaga.—Dos grandes quintetas.

FRONTON MADRID.—4,30, Marita y Celi contra Lucía y Enrique; Lolita y Angelina contra Alegria y Mercedes.—10,15 (extraordinaria), Lolita y Pili contra Quintia y Ameli; Aurelia y Marichu contra Edu y Carmencita.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,15, Lupe y Concha contra Juana Aureli; Aurelia y Marichu contra Carmenchu y Marce.—Noche, a las 10 (extraordinaria), Paolita y Sara contra Irene y Leo; Paolita contra Emili; Angelines y Elena contra Carmenhu y Carmen.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

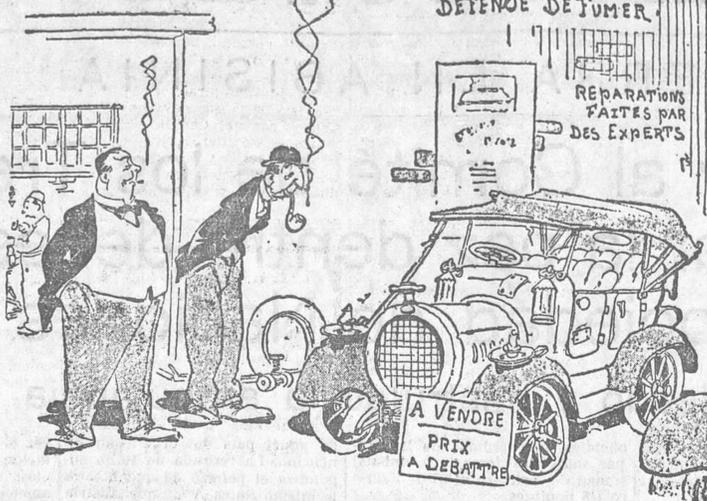
SORDOS AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE, 10

CON LAPIZ AJENO



—Es la mejor mecanógrafa que se conoce. Alcanza una velocidad de cinco palabras a la hora.

(De «Lustige-Blaetter», Berlín.)



El vendedor.—Una verdadera ganga. No ha rodado más que quinientos kilómetros.

El cliente.—Entonces, ¿cuántos kilómetros ha sido remolcado?

(De «Smith's Weekly», Sidney.)



—Se dice que te casas por el dinero.

—Mentira. Ni ella tiene un céntimo ni yo, naturalmente, me caso con ella.

(De «Dagens Nyheter», Estocolmo.)



—Es mi nueva secretaria. —¿Y es buena taquímea?

—Hombre, no sé. Comprenderás que no iba yo a empezar a poner obstáculos.

(De «London Opinion», Londres.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS MINERALES

Ciempres recientes ser...

ALMONEDAS

Sólo el mes de Marzo...

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pe...

Mudanzas, 9 pesetas;

Pianos alquilados, siete...

Si tiene usted algo que...

AUTOMOVILES

Automovilistas garanti...

La mejor tienda en neu...

Enseñanza, conducción...

Enseñamos conducir au...

Academia Americana. —

Neumáticos ocasión, los...

Ford, únicos, 7 plazas...

Carnet garantizo, todas...

El Sanatorio del Auto...

Vendo Camión C. M. C.

Alquiler automóviles...

CAFES

Cafés. Plaza Santa...

COLOCACIONES

DEMANDAS

Muchacho diecisiete...

OFERTAS

Trabajo de mucha acti...

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazo, menstruación...

Matriz, reconocimiento...

Partos. Luisa Veira, con...

Ex profesora Maternid...

Norberta. Consulta reser...

Narcisa. Consulta reser...

Paz Yscar. Consulta res...

Partos. Florinda, hija...

Partos. Estefanía Raso...

Sisilia Martín, antigua...

Partos. María Monserrat...

COMESTIBLES

Aceites vírgenes purísi...

Oro, 5,95 gramo. Paga...

Pago oro fino 8,20 gra...

Para anuncios en perío...

Curaciones prontas, al...

Consultorio médico. En...

Para los anuncios de es...

ESPECIFICOS

La regla suspendida por...

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco...

HIGIENE

Preservativos. Clase pr...

HUESPEDES

Alquiler gabinete, sin...

LIBROS

Treinta folletos revoluc...

MAQUINAS

Máquinas para coser oca...

PERDIDAS

Desaparecido perro gal...

RADIOTELEFONIA

Compra, venta, repara...

SASTRES

Plazos trajes, cuatro p...

SASTRERIAS

Hechura, forros traje...

TRANSPORTES

Transportes Dulce, cam...

Transportes Río-Lua. S...

Askar, Toledo, 113, te...

T. R. I. M. Manuel Fer...

Star. Servicio diario S...

TRASPASOS

Traspaso taberna. Jaime...

Traspaso hermosa tien...

VARIOS

Señoras. Sus bolsos arre...

Sífilis en todos sus gra...

Instalamos bares com...

Terranos Villaverde Al...

Vendo cachorro lobo...

Casa Jiménez. Aparatos...

Linoeum, persianas. —

La lluvia en canarios...

Guardamuebles, el más...

Fábrica de cordones E...

VENTAS

Trajes caballero semi...

Se cense instalaciones...

Instalamos bares com...

Terranos Villaverde Al...

Vendo cachorro lobo...

Casa Jiménez. Aparatos...

Linoeum, persianas. —

La lluvia en canarios...

Guardamuebles, el más...

Fábrica de cordones E...

VENTAS

Trajes caballero semi...

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LI...

SI USTED QUIERE DECIR...

LLAMEN AL TELEFONO 27150

Los CALLOS se extirpan solos - en este baño HIPER-OXIGENADO

Merced a este sorprendente descubrimiento de un farmacéutico francés...

Mayonesas finísimas

Compras Alhajas, papeletas...

Partos. Florinda, hija...

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación...

Matriz, reconocimiento...

Enfermedades secretas...

Impotencia. Tratamiento...

DENTISTAS

ENSEÑANZAS

Preparación enfermeras...

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

LA GUERRA EN ABISINIA

El Negus contestó ayer al Comité de los Trece que acepta la propuesta de negociar la paz dentro del espíritu y cuadro de la Sociedad de Naciones

Los aviadores italianos han bombardeado y destruido la ambulancia de la Cruz Roja inglesa

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

El bombardeo de la ambulancia inglesa de Quoram

Cuarenta bombas sobre el hospital británico

Addis Abeba, 5.—(Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie.) — El coronel Le-welyn, oficial de la Cruz Roja británica en esta capital, ha recibido un telegrama del jefe de la ambulancia de la Cruz Roja británica estacionada en Quoram, doctor Melly. Este dice en su telegrama que unos aviones italianos volaron el miércoles nueve veces sobre el campamento a muy poca altura, arrojando cuarenta bombas. Una de las bombas cayó sobre la bandera de la Cruz Roja, de 40 pies cuadrados, extendida sobre el suelo y colocada exactamente en el centro del campamento. Añade que el campamento está montado en forma cuadrada, contrariamente a como lo montan los etiopes.

Las bombas destruyeron la tienda donde se practican las operaciones y otras tres, donde se albergan los pacientes etiopes, tres de los cuales resultaron muertos. Todo el personal médico resultó ileso.

El doctor Melly dice que, en su opinión, el bombardeo fue intencionado, puesto que los italianos habían volado sobre el campamento varias veces en los últimos días. Añade también que las autoridades de Roma habían sido notificadas hace tres días de la posición del campamento y que el campamento etiope más próximo está situado a tres kilómetros de distancia.

Quince muertos
Un comunicado oficial anuncia que el avión italiano «S-62» ha bombardeado Quoram, matando a tres niños, dos mujeres y 10 hombres. El avión continuó después hacia el campamento de la Cruz Roja británica, donde se sabe que no había ni fusiles ni cañones antiaéreos, arrojando bombas allí también. Tres camiones del campamento sufrieron desperfectos.

Las autoridades gubernamentales y los miembros de la Cruz Roja, refiriéndose a los últimos bombardeos, han dicho que constituyen el último acto demente y cobarde de los italianos.

La referencia italiana
Roma, 5.—El portavoz oficial, al comentar el bombardeo de una ambulancia de la Cruz Roja, ha dicho que los aviones italianos habían descubierto un campamento enemigo en Quoram el día 3 de Marzo, pero que habían volado sobre él sin arrojar ninguna bomba. Fueron recibidos, sin embargo, con nutrido fuego de los cañones antiaéreos. Ayer los aviones volvieron al mismo lugar, y nuevamente se disparó contra ellos, alcanzando uno de los disparos al fuselaje de un avión. Los aviadores entonces contestaron. Después del bombardeo se levantaron «densas columnas de humo», lo que «hace suponer que habían estallado numerosas cajas de municiones».

El portavoz oficial ha declarado a continuación que aun cuando la ambulancia de la Cruz Roja fué alcanzada por alguna bomba, los italianos sólo dejaron caer su cargamento de bombas después que el enemigo disparó contra ellos dos veces en los dos últimos días, procedimiento que viola el artículo 7.º de la Convención de la Cruz Roja. Además, ha señalado que el alto mando italiano no tenía noticia de la presencia de la ambulancia de la Cruz Roja británica en aquel sitio, ya que hasta esta mañana no se presentó en el ministerio de Relaciones exteriores la nota británica notificando que la ambulancia había sido trasladada desde Dessie a Quoram.

Deplorable impresión en Londres

Londres, 5.—La noticia de un nuevo bombardeo de la ambulancia británica en Abisinia ha causado en Londres una impresión tanto más penosa cuanto que a consecuencia de un suceso análogo, se pidió a sir Drummond que señalara regularmente al Gobierno de Roma la situación y desplazamiento de las Misiones sanitarias inglesas en Abisinia, con objeto de evitar todo error. El señor Eden había llamado también la

atención del Sr. Grandi sobre la necesidad de prevenir la repetición de semejantes incidentes.

Hay fundados motivos para creer que el Gabinete de Londres hará conocer a Roma su sentimiento por esta nueva violación del Convenio de Ginebra; pero antes de tomar una decisión, el Gobierno esperará a recibir de sus representantes diplomáticos en Abisinia un informe circunstanciado de los sucesos. Si, como relataron las primeras informaciones de Prensa, figuraran entre las víctimas ciudadanos ingleses, el incidente revestiría caracteres de gravedad más pronunciada que los anteriores; pero hasta ahora ningún telegrama ha confirmado la muerte de tres indígenas de Kenya.

Los médicos británicos protestan contra el bombardeo

Londres, 5.—La revista médica «The Lancet», da cuenta de que varios miembros de la clase, piensan presentar al embajador de Italia un memorándum protestando contra el bombardeo de varias ambulancias por la aviación italiana en Etiopía.

En dicho memorándum se declara «que por lo menos en ciertos casos, el ataque ha sido premeditado», y afirma que el desprecio a los Convenios internacionales constituye «La vuelta al caos y a la barbarie».

La Gran Bretaña había advertido la posición de sus ambulancias sanitarias

Londres, 5.—En los medios autorizados británicos se ha informado a la Prensa que Inglaterra ha informado continuamente al Gobierno italiano sobre la posición de las ambulancias británicas, y además siempre ha notificado a Roma los cambios de lugar de cada ambulancia.

Esto se considera como un indicio de que Inglaterra envió una protesta enérgica a Italia en el caso de que se comprueben los bombardeos de la ambulancia de la Cruz Roja británica en Quoram.

Las tropas italianas en el río Tackazé

Roma, 5.—Comunicado oficial número 147:
El mariscal Badoglio telegrafía:

«Las tropas del segundo cuerpo de ejército han llegado esta mañana al Tackazé, persiguiendo al enemigo en fuga.»

Ahora dan cuenta en Roma de un sangriento episodio desfavorable a los fascistas

Roma, 5.—Un comunicado oficial informa que se ha registrado la primera bapa femenina de la guerra en Africa del Este. Con el grupo de 57 obreros que fueron muertos por lo etiopes en un ataque por sorpresa sobre un puesto de avanzada de Eritrea, se encontraban un ingeniero italiano y su esposa. Este grupo estaba integrado por obreros de una Compañía de construcción de carreteras. Los italianos resistieron la agresión hasta que se les agotaron las municiones y quedaron indefensos, siendo muertos por el enemigo. El hecho ocurrió el día 13 de Febrero.

El comunicado explica que estos 57 obreros muertos han sido los únicos de los 347 fallecidos en Africa del Este desde el 1 de Enero de 1935 al 29 de Febrero de 1936, víctimas de los etiopes. Se añade que los otros obreros muertos lo fueron por enfermedades.

Estadísticas lanzadas para tranquilizar a la opinión italiana

Roma, 5.—Según comunicados

LAS GESTIONES DE PAZ

El emperador de Abisinia acepta el requerimiento de la Sociedad de Naciones

La respuesta del Negus

Ginebra, 5.—El Secretariado de la Sociedad de Naciones ha publicado esta noche la contestación del emperador de Etiopía, Haile Selassie, a la proposición del Comité de los Trece de que se entablen negociaciones entre Italia y Etiopía para que cesen las hostilidades.

El Negus dice en su telegrama lo siguiente:

«Nos hemos enterado del telegrama que habéis transmitido, en nombre del Comité de los Trece, al ministro de Negocios extranjeros. Todos los miembros de la Sociedad de Naciones saben que hemos hecho, antes de que estallara la guerra, todo lo posible para

mantener la paz con una conducta equitativa y conforme al espíritu de la Sociedad de Naciones. Al violar las obligaciones internacionales, y a pesar de las medidas adoptadas hasta ahora, Italia continúa sus ataques. Aceptamos entablar negociaciones, teniendo en cuenta las estipulaciones del Pacto de la Sociedad de Naciones. Tomamos nota de que las proposiciones son hechas por el Comité de los Trece y las negociaciones pueden tener lugar en el espíritu y el cuadro de la Sociedad de Naciones. Recibiréis nuestra respuesta detallada por mediación de nuestro ministro en París.»

La actitud del Negus produce en Ginebra excelente impresión

Ginebra, 5.—La contestación del emperador Haile Selassie al llamamiento de la Sociedad de Naciones en pro de negociaciones de paz entre Italia y Etiopía, ha creado buena impresión en los medios ginebrinos. Se destaca el hecho de que el emperador no hace depender la aceptación de Etiopía de condiciones irrealizables, tales como un armisticio inmediato o la evacuación del territorio ocupado por los italianos.

Además, se cree que el sentido inequívoco de la contestación constituye una norma por la cual podrá juzgarse la contestación de Mussolini. Es decir, se cree que Mussolini, ante la contestación del Negus, se verá obligado a rechazar o aceptar el ofrecimiento de una manera concreta.

Impresiones sobre la posible contestación de Mussolini

Londres, 5.—Se sabe de fuente diplomática, por lo general bien informada, que Italia tiene el propósito de aceptar la invitación de abrir negociaciones de paz. Además, el Gobierno italiano propugnará la celebración de conversaciones directas entre los representantes de ambos países, si bien Mussolini no se opone a que se celebren en Ginebra.

Con ello se mantendría por lo menos la apariencia de llevar a cabo las negociaciones bajo la vigilancia de la Sociedad de Naciones, con lo cual se conseguirá que los beligerantes no se considerarían como responsables en el caso de que las condiciones de paz no fueran acogidas cordialmente por otros países.

También se conseguiría, según se cree, que el proyectado embargo petrolífero quedase arrinconado para siempre. Si Italia, contrariamente a lo que se espera, se negase a entablar negociaciones de paz, y si la Sociedad de Naciones se viera obligada a imponer el embargo de petróleo, se consideraría como casi segura la retirada

de aquel país del organismo ginebrino. La retirada de Italia supondría el peligro de que hiciera lo mismo Suiza, y de que Austria y Hungría también pensarán en imitarla. Sin embargo, muchos observadores creen que si la cuestión de la retirada de Suiza fuera sometida a un referéndum, el pueblo se manifestaría en contra.

Prevalece la impresión de que Mussolini había asegurado a los Sres. Flamin y Eden que, de no cambiar las circunstancias, estaría dispuesto a entablar negociaciones de paz, con lo cual se daría lugar a un nuevo aplazamiento de la implantación de las sanciones petrolíferas. Se cree que esta actitud de Mussolini fué expresada por el embajador Grandi la semana pasada cuando visitó a Eden

por dos veces. Indica, además, que Italia parece estar dispuesta a negociar, el hecho de que la Prensa italiana recibió, de una manera relativamente favorable, el discurso de Eden en Ginebra, a pesar de mostrarse éste partidario del embargo del petróleo. Finalmente los periódicos italianos han abandonado recientemente sus ataques contra la Gran Bretaña.

Por otra parte, se da cuenta de que están cayendo abundantes lluvias en el región de Harrar. En el frente Sur existe tranquilidad.

Oficiosamente declaran en Roma que Mussolini no adoptará una decisión sobre la paz hasta el Consejo de mañana

Roma, 5.—Un portavoz oficial ha manifestado que Mussolini no ha adoptado ninguna decisión sobre el nuevo llamamiento a la paz, y probablemente no la adoptará hasta la próxima reunión del Gabinete que se celebrará el sábado. Mientras tanto está estudiando los últimos acontecimientos políticos y militares.

Ha terminado diciendo el portavoz italiano que «todas las manifestaciones que sobre la decisión definitiva de Italia hacen los periódicos no son más que conjeturas periodísticas sin base alguna».

Mussolini conferencia con el embajador francés

Roma, 5.—El Sr. Mussolini ha recibido esta noche al embajador de Francia.

La entrevista se dedicó a examinar la situación tan como resulta de las conversaciones de Ginebra.

La Prensa francesa espera impaciente la contestación de Italia

París, 5.—La Prensa francesa espera atentamente la contestación de Roma al llamamiento del Comité de los Trece.

Se desea que esta contestación sea conciliadora, y los periódicos exponen los argumentos que abogan en su favor, tales como consideraciones financieras y económicas; pero se teme que consideraciones de prestigio y estratégicas decepcionen estas esperanzas.

Esto es lo que cree el corresponsal en Roma de «Le Matin», que dice que las probabilidades de éxito o de fracaso de la tentativa ginebrina son iguales, y agrega:

«Se cree que la victoria italiana perdería mucho valor moral si Roma aceptase un armisticio que puede ser interpretado por Abisinia como un descanso pedido por el mariscal Badoglio; pero, por otra parte, Italia sabe que la explotación de sus eventuales conquistas no podrá hacerse sin un apoyo extranjero y que la ruptura total con los propagandistas de la paz podría comprometer la esperanza de este apoyo.»

El coste financiero de la guerra es otro de los motivos valederos para las reflexiones.

El «ECHO de París», por su parte, dice: «En Ginebra se es más bien pesimista. En determinados círculos internacionales se hacía resaltar que si la aceptación del Negus era casi segura, la de Mussolini no parece probable, debido a que las negociaciones han de desarrollarse en el cuadro de la Sociedad de Naciones.»

«Le Petit Journal» espera «que el «duce» contestará con algo más que con una nueva y brutal afirmación de intransigencia», y hace valer para ello que «la victoria de las armas no crea la abundancia. Las nuevas medidas adoptadas y el nuevo régimen bancario patentizan los temores financieros, que tal vez mañana serán para el pueblo italiano una angustiosa realidad.»

Madame Tabouis dice en «L'Ouvre»: «En los círculos de la Sociedad de Naciones se consideraba en la tarde de ayer melancólicamente las pocas probabilidades de paz que la situación parece ofrecer en estos momentos. Se cree que tal

vez el Sr. Mussolini dará su aceptación en condiciones inaceptables: «No discutiremos bajo la amenaza de sanciones. Levantadas y después discutiremos.»

En los círculos ginebrinos se considera que si esta dificultad queda suprimida, las probabilidades de paz no serían mayores, pues como consecuencia de sus victorias, el «duce» no puede aceptar una paz sin concesiones territoriales. Ginebra no es, por lo tanto, muy optimista y prevé las consecuencias de una posible salida de Italia que probablemente arrastraría a Hungría.»

El periódico socialista «Le Populaire» escribe: «Ginebra se inclina a creer que Italia dará una contestación equívoca; pero que se negociará rápidamente y que pronto se colocará a Italia contra la pared. Así, el embargo al petróleo podría votarse antes de que termine la semana próxima. Como augurio, lo aceptamos.»

El Gobierno inglés declara que ya han sido estudiadas las reacciones posibles del Gobierno italiano ante el embargo del petróleo

Londres, 5.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si el Gobierno británico o la Sociedad de Naciones han recibido el informe del Gobierno francés sobre la actitud del Gobierno italiano en caso de la aplicación de las sanciones petrolíferas, si éste se retiraría de la Sociedad de Naciones y denunciaría el Tratado de Locarno y qué efecto produciría sobre los otros firmantes del Tratado.

El subsecretario de Negocios extranjeros, lord Cranbourne, contestó que las acciones y reacciones posibles del Gobierno italiano habían sido examinadas en las recientes conversaciones de Ginebra.

Comentarios de la Prensa británica

Londres, 5.—La Prensa británi-

ca sigue con toda atención el desarrollo de las actuaciones de Ginebra. El colaborador diplomático del «Daily Telegraph» comunica de Ginebra que el Sr. Flamin ha tratado de llegar a un acuerdo con Inglaterra. Está dispuesto a secundar a la Gran Bretaña en la cuestión del embargo sobre el petróleo con la condición de que Inglaterra ofrezca garantías en la cuestión de la zona renana.

El corresponsal añade que antes de su viaje a Ginebra el Sr. Flamin llevó a cabo gestiones cerca del «duce» para averiguar la actitud que adoptaría Italia si fueran elaboradas proposiciones de paz. Se puede resumir la respuesta favorable como sigue: «Está dispuesto a negociar sobre la base de una suspensión de hostilidades y a discutir las condiciones del armisticio con el delegado de Abisinia en Ginebra. Sin embargo, no aceptará estas negociaciones más que en el caso de que sean reconocidos de antemano los derechos de control de Italia sobre ciertas partes del territorio abisinio.»

El periódico socialista «Le Populaire» escribe: «Ginebra se inclina a creer que Italia dará una contestación equívoca; pero que se negociará rápidamente y que pronto se colocará a Italia contra la pared. Así, el embargo al petróleo podría votarse antes de que termine la semana próxima. Como augurio, lo aceptamos.»

El Gobierno inglés declara que ya han sido estudiadas las reacciones posibles del Gobierno italiano ante el embargo del petróleo

Londres, 5.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si el Gobierno británico o la Sociedad de Naciones han recibido el informe del Gobierno francés sobre la actitud del Gobierno italiano en caso de la aplicación de las sanciones petrolíferas, si éste se retiraría de la Sociedad de Naciones y denunciaría el Tratado de Locarno y qué efecto produciría sobre los otros firmantes del Tratado.

El subsecretario de Negocios extranjeros, lord Cranbourne, contestó que las acciones y reacciones posibles del Gobierno italiano habían sido examinadas en las recientes conversaciones de Ginebra.

Comentarios de la Prensa británica

Londres, 5.—La Prensa británi-

ca sigue con toda atención el desarrollo de las actuaciones de Ginebra. El colaborador diplomático del «Daily Telegraph» comunica de Ginebra que el Sr. Flamin ha tratado de llegar a un acuerdo con Inglaterra. Está dispuesto a secundar a la Gran Bretaña en la cuestión del embargo sobre el petróleo con la condición de que Inglaterra ofrezca garantías en la cuestión de la zona renana.

El corresponsal añade que antes de su viaje a Ginebra el Sr. Flamin llevó a cabo gestiones cerca del «duce» para averiguar la actitud que adoptaría Italia si fueran elaboradas proposiciones de paz. Se puede resumir la respuesta favorable como sigue: «Está dispuesto a negociar sobre la base de una suspensión de hostilidades y a discutir las condiciones del armisticio con el delegado de Abisinia en Ginebra. Sin embargo, no aceptará estas negociaciones más que en el caso de que sean reconocidos de antemano los derechos de control de Italia sobre ciertas partes del territorio abisinio.»

El periódico socialista «Le Populaire» escribe: «Ginebra se inclina a creer que Italia dará una contestación equívoca; pero que se negociará rápidamente y que pronto se colocará a Italia contra la pared. Así, el embargo al petróleo podría votarse antes de que termine la semana próxima. Como augurio, lo aceptamos.»

El Gobierno inglés declara que ya han sido estudiadas las reacciones posibles del Gobierno italiano ante el embargo del petróleo

Londres, 5.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si el Gobierno británico o la Sociedad de Naciones han recibido el informe del Gobierno francés sobre la actitud del Gobierno italiano en caso de la aplicación de las sanciones petrolíferas, si éste se retiraría de la Sociedad de Naciones y denunciaría el Tratado de Locarno y qué efecto produciría sobre los otros firmantes del Tratado.

El subsecretario de Negocios extranjeros, lord Cranbourne, contestó que las acciones y reacciones posibles del Gobierno italiano habían sido examinadas en las recientes conversaciones de Ginebra.

Comentarios de la Prensa británica

Londres, 5.—La Prensa británi-

ca sigue con toda atención el desarrollo de las actuaciones de Ginebra. El colaborador diplomático del «Daily Telegraph» comunica de Ginebra que el Sr. Flamin ha tratado de llegar a un acuerdo con Inglaterra. Está dispuesto a secundar a la Gran Bretaña en la cuestión del embargo sobre el petróleo con la condición de que Inglaterra ofrezca garantías en la cuestión de la zona renana.

El corresponsal añade que antes de su viaje a Ginebra el Sr. Flamin llevó a cabo gestiones cerca del «duce» para averiguar la actitud que adoptaría Italia si fueran elaboradas proposiciones de paz. Se puede resumir la respuesta favorable como sigue: «Está dispuesto a negociar sobre la base de una suspensión de hostilidades y a discutir las condiciones del armisticio con el delegado de Abisinia en Ginebra. Sin embargo, no aceptará estas negociaciones más que en el caso de que sean reconocidos de antemano los derechos de control de Italia sobre ciertas partes del territorio abisinio.»

El periódico socialista «Le Populaire» escribe: «Ginebra se inclina a creer que Italia dará una contestación equívoca; pero que se negociará rápidamente y que pronto se colocará a Italia contra la pared. Así, el embargo al petróleo podría votarse antes de que termine la semana próxima. Como augurio, lo aceptamos.»

El Gobierno inglés declara que ya han sido estudiadas las reacciones posibles del Gobierno italiano ante el embargo del petróleo

Londres, 5.—En la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si el Gobierno británico o la Sociedad de Naciones han recibido el informe del Gobierno francés sobre la actitud del Gobierno italiano en caso de la aplicación de las sanciones petrolíferas, si éste se retiraría de la Sociedad de Naciones y denunciaría el Tratado de Locarno y qué efecto produciría sobre los otros firmantes del Tratado.

El subsecretario de Negocios extranjeros, lord Cranbourne, contestó que las acciones y reacciones posibles del Gobierno italiano habían sido examinadas en las recientes conversaciones de Ginebra.

Comentarios de la Prensa británica

Londres, 5.—La Prensa británi-



Los aviadores americanos Ellsworth y Kenyon, que trataban de hacer un vuelo sobre las regiones del Polo Sur, tuvieron que aterrizar, por falta de esencia, en un banco de hielo, a algunos kilómetros de la llamada Pequeña América, el campo que Byrd había abandonado algunos meses antes. Durante muchos días no se volvió a hablar de Ellsworth ni de su compañero, creyéndose muertos entre las nieves del Polo, hasta que los ha descubierto y salvado el buque inglés «Discovery». El hallazgo fué conmovedor



El profesor Jeze, causa de las perturbaciones producidas por los estudiantes de París estos últimos tiempos, ha vuelto a presentarse en su cátedra de Derecho y ha vuelto a oír «cosas» desagradables por parte de sus alumnos. La fotografía ha sido tomada en el momento de abandonar la clase, debidamente protegido por otros profesores y la Policía, para evitar posibles agresiones